

# TESTIMONIO DE SILENCIO

Órgano de Expresión de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco

## EL PARLAMENTO VASCO INSTAURA EL 10 DE NOVIEMBRE COMO EL "DÍA DE LA MEMORIA"



- **Emotivo homenaje a Eduardo Puelles en el I aniversario de su asesinato**
- El Gobierno Vasco aprueba el Plan de Convivencia y Deslegitimación de la Violencia
- **El Congreso rinde su primer homenaje anual a las víctimas del terrorismo**

**EDITORIAL**

El jueves 24 de junio se presentó en el Congreso de los diputados de Madrid, -con la firma de todos los grupos- el proyecto de la Ley Integral de Víctimas del Terrorismo, una proposición que aglutina en un único texto toda la normativa dispersa en materia de reconocimiento y apoyo a las víctimas del terrorismo.

Sin duda, la nueva normativa, que supone un rotundo éxito para todas las víctimas, refuerza el "apoyo integral" a los damnificados, de manera que puede afirmarse que, cuando se apruebe, "el Estado y la sociedad acompañará a las víctimas durante toda su vida, y no sólo durante las primeras semanas".

Esta futura ley, recoge las reivindicaciones históricas de todos los colectivos de víctimas, sin excepción, y permite acabar con una de las principales reclamaciones que hacían a la Administración, que no haya víctimas "de primera" y "de segunda". La ley mejorará e igualará las ayudas económicas que deberán percibir quienes han sufrido el terrorismo. Establece un baremo fijo para las indemnizaciones en caso de fallecimiento -250.000 euros-, gran invalidez -500.000- e incapacidad permanente absoluta -180.000-, a los que se sumarán coeficientes correctores en función de las cargas familiares de la persona afectada. Todas las indemnizaciones estarán exentas del pago de impuesto sobre la renta y de cualquier otro tributo personal. El Estado se hará cargo también del pago extraordinario de la responsabilidad civil fijada en sentencia, con un límite de 500.000 euros en caso de fallecimiento y de 750.000 euros para la gran invalidez. Además, la ley tendrá efectos retroactivos hasta el 1 de enero de 1960, de forma que aquellas víctimas que hayan recibido unas indemnizaciones inferiores a las contempladas ahora, podrán solicitar en el plazo de un año el pago de la diferencia.

Con esta ley, que hace justicia, bien se podrá hacer memoria y recordar el 10 de noviembre de cada año a las víctimas que ya no están. El Gobierno Vasco ha escogido esta fecha, consensuada con el Parlamento, las Juntas Generales de los tres territorios y Eudel, como el "Día de la memoria" en Euskadi.

**Kepa Pérez**  
(Director)

**Director:** Kepa Pérez.  
**Colaboradores:** Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementería, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.  
**Diseño:** Elena Carriedo Martín.  
**Fuente:** Agencias de noticias y Prensa diaria (El Correo, El Mundo, Deia y El País).  
**Depósito legal:** BI-2564-03  
**Edita:** ADDH Tel: (94) 4 75.28.83  
C/ Hermógenes Rojo, Nº 8-2º izda. BILBAO  
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN  
**e-mail:** addhuman@euskalnet.net  
**web:** www. addh.org.es



**A.D.D.H.**  
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana  
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



**HERRIZAINGO SAILA**  
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza  
**DEPARTAMENTO DE INTERIOR**  
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo

**SUMARIO**



El Parlamento Vasco instaura el 10 de noviembre como el Día de la Memoria de las Víctimas del terrorismo..... 3  
El Gobierno Vasco prepara un nuevo decreto que recogerá las ayudas a las víctimas ..... 4  
La Fundación Buesa rechaza que haya contrapartidas cuando ETA deje las armas..... 5  
ETB salda una "reivindicación pendiente" y produce 4 documentales sobre víctimas ... 6  
El Consejo de participación de las víctimas estudiará la reinserción de los presos de ETA..... 7  
Testimonio de un ertzaina que sufrió graves daños cerebrales tras un atentado ..... 8  
Interior activa una web y un teléfono para que los ciudadanos aporten pistas sobre ETA..... 14  
El Gobierno Vasco destina 144,4 millones para los escoltas privados..... 16  
Interior y la UPV firman un convenio contra las pintadas etarras..... 17  
¿Qué significa deslegitimar el terrorismo?..... 19  
254 víctimas del 11-M no han solicitado la indemnización..... 21  
EL CSI recopila las muestras de duelo de la ciudadanía tras los atentados del 11-M..... 22  
Luz verde a que las víctimas relaten su experiencia en las aulas..... 25



El Gobierno Vasco aprueba el Plan de Convivencia y deslegitimación de la violencia... 21  
La memoria de las todas las víctimas de la violencia forma parte de la educación..... 33  
El Parlamento Vasco apoya a los empresarios extorsionados por ETA..... 35  
El Congreso homenajea a las víctimas del 11-M ..... 36  
Portugalete homenajea a las víctimas..... 39  
El Parlamento Vasco Homenajea a Jean Serge Nerin ..... 39



Homenaje a Froilán Elespe en Lasarte-Oria... 40  
EL PSE recuerda a Juan Priede en Orio..... 41  
La Las Juntas Generales de Gipuzkoa recuerdan a Jáuregui y a Arrese ..... 42  
La viuda de Puelles recibe le ascenso póstumo de su marido..... 43  
Zarautz homenajea a las víctimas..... 44  
Homenaje a Maite Torrano y Félix Peña ..... 44  
Una estatua homenajea en Vitoria a los 184 policías asesinados en Euskadi..... 45  
Zumarraga homenajes a las víctimas..... 46



Andoain homenaje a a López de Lacalle..... 47  
Presentado en el Congreso el proyecto de ley integral de víctimas del terrorismo..... 48  
Homenaje a Manuel Giménez Abada..... 51  
Homenaje a Tomás Caballero..... 53  
Adegi rinde homenaje a Jose Mari Korta... 53  
El PP Homenajea a Jesús Pedrosa..... 54  
Las Juntas generales de Gipuzkoa hacen visible en un Homenaje el vacío que dejaron las víctimas..... 55  
La familia Puelles lleva a cabo la última concentración mensual en memoria de Eduardo..... 57  
El congreso rinde Homenaje a las víctimas del terrorismo ..... 58



**Se elige ese día porque no se han registrado atentados mortales**  
**EL PARLAMENTO VASCO INSTAURA EL 10 DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA DE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS**

El Parlamento vasco instaura el 10 de noviembre como el 'Día de la memoria' en recuerdo a todas las víctimas del terrorismo.

La iniciativa, que abarcará la celebración de ofrendas florales en distintos municipios, así como la organización de «plenos, comisiones o juntas de portavoces extraordinarias» que permitan aprobar sendas declaraciones en apoyo a los damnificados, recibió el visto bueno de todos los partidos, salvo de Aralar y Eusko Alkartasuna. Ambas formaciones se abstuvieron en la votación al considerar que la propuesta podría «generar agravios entre las diferentes víctimas» en lugar de «ayudar a avanzar hacia la paz». Este homenaje, fruto de un acuerdo suscrito entre el PSE, PP y PNV, forma parte del denominado mapa de la memoria impulsado por la Dirección de Víctimas del Gobierno vasco, cuyo objetivo es extender el recuerdo de los afectados por el terrorismo en cada una de las localidades en las que la violencia segó alguna vida. Alrededor de una treintena de municipios se ha sumado ya a esta iniciativa.

La elección del 10 de noviembre no es casual. Todo lo contrario. Esta fecha es, al parecer, una de las pocas del calendario en las que «no se ha registrado atentado mortal alguno», un detalle que permitió que los tres principales partidos de Euskadi alcanzaran un consenso en torno al día del homenaje. Según remarcó ayer el parlamentario jeltzale Mikel Martínez, este hecho, precisamente, hace que dicha fecha «no esté estigmatizada». El documento institucional en el que se sustenta el 'Día de la memoria' fue rubricado de manera oficial el lunes 24 de mayo en la sede del Gobierno Vasco en Vitoria, mediante la celebración de un acto solemne en el que participarán el consejero Rodolfo Ares; la presidenta del Parlamento Vasco, Arantza Quiroga; sus homólogos en las Juntas Generales de Bizkaia, Álava y Gipuzkoa, Ana Madariaga, Juan Antonio Zarate y Rafaela Romero, respectivamente; así como el máximo representante de Eudel, Jokin Bildarratz, y la directora de la Oficina de Atención a Víctimas, Maixabel Lasa. La instauración de dicha fecha en reconocimiento a las víctimas sustituirá al homenaje anual que el Ejecutivo brindaba desde 2007 a los afectados por el terrorismo.

**Reconocimiento a las víctimas**

La puesta en marcha de una iniciativa de este calado permi-



tirá, según se desprende del texto aprobado por la Junta de Portavoces de la Cámara de Vitoria, que «instituciones y sociedad civil unan sus voluntades para recordar a los que no están y para que su sacrificio y su testimonio sean conocidos por las nuevas generaciones». El documento hace referencia a todas las víctimas «sin excepciones». Ya sea de ETA o de cualquier otro grupo terrorista, «su sufrimiento merece la misma consideración», establece. Aunque se esperaba que la propuesta pudiera suscitar el apoyo unánime de todos los partidos, tanto Aralar como EA mostraron su rechazo al abstenerse durante la votación. La portavoz de la formación de la izquierda abertzale, Aintzane Ezenarro, justificó su postura en la necesidad de que antes de marcar en el calendario un 'Día de la memoria' se reconozca primero el dolor de «otras víctimas». «La sociedad vasca ha hecho un camino en relación con algunos afectados, pero no hacia todos», sostuvo. En este sentido, apremió al Gobierno Vasco a presentar en el Parlamento «un informe sobre las víctimas de violencia de motivación política, como las de abusos policiales». De lo contrario -advirtió- «se pueden generar muchos agravios entre víctimas en lugar de avanzar hacia la paz». En la misma línea se pronunció el parlamentario de EA. Jesús Mari Larrazabal consideró que la iniciativa «no resulta necesaria», puesto que, en su opinión, el 10 de noviembre «estará dedicado sólo a unos damnificados». «Queda mucho por hacer en todo lo que se refiere a las víctimas de acciones terroristas no atribuidas a ETA», concluyó.



## EL GOBIERNO VASCO PREPARA UN NUEVO DECRETO QUE RECOGERÁ LAS AYUDAS A LAS VÍCTIMAS

**Fijará las ayudas a los damnificados y fijará un protocolo de «actuación inmediata».**

La Dirección de Víctimas del Gobierno vasco está elaborando un «protocolo de actuación inmediata» que contemplará tanto el apoyo psicológico como el informativo a los damnificados en caso de atentado terrorista. Así lo recoge el proyecto de decreto que ha sido remitido a los partidos políticos, y que permitirá no sólo regular el sistema de protección y asistencia a los afectados por la violencia, sino poner por escrito las ayudas a las que podrán acceder por su condición de víctimas, tal y como establece la Ley de Reconocimiento y Reparación aprobada por la Cámara de Vitoria. En la actualidad es la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo la que tiene asumidas algunas de esas funciones de manera rutinaria.

El borrador agrupa en diez capítulos las diferentes prestaciones a las que pueden acceder las víctimas, ya sean económicas, sanitarias, educativas o jurídicas. Entre ellas, el Ejecutivo fija una partida de hasta 100.000 euros por afectado para reparar los daños materiales causados por un atentado, siempre y cuando éste se haya producido en la Comunidad Autónoma Vasca. Las ayudas económicas se dividen en cuatro grupos y el plazo máximo para su solicitud será de un año.

En caso de tratarse de una vivienda, el Ejecutivo se compromete, según aparece registrado en el proyecto de decreto, a resarcir el valor de los daños sufridos en estructura, instalaciones y mobiliario. La cantidad a abonar será el fruto de la diferencia entre el importe de los daños tasados y el que el afectado deba percibir con cargo a la cobertura del seguro contratado. De darse una pérdida total del inmueble, la Dirección de Atención a Víctimas solicitará el valor real de la vivienda al Consorcio de Compensación de Seguros, con el que el Gobierno tiene previsto suscribir un convenio de colaboración.

Si el afectado no deseara comprar una nueva casa, podrá recibir una subvención anual a fondo perdido para el alquiler de otro domicilio, por un tiempo máximo de 20 años y tomando como referencia el alquiler medio del municipio en cuestión. En esta circunstancia no se aplicará el límite de 100.000 euros. Los alojamientos provisionales, por contra, se llevarán a cabo «estrictamente» mientras se efectúan las obras de reparación de la vivienda afectada. El Ejecutivo fija un máximo de 75 euros por persona y día en un establecimiento hotelero.



El borrador agrupa en diez capítulos las diferentes prestaciones a las que pueden acceder las víctimas, ya sean económicas, sanitarias, educativas o jurídicas. Entre ellas, el Ejecutivo fija una partida de hasta 100.000 euros por afectado para reparar los daños materiales causados por un atentado, siempre y cuando éste se haya producido en la Comunidad Autónoma Vasca. Las ayudas económicas se dividen en cuatro grupos y el plazo máximo para su solicitud será de un año.

### AYUDAS PREVISTAS



**Daños materiales.** Se establecen ayudas de hasta 100.000 euros, con excepciones como el alquiler de una vivienda o la compra de un vehículo.

**Sanitarias.** Tendrán acceso a cuantas prestaciones sanitarias sean precisas, ya sea a través de Osakidetza o de centros privados. Hasta 3.500 euros por tratamiento psicológico individual.

**Asistencia jurídica.** El Gobierno ofrecerá asistencia en los procesos penales.

**Educación.** Los afectados estarán exentos de abonar las tasas. Seguridad. Se subvencionará el 50% del coste de los sistemas.

En caso de tratarse de un vehículo, la cantidad resarcible será la necesaria para su reparación. Cuando la destrucción supere en un 30% el valor venal del automóvil, la indemnización la determinará «el importe establecido en peritación oficial para la adquisición en el mercado de uno de similares condiciones y características técnicas».

### Sanidad y Educación

La compensación de los daños causados en sedes de partidos, sindicatos y organizaciones sociales, así como en establecimientos industriales y comerciales, comprenderá las reparaciones necesarias para su vuelta al funcionamiento. No obstante, en caso de pérdida eventual de clientela, Interior abonará por cada día de cierre superior a una semana «la cantidad adicional que resulte de aplicar un 0,5% sobre el perjuicio económico». Además de los daños materiales, el Ejecutivo subvencionará la mitad de coste que suponga la instalación de sistemas de seguridad en viviendas, vehículos y establecimientos a aquellas personas amenazadas que residan en Euskadi.

Las víctimas que hayan sufrido daños «físicos o psicofísicos» derivados de un atentado tendrán acceso a cuantas prestaciones sanitarias sean precisas para su recuperación, ya sea a través de Osakidetza o de centros privados. Los damnificados deberán acreditar la necesidad de recibir asistencia psicológica y percibirán hasta 3.500 euros por tratamiento. En el proyecto de decreto, el Gobierno se compromete también a ofrecer asistencia jurídica en los procesos penales, siempre a petición de la víctima, así como a facilitar la inserción laboral de los damnificados, que ya en el ámbito de la enseñanza estarán exentos de abonar cualquier tipo de tasas académicas.

A modo de balance, la Dirección de Atención a las Víctimas elaborará un informe anual en el que recopilará toda la información relativa a las actuaciones llevadas a cabo por el Ejecutivo vasco y otras instituciones en lo que se refiere a investigación, atención, asistencia y recuperación de los afectados.

## LA FUNDACIÓN BUESA RECHAZA QUE HAYA CONTRA-PARTIDAS POLÍTICAS CUANDO ETA DEJE LAS ARMAS

**Pero si defiende la reinserción de los presos ante «un eventual final» de la banda, «que se vislumbra próximo».**

Ante un eventual final de ETA, que se vislumbra próximo», la Fundación Fernando Buesa, considera que se deben «propiciar medidas favorecedoras de la reinserción» de los presos etarras. Eso sí, con una serie de condiciones. La primera y más importante, que se haya comprobado «fehacientemente» el «final definitivo» del terrorismo. Esta reflexión está plasmada en un artículo firmado por la presidenta de la entidad, Natividad Rodríguez.

El texto aparece en una publicación difundida por la fundación, en cuya dirección figuran destacados militantes del PNV, PSE y PP. En un momento en el que los rumores sobre una posible declaración de tregua son insistentes «la izquierda abertzale ha trasladado a diferentes representantes políticos que espera un gesto decisivo por parte de la organización para antes de agosto», el título es significativo: «Hoja de ruta ante un próximo fin de ETA».

El propio arranque del artículo incide en la misma línea y comienza a dibujar el escenario que se puede abrir en Euskadi en caso de que la banda decida dejar las armas. «Resulta necesario recordar que la manera en que se haga este proceso final va a condicionar mucho la convivencia futura entre vascos», manifiesta.

Natividad, en todo caso, explica que la actual situación de «gran debilidad» en la que viven los terroristas no se debe a ningún proceso negociador, sino que es producto de la «actuación decidida» del Estado de Derecho en la lucha antiterrorista, de los acuerdos entre los «partidos democráticos», de la colaboración institucional, de «la voluntad social inmensamente mayoritaria» en Euskadi y en el resto de España y de las «políticas de tolerancia cero» con el terrorismo puestas en marcha por los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero. Es más, la Fundación Buesa recalca que el final del terrorismo no puede producirse «a cualquier precio». «Hemos rechazado siempre que vaya acompañado de contrapartidas políticas», constata.



«Únicamente en ese momento, la democracia española, dentro de lo previsto en el ordenamiento jurídico, podrá propiciar medidas favorecedoras de la reinserción de los terroristas», considera Rodríguez. La viuda de Buesa evita concretar cuáles serían esas iniciativas, pero, de manera implícita, sí descarta apoyar cualquier tipo de amnistía o ley de «punto final». «Un elemental respeto al derecho a la justicia de las víctimas del terrorismo exigirá que los delitos terroristas sean investigados y juzgados», dice en su artículo.

«Tiene que haber dosis de generosidad para no buscar protagonismos ni intereses partidarios». «Son momentos difíciles, en los que la cercanía del final no nos puede llevar a cometer errores. Ni por exceso ni por defecto. Será muy importante no caer en la tentación de creer que, desaparecida ETA, han desaparecido todas sus consecuencias», afirma Natividad Rodríguez, quien hace una última advertencia: «La victoria sobre ETA será la de toda la sociedad».

Sin embargo, esta entidad apuesta por hacer algunas «reflexiones» sobre los beneficios a los presos etarras. La posibilidad de que el Estado haga un gesto con los reclusos de ETA una vez que la banda haya desaparecido siempre ha estado sobre la mesa. Pero esta hipotética medida se encuentra con el rechazo más o menos explícito de las grandes asociaciones de víctimas, para las que cualquier paso en este sentido supone una humillación hacia los damnificados por la violencia.

### Reparar el daño causado

La presidenta de la fundación apuesta por la «integración en el juego político democrático de los sectores que no condenan el terrorismo» cuando, «de una manera nítida», rechacen el uso de la violencia como método para «conseguir fines políticos», «reconozcan y reparen el daño causado» y, además, «acepten de manera indubitada la legitimidad y los valores del Estado de Derecho». «Únicamente en ese momento, la democracia española, dentro de lo previsto en el ordenamiento jurídico, podrá propiciar medidas favorecedoras de la reinserción de los terroristas», considera Rodríguez.

La viuda de Buesa evita concretar cuáles serían esas iniciativas, pero, de manera implícita, sí descarta apoyar cualquier tipo de amnistía o ley de «punto final». «Un elemental respeto al derecho a la justicia de las víctimas del terrorismo exigirá que los delitos terroristas sean investigados y juzgados», dice en su artículo. También hace un llamamiento a la «prudencia». «Tiene que haber dosis de generosidad para no buscar protagonismos ni intereses partidarios». «Son momentos difíciles, en los que la cercanía del final no nos puede llevar a cometer errores. Ni por exceso ni por defecto. Será muy importante no caer en la tentación de creer que, desaparecida ETA, han desaparecido todas sus consecuencias», afirma Natividad Rodríguez, quien hace una última advertencia: «La victoria sobre ETA será la de toda la sociedad».

## ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS EXIGEN LA DERROTA DE ETA Y NO UNA NEGOCIACIÓN

**Firman un documento que reclama que no haya ni olvido ni impunidad para los asesinos.**

Las principales asociaciones de víctimas de ETA desconfían de posibles movimientos en el seno de Batasuna para impulsar el final de la violencia y abogan por mantener la firmeza en la lucha antiterrorista. Para ello han decidido fijar su postura en un manifiesto en el que exigen el cese «de los discursos, debates y especulaciones sobre un posible diálogo o negociación» con la organización terrorista porque creen que «alimentan» las expectativas de los terroristas.

El Colectivo de Víctimas de Terrorismo del País Vasco (Covite), principal asociación de este tipo en Euskadi, y la Asociación de

Víctimas del Terrorismo (AVT), grupo principal en España, encabezan la lista de asociaciones que suscriben el texto, titulado «Por la derrota de ETA».

Los firmantes no ocultan su preocupación por los comentarios y elucubraciones sobre un hipotético final de la violencia, cuando ETA no ha hecho ningún gesto que pueda dar pie al optimismo. «Estos discursos y debates no hacen más que alimentar las expectativas de los terroristas de obtener contrapartidas políticas y penitenciarias por dejar de matar», señalan las asociaciones, que instan a los Gobiernos central y vasco «a que mantengan una política antiterrorista encaminada hacia la derrota definitiva de ETA mediante el acoso policial y judicial».

## ETB SALDA UNA "REIVINDICACIÓN PENDIENTE" Y PRODUCE CUATRO DOCUMENTALES SOBRE VÍCTIMAS

Sus dos canales emitieron el sábado 8 de mayo el primer capítulo sobre los asesinatos de ETA después del Pacto de Estella.

Por vez primera en su historia ETB ha empezado a emitir una serie de documentales de producción propia sobre las víctimas de ETA. El ente público estrenará esta noche, en horario de 'prime time' y por sus dos canales, el primero de cuatro reportajes que, bajo el título 'Retratos', efectúan una semblanza de los asesinados por la banda terrorista en el año 2000. Una efeméride sangrienta porque en los doce meses que siguieron a la ruptura de la tregua declarada tras la firma del Pacto de Estella, la banda mató a 22 personas, nueve de ellas en Euskadi y Navarra.

El trabajo se enmarca dentro de la estrategia de «dar voz» a los damnificados por el terrorismo y contribuir a la «deslegitimación» de la violencia etarra que la dirección del ente público, encabezada por Alberto Surio, se marcó al tomar posesión. El propio director general del ente definió ayer esta serie como «el primer paso» para saldar una «reivindicación pendiente» con quienes han sufrido en primera persona a ETA: mantener viva la «memoria» de los asesinados. La difusión de programas sobre la realidad de las víctimas en la televisión vasca no es novedosa, pero sí la producción con fondos propios de un ciclo de documentales centrados en las vidas de quienes han sufrido el terrorismo de forma directa.

El episodio inaugural, de media hora, se ofrecerá esta noche (en euskera a las 21.00 y en castellano a las 22.00 horas) y abordará los casos del columnista José Luis López de Lacalle -asesinado justo ayer hizo diez años-, del concejal del PP en Durango Jesús Mari Pedrosa y del ex gobernador civil de Guipúzcoa Juan María Jáuregui. Le seguirá la emisión cada dos meses y hasta final de año de dos documentales más sobre las otras seis víctimas del País Vasco y Navarra asesinadas hace diez años y un



tercero que resumirá los otros trece crímenes etarras cometidos en 2000 en el resto de España. El trabajo ha sido encargado a la empresa K-2000 y realizado bajo la dirección de Begoña Atín y Maite Ibáñez, autoras de 'Mujeres en construcción', documental también sobre damnificados de ETA y que la televisión vasca emitió en diciembre pasado.

«EITB está dispuesta a que la sociedad vasca tenga en su mesa de cabecera este capítulo de forma permanente», aseguró Surio en referencia al dolor que ha provocado la acción terrorista y al «deber ético y ciudadano» que, en su opinión, tiene la televisión pública autonómica de recordar a las víctimas. Los promotores del proyecto insistieron durante su presentación ayer en los estudios de Miramón en resaltar el «compromiso con los valores democráticos» que, a su juicio tiene este tipo de trabajos de investigación. «Nos debemos a nuestra función de servicio público y a nuestro compromiso con esta sociedad», señaló Surio, que reconoció a este periódico que la idea de encargar este documental surgió «nada más llegar» a la dirección de EITB.

El cambio de gobierno en Ajuria Enea y la sustitución del anterior equipo de la radio televisión pública vasca -que por primera vez no está dirigida por nacionalistas- ha supuesto una mayor presencia de los temas relacionados con las víctimas de ETA. Al asesinato en junio del año pasado del subinspector de la Policía Nacional Eduardo Puelles le sucedió, por ejemplo, la emisión en directo por vez primera de la manifestación de repulsa que recorrió días después las calles de Bilbao. A finales de noviembre, ETB también difundió en directo por su segundo canal el homenaje que el



Gobierno vasco dedica cada año al colectivo de damnificados. Los dos actos de tributo anteriores, durante el mandato de Juan José Ibarretxe, contaron con una amplia cobertura en los servicios informativos, aunque ninguno se emitió de forma íntegra y en tiempo real.

### Promover nuevos rodajes

Surio abrió la puerta ayer a la realización de nuevos documentales para próximos ejercicios con una temática similar a la que se podrá ver esta noche. «Somos conscientes de que el paisaje del sufrimiento abarca a más víctimas, pero sobre todo quienes más han sufrido en los últimos años han sido las de ETA», advirtió el director general



de EITB. Los responsables de la radio televisión pública son conscientes de que desde ciertos sectores nacionalistas

Jesús María Pedrosa, respectivamente, y que ayer estuvieron presentes en el acto de San Sebastián.

van a recibir críticas por haberse centrado en los afectados por la banda terrorista.

La directora de Atención a las Víctimas del Gobierno vasco, Maixabel Lasa -viuda además de Juan María Jáuregui-, instó a los responsables de la cadena autonómica a promover nuevos reportajes en los que se recojan las historias de «todas» las víctimas y no sólo las de atentados ocurridos hace una década, Una reclamación en la que coincidieron Mari Paz Artolazabal y Carmen Hernández, viudas de José Luis López de Lacalle y

## EL RECIÉN CREADO CONSEJO VASCO DE PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS ESTUDIARÁ LA REINSERCIÓN DE LOS PRESOS DE ETA

En su primera reunión, que tuvo lugar el 26 de mayo, apuesta por atender a los damnificados por la violencia que no están asociados a ningún colectivo de afectados e intentará pactar una postura sobre la reinserción de etarras.

Las víctimas del terrorismo cuentan desde miércoles 14 de abril con un órgano de participación en la vida pública y en las instituciones vascas. El Consejo Vasco de Participación de las Víctimas del Terrorismo, dependiente del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

Los representantes institucionales y de los colectivos de víctimas decidieron nombrar por unanimidad al Director del Instituto Vasco e Criminología, José Luis

de la Cuesta, presidente del consejo.

El consejo se reunió por primera vez el miércoles 26 de mayo para fijar un calendario de encuentros y un plan de trabajo para este año. En este primer encuentro se acordó el establecimiento de mecanismos para recoger las propuestas de los damnificados que no están integrados en ninguna asociación.

Entre las tareas que podrían ser incluidas en él figura una propuesta de la Fundación Fernando Buesa sobre la conveniencia de arbitrar medidas que favorezcan la reinserción de los presos de ETA, una vez que la organización terrorista haya dejado definitivamente las armas. «Probablemente ese tema se incluirá en el plan de trabajo y trabajaremos para tener una opinión al respecto», enfatizó De la Cuesta.

El presidente del consejo informó, al término de esta primera reunión, que uno de los temas tratados en la misma fue la necesidad de conseguir que las víctimas no integradas en ningún colectivo puedan transmitirles sus ideas y críticas. «Muchas no están asociadas y nos gustaría llegar a ellas. El modo no está decidido, pero si tenemos la intención de examinar de qué manera podemos hacerlo», sostuvo.



El objetivo del Consejo de Participación es un órgano previsto en la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, aprobada en 2008, para canalizar la participación social de los damnificados por la violencia terrorista y proponer a las Administraciones públicas políticas concretas en ese

terreno. Una de las primeras tareas en este campo será emitir un informe sobre el reglamento que desarrolle la citada ley.

«Habrá que ver cómo producimos el informe en el momento más oportuno y a la mayor brevedad, porque no queremos paralizar los textos sino aportar», explicó De la Cuesta, quien indicó que la idea es celebrar reuniones con una periodicidad trimestral. Precisó que la próxima tendrá lugar en julio.

Como vocales en representación de las administraciones públicas se encuentran el Consejero de Interior del Gobierno Vasco, Rodolfo Ares, la directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa y su el director adjunto, Txema Urkijo, y los alcaldes de Barakaldo y Santurtzi, Tontxu Campos y Ricardo Ituarte, en representación de Eudel.

Por parte de las víctimas participan en el consejo Joseba Markaidea (Zaitu), Cristina Cuesta (Covite), Milagros García de la Torre (Fundación Fernando Buesa, Isabel Urkijo (Gesto por la Paz) y Javier Correa (Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo).

El consejo se reunirá al menos una vez al año, aunque podrían ser más ocasiones en función de las circunstancias.



## TESTIMONIO DE UN SECUESTRADO POR ETA “PASÉ TRES DÍAS ENCAPUCHADO EN UN MALETERO, COMPLETAMENTE ATERRORIZADO”

El dueño de la furgoneta robada por ETA para cometer el atentado de la T-4 narra al tribunal su dramático secuestro.

Lo que se suponía un fin de año idílico entre nieve y montaña en los Alpes acabó en la peor de las pesadillas. El joven guipuzcoano Iker Lascurain, víctima colateral del atentado de la T-4 de Barajas, en el que fallecieron dos ciudadanos ecuatorianos y puso fin a la tregua de ETA, narró al tribunal que juzgó el pasado mes de mayo a los tres presuntos asesinos, Igor Portu, Mattin Sarasola y Mikel San Sebastián, el robo de su furgoneta y el dramático secuestro que sufrió.

Con frialdad, Lascurain recordó «los tres días y tres noches» que unos etarras desconocidos le hicieron pasar en el maletero de un turismo, «encapuchado y completamente aterrado», mientras otros miembros de ETA cargaban su furgoneta con más 500 kilos de explosivos. El vehículo cruzó los Pirineos en dirección Navarra, donde se hicieron cargo del mismo los acusados, que pusieron rumbo al flamante aparcamiento de la nueva terminal de Barajas. Todo esto sucedía mientras el joven de la localidad guipuzcoana de Oñate ni veía ni escuchaba, metido en un maletero, con los pies y la cabeza fuera y con tres pistoleros merodeando, «nerviosos», a la espera de la hora H. Todo había comenzado a las 21:00 horas del 27 de diciembre de 2006, en el estacionamiento de la estación de esquí de Luz Ardiden, a los pies de los Alpes. Lascurain había llegado allí dos horas antes. Estaba cenando en el interior de la furgoneta, una Renault Traffic granate, cuando tres etarras vestidos de negro y encapuchados abrieron la puerta y lo abordaron con brusquedad. «Me apuntaron con una pistola a la cabeza, me pusieron de espaldas y me esposaron. Somos de ETA, no la cagues y no te pasará nada», dijeron.



### Silbidos

Diez minutos después le bajaron del vehículo y le introdujeron en el turismo en el que pasó las tres noches que estuvo cautivo. Antes de arrancar, preguntaron a Lascurain si los asientos de atrás del furgón se podían retirar. Los etarras deseaban meter cuanto más explosivo

mejor, ya que el de la T-4 no iba a ser un atentado cualquiera. En ese tiempo, el único 'gesto humano' de los captores fue cuando preguntaron a su rehén si alguien le iba a echar de menos. Le dejaron mandar un mensaje de móvil para tranquilizar a sus familiares y le aseguraron que la noche del 31 de diciembre iba a estar libre. «No sabía si era de día o de noche, sólo sé que estu-

vimos un tiempo en una cabaña y nada más. Ellos no hablaban. Se comunicaban silbando».

El infierno acabó a las 9:40 horas del 30 de diciembre, cuando la furgoneta ya había volado la T-4. «Los secuestradores se pusieron nerviosos tras escuchar la noticia en la radio y dijeron que todo había acabado», recordó. Los captores huyeron y a las 11:00 el joven se quitó la capucha y siguió las indicaciones que le dieron para llegar al pueblo de Escot, a un centenar de kilómetros de Luz Ardiden, en dirección sur. Allí acudió a un cuartel de los gendarmes y llamó a la Guardia Civil.

Su relato fue uno de los 14, todos los demás de miembros de las fuerzas de seguridad, que se escucharon en la primera jornada del juicio que se celebró en la Audiencia Nacional. Los testigos contaron su experiencia y lo que se encontraron en la T-4 tras la explosión. De sus declaraciones quedaron claros dos hechos: que tan sólo tuvieron 30 minutos para despejar el aparcamiento de seis módulos y cinco plantas por sección, y que una componente de la policía judicial logró localizar la Renault Traffic en la plaza 311 del módulo D sólo 12 minutos antes de que hiciera explosión.

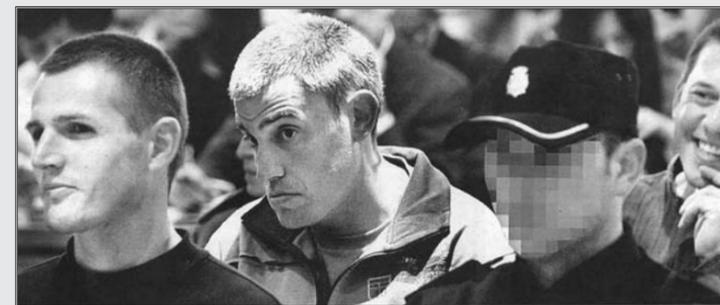
Pero ni Carlos Alonso Palate ni Diego Armando Estacio, los ecuatorianos que fallecieron en el atentado, tuvieron tiempo de reaccionar.

### UN JUEZ FALLA CONTRA LA PLAZA ARISTIMUÑO

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de San Sebastián ha ordenado al Ayuntamiento de Hernani que anule el acuerdo del Consistorio del 24 de marzo de 1982, por el que se otorgó a la plaza del pueblo el nombre de José Manuel Aristimuño, "Pana", presunto jefe de un comando de ETA fallecido por disparos de la Policía en Vitoria en 1981. La Delegación del Gobierno, a través de la Abogacía del Estado, interpuso recurso contra este acuerdo municipal en base a la Ley de Víctimas.

## LA AUDIENCIA NACIONAL CONDENA A 40 AÑOS A LOS ETARRAS QUE VOLARON LA T4 DE BARAJAS

La Audiencia Nacional ha condenado a un total de 3.120 años de cárcel (1.040 años para cada uno) a los etarras Martín Sarasola, Igor Portu y Mikel San Sebastián por volar con una furgoneta bomba el aparcamiento de la Terminal 4 del aeropuerto madrileño de Barajas el 30 de diciembre de 2006.



El atentado costó la vida a los ciudadanos ecuatorianos Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate y, además de causar cuantiosos daños materiales, puso fin a la última tregua de la banda. El tribunal establece que el cumplimiento efectivo de la pena «no excederá de cuarenta años», si bien especifica también que a los reos se les aplicará la denominada 'doctrina Parot', por la que los beneficios penitenciarios se aplicarán a la totalidad de la condena y no a los cuarenta años. En la práctica, eso significa que cualquier recorte de la pena será inútil, pues se descontaría de los 1.040 años. Esto les condena a pasar cuatro décadas entre rejas, y sólo llevan algo más de dos años en régimen preventivo. La Sección Tercera de la Sala de lo Penal sentencia a los tres etarras por dos delitos de asesinato terrorista -30 años de prisión por cada uno-, estragos terroristas -20 años- y 48 asesinatos terroristas en grado de tentativa, tantos como heridos, con una pena de 20 años por cada uno. Los magistrados consideran que Sarasola, Portu y San Sebastián pretendían matar a todos los lesionados, habida cuenta de la «potencia destructora (de la bomba) y al corto margen de tiempo que medió entre los avisos y la explosión». La sentencia disminuye algo la petición del fiscal, Daniel Campos, ya que considera que hubo cuatro heridos menos por el atentado.

El tribunal presidido por Alfonso Guevara también condena a los tres imputados a pagar 700.000 euros a la familia de Estacio y 500.000 a la de Palate. Tendrán que abonar además indemnizaciones cercanas a 2,5 millones por daños personales a los heridos, 41,6 millones al Consorcio de Compensación de Seguros, que pagó los daños de las infraestructuras y los 863 vehículos afectados; y 1,1 millón a la Oficina de Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, que ya ha adelantado ayudas a los damnificados.

La Audiencia Nacional aplica a los condenados las agravantes de «disfraz» y «alevosía», ya que el uso de una furgoneta cebada de explosivos ofrece «pocas dudas» sobre el «modo cobarde y vil» del atentado.

### 'Comando Elurra'

La sentencia cree probado que los terroristas, residentes en la localidad navarra de Lesaka, crearon en mayo de 2004 el 'comando Elurra'. A finales de septiembre de 2006 se reunieron en el monte Auza con los dirigentes de ETA Garikoitz Aspiazu, 'Txeroki', y Joseba Aranibar, 'Basurde', que les ordenaron intentar contra el aeropuerto. Ese otoño hicieron dos viajes a Madrid para preparar el ataque. El 29 de diciembre, tras otra entrevista con los cabecillas de la banda, Sarasola y San Sebastián recogieron la furgoneta, robada dos días antes en la localidad francesa de Luz Ardiden y ya cargada de explosivos, y viajaron a Madrid: Sarasola al volante de la camioneta y San Sebastián en su moto, haciendo de lanzadera. Portu, en el coche de su familia, les

esperó a 50 kilómetros de la capital. Allí Sarasola se disfrazó con una gorra, una muleta y una mascarilla y activó el mecanismo de la bomba.

A las 18.51 horas, Sarasola aparcó la furgoneta en la plaza 307 del módulo D. Luego, cogió un taxi que le llevó a las inmediaciones de Antena 3, en San Sebastián de los Reyes, donde se deshizo del disfraz y cogió otro taxi hasta el lugar donde le esperaba Portu para volver a Lesaka. Según el fallo, fue Igor Portu el que telefonó al día siguiente a la DYA de San Sebastián, al Parque de Bomberos de Madrid y a SOS-Deiak. «El aviso no puede ser interpretado como un deseo de evitar daños a las personas, sino sencillamente como una reivindicación que obviamente forma parte de la estrategia de la banda criminal», señalan los magistrados.

«A las 8.59:29 horas del 20 de diciembre la carga de la furgoneta compuesta de nitratos, trinitro, triza-ciclohexano y nitrato amónico explotó, causando la destrucción casi en su integridad de las instalaciones del módulo D por derrumbamiento de las plantas, daños en otros módulos de aparcamiento, en las instalaciones de acceso a la terminal, dos víctimas mortales y resultados lesivos en 48 personas», subraya la resolución.

Declaración inculpatoria

El tribunal dedica 8 de las 60 páginas de la sentencia a explicar por qué considera creíble la declaración inculpatoria de Martín Sarasola ante la Guardia Civil. Tanto él como Portu, que tuvo que ser ingresado tras su arresto en enero de 2008, denunciaron torturas. Estas acusaciones son investigadas por el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, que mantiene como imputados a varios guardias civiles.

Según la Audiencia Nacional -que da verosimilitud a la versión de Interior de que las lesiones fueron fruto de una detención violenta porque intentaron huir-, el proceso de San Sebastián «no guarda relación natural ni jurídica con la declaración de Sarasola en la Dirección General de la Guardia Civil de Madrid», donde fue interrogado por dos funcionarios «ajenos a las actuaciones de la detención y que no figuran imputados en aquel procedimiento penal por torturas». Las confesiones fueron «voluntarias y no producto de clase alguna de tortura, maltrato físico o presión psicológica».

El fallo se hace eco del interrogatorio de los agentes que los detuvieron, que aseguraron que tuvieron que «derribar» a Portu para evitar su huida y que se lanzaron contra él portando «chalecos tácticos», que pesan una decena de kilos. La sentencia reproduce asimismo el testimonio de los forenses, que consideran compatibles las lesiones de Portu con una detención «de forma violenta». La resolución incluye asimismo la carta en la que el entonces jefe militar de ETA, 'Txeroki', se refería a las «torturas falsas sufridas por Igor en manos del enemigo» y en la que recomendaba seguir esa estrategia, visto «el daño que le causamos al enemigo». «Siempre hay que denunciar torturas, y nunca ratificarse ante el juez», apuntaba 'Txeroki', según la sentencia.

## LOS ABOGADOS JUAN FROMMKNECHT Y MIGUEL MARTÍNEZ DEFIENDEN GRATIS "POR HONOR", A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Año 1985. Es 30 de mayo y a las nueve de la noche, el joven Alfredo Aguirre, de 14 años de edad, regresa a su casa de Pamplona atravesando la Bajada Javier con su bicicleta. En aquellos años, justo a mediados de los ochenta, la droga hacía estragos en las calles del Casco Viejo pamplonés, por lo que un aviso a la comisaría de la ciudad alertando de que un yonqui estaba amenazando a los transeúntes, no despertó sospechas.

Sin embargo, la llamada fue realizada por un miembro de ETA. Cuando llegaron al lugar los coches de Policía, Mercedes Galdós, Bittori, activó el mecanismo de una bomba que tenía preparada para los agentes.

Resultaron heridos tres policías y un cuarto falleció a consecuencia de la explosión. Alfredo venía de entrenar con su equipo de piragüismo. Pasaba por allí. Murió en el acto.

La "salvajada" que acabó con la vida de su amigo y compañero de equipo movió al niño Juan Frommknecht (Pamplona 1970) a hacerse una promesa: poner las cosas difíciles a los terroristas en la medida en que le sea posible. Pocos años después comenzó la carrera de derecho.

Frommknecht y su compañero Miguel Martínez-Falero son abogados y mantienen un pequeño despacho en Pamplona que cuanta con dos letrados (ellos) y cuatro escoltas. Ambos son militantes de UPN (Juan ocupó una dirección general en el Gobierno de Navarra y Miguel es concejal en la localidad navarra de Ansoain). Además de llevar los casos ordinarios que llegan a su despacho, los dos letrados defienden a las víctimas del terrorismo de ETA. Hasta ahora tres han sido sus clientes: la familia de Francisco Casanova, subteniente del Ejército asesinado por ETA en Berriozar en el año 2000; la de José Javier Múgica, concejal de UPV en Leiza también asesinado por ETA; y la de Juan Carlos Bieiro, muerto en 2002 en el mismo pueblo por la explosión de una pancarta bomba colocada por la banda. Sólo una condición ponen los dos defensores a sus defendidos: "No cobramos ni un euro. Ni desplazamientos, ni alojamiento, ni bocadillos. Es una cuestión



de honor, de principios morales".

La labor altruista de estos dos quijotes de la judicatura comenzó el año 2004, casualmente poco después de los atentados del 11-M, cuando leyeron en la prensa unas declaraciones de la viuda de Casanova, Rosalía Sainz-Aja: "Me siento desprotegida y humillada por la Justicia". Su desazón se debía a que, incomprensiblemente, la causa contra Mikel Ayensa y Alberto Viedma, asesinos confesos de su marido, estaba sobreseída provisionalmente. "Aquel día decidimos jugarla y hacer algo, porque Rosalía ni siquiera sabía cómo estaba su causa", recuerda Juan. Contactaron con la viuda, la cual ni siquiera estaba personada en el proceso, para ofrecerle sus servicios. Los abogados se personaron como acusación particular en el caso. Lograron que el fiscal elevase de 28 a 330 años de prisión para los dos etarras y de 300.000 a 450.000 euros la indemnización. Así fue la condena, su mayor triunfo profesional.

"Habíamos conseguido arropar, tranquilizar a la viuda, decirle, mira, lo tenemos controlado, sabemos quién fue, cómo fue, dónde fue y se les va a juzgar", explica Miguel.

En el camino recorrido, un nuevo caso legó a su mesa. Se trataba de la familia de José Javier Múgica, amigo personal de Frommknecht.

Los presuntos asesinos del concejal regionalista habían salido a la calle dos años después de ser detenidos, ante evidencias que inculpaban a otros dos miembros de la banda: Oscar Zelarain y Andoni Otegi. Los abogados ofrecieron sus servicios a la viuda del concejal, Reyes Zubeldia, para impulsar un

proceso que en la actualidad está pendiente de juicio. Por expreso deseo de la familia, ambos se afanan en recabar todas las pruebas posibles que permitan imputar, además de a los autores materiales, a las personas que dieron la orden desde la dirección de ETA. "No sabemos si podremos lograrlo, pero lo intentaremos por todos los

medios", dice Juan.

El tercer caso que llegó a sus manos fue el de María José Rama, viuda de Juan Carlos Beiro. Éste es para los dos letrados el más doloroso. "Está sobreseído provisionalmente, ya que no se tiene ningún indicio racional que pueda llevar a imputar el delito a nadie". Juan y Miguel están decididos a no abandonar y seguir hasta el final del proceso. "Preguntamos por el caso de Beiro en cada sumario, en cada diligencia, tras cada detención y cada año participamos en el homenaje en Leiza para que no se olvide", asegura Juan. "Queremos que la viuda tenga la justicia de saber quién mató a Juan Carlos, y que haya un juicio y una condena justa", añade Miguel.

La historia personal y las circunstancias de los abogados (Miguel está casado con una agente de la Guardia Civil) les mueve a no cobrar a las víctimas, aunque respetan que otros lo hagan. "Son familias que lo han dado todo por a libertad y por España y nuestro trabajo es la forma en que nosotros podemos colaborar con ellas y acabar el trabajo de las Fuerzas de Seguridad".

Dicen estar orgullosos de defender "a un navarro vasco parlante, a un militar y a un miembro de la Guardia Civil", aunque admiten que no es placentero ejercer la acusación. "Es muy duro, lo ideal sería no tener que hacerlo porque significaría que ETA ha terminado".

Pese a que su despacho es muy pequeño, en comparación al volumen de trabajo, están abiertos a defender nuevas causas, y aseguran que su único límite es poder realizar su trabajo con dignidad y eficacia.

## CONENADO A 46 AÑOS EL ETARRA QUE MATÓ EN 1982 AL DELEGADO DE TELEFÓNICA Y SU ESCOLTA

La Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional condenó el jueves 22 de marzo a 46 años y ocho meses de cárcel al etarra José Antonio Zurutuza Sarasola, alias 'Capullo' o 'Acullo', por el asesinato en 1982 del delegado de la Compañía Telefónica en Gipuzkoa, Enrique Cuesta Jiménez, y su escolta, el agente de la Policía Nacional Antonio Gómez García.

El tribunal, que rebajó en 14 años la petición de cárcel realizada por el fiscal Daniel Campos, también establece una indemnización de 500.000 euros para los familiares de cada uno de los asesinados y la prohibición de que se aproximen a ellos durante cinco años desde el cumplimiento de la pena.

La sentencia, que cuenta con el voto particular discrepante del magistrado Ramón Sáez Valcárcel, considera probado que Zurutuza era miembro de los 'Comandos Autónomos Anticapitalistas' en 1980 y que planificó y llevó a cabo el asesinato de Cuesta y su escolta junto a los ya fallecidos Ramón Agra Alonso -condenado por estos hechos en marzo de 1985- e Ignacio Taberna Arruti.

Para cometer el atentado, Zurutuza y Taberna robaron un Seat 850 con matrícula de Zamora y se dirigieron hasta la calle Sancho el Sabio de la capital donostiarra, donde les esperaba Agra a bordo de un Simca 1200 preparado para la huida. Fue entonces cuando 'Capullo' realizó varios disparos «de forma rápida e inopinada» con una pistola Firebird de fabricación húngara que causó «la muerte prácticamente en el acto» al directivo de Telefónica y su guardaespaldas.

Las pruebas valoradas por el tribunal son las declaraciones realizadas por Taberna y Agra, que se arrepintió posteriormente de sus actividades terroristas; las manifestaciones de los miembros de los Comandos Autónomos Joaquín Zubeldia Gorostidi y Aranzazu Carrera Carrera, en cuyo domicilio se encontró el arma homicida; y la prueba pericial balística de los casquillos encontrados en el lugar de los hechos.

Con estas evidencias, el tribunal descarta la prescripción de los hechos alegada por la defensa del terrorista argumentando que ésta se paralizó el 18 de octubre de 2002, cuando el Juzgado Central de Instrucción número 5 instó al Gobierno a



solicitar la extradición de Zurutuza a Francia. Los dos autos de procesamiento sobre esta causa datan del 22 de octubre de 1982 y del 22 de diciembre de 1983, por lo que en ningún caso se habría cumplido el plazo de 20 años de prescripción. Sin control judicial Sáez Valcárcel defiende en su voto particular que «no hay prueba de la interven-

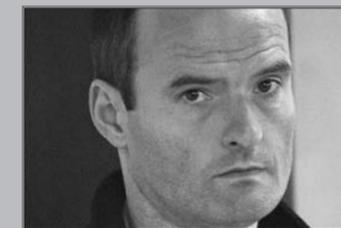
ción del acusado en el doble asesinato». En su opinión, las declaraciones policiales de Agra y Taberna son «inválidas» por haberse obtenido mediante «la violación de los derechos fundamentales», ya que se superó el «límite temporal» de la detención, que se prolongó durante diez días, no contaron con asistencia letrada y no estuvieron bajo control judicial.

El magistrado, que también considera ilegal el registro realizado en el domicilio de Zubeldia y Carrera, rechaza la validez de las declaraciones que realizaron ante el juez porque, «aunque se hicieron con abogado de confianza, estaban viciadas por el impacto de la inmediata y anterior detención policial, que duró dos días y en la que habían sido torturados».

Cristina Cuesta, hija del delegado de Telefónica asesinado y portavoz de Covite (Colectivo de víctimas del terrorismo de Euskadi, aseguró ayer al conocer el contenido de la sentencia; «han sido 28 años muy duros. Estamos muy contentos, ha sido un proceso muy largo y por fin podemos asegurar que Zurutuza es el asesino de mi padre».

## LA AUDIENCIA NACIONAL CONDENA A 34 AÑOS A OLARRA GURIDI POR EL ASESINATO DE ANTONIO MUÑOZ

A la pena de cárcel hay que sumar una indemnización de cerca de un millón de euros a los familiares más allegados del militar.



Audiencia Nacional condenó el miércoles 7 de abril a penas que suman 34 años de cárcel al ex dirigente de ETA Juan Antonio Olarra Guridi por ordenar el asesinato del coronel médico Antonio Muñoz Cariñanos en Sevilla, en octubre del año 2000. En concreto, la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional le ha impuesto una pena de 28 años e inhabilitación absoluta por un delito de asesinato, tres años más por tenencia ilícita de armas, y otros tres más, y una multa por un delito continuado de falsificación de documentos oficiales.

A todo ello hay que sumar una indemnización de cerca de un millón de euros a los familiares más allegados del militar asesinado, a la que deberá hacer frente junto a los dos terroristas condenados anteriormente como autores materiales del atentado, y la prohibición de volver a Sevilla o al lugar donde residen la mujer e hijos de la víctima durante los cinco años siguientes a su salida de la cárcel.

Olarra Guridi fue entregado por las autoridades de Francia, donde cumplía condena, para ser juzgado por el asesinato del coronel médico asesinado por ETA el 16 de octubre del año 2000. Los jueces consideran probado que Olarra Guridi formaba parte del "aparato militar" de ETA y que ejercía funciones de responsabilidad en la dirección de comandos, entre ellos el 'comando Erraia', constituido por Igor Solana y Harriet Iragui, ya condenados en 2002 por el asesinato de Muñoz Cariñanos.

## INTERIOR ACTIVA UNA WEB Y UN TELÉFONO PARA QUE LOS CIUDADANOS APORTEN PISTAS SOBRE ETA

«No queremos que la sociedad se convierta en policía, sino que colabore con su Policía», dice el consejero.

El Departamento de Interior reiteró el miércoles 12 de mayo su lucha total contra ETA. La consejería puso en marcha un servicio, a través de su web -www.ertzaizta.net- y de un teléfono gratuito -900840843-, para que los ciudadanos colaboren y aporten cualquier pista que crean que puede ayudar a «evitar un atentado» o para eliminar de la vía pública símbolos de apoyo a la banda como «carteles y pintadas». Como ya avanzó este periódico el pasado mes de marzo, la iniciativa pretende impulsar una mayor implicación de la sociedad vasca en la desaparición efectiva del terrorismo. Fuentes de la consejería aseguran que experiencias similares han tenido éxito en países como Gran Bretaña o Estados Unidos, relacionadas sobre todo con el combate a la amenaza islamista. El objetivo es establecer una «lucha global» contra la violencia terrorista en la que se implique «toda la sociedad». «Cualquier información puede servir para evitar muertes, atentados o acciones de kale borroka», explicaron los responsables del Departamento en la presentación en la comi-



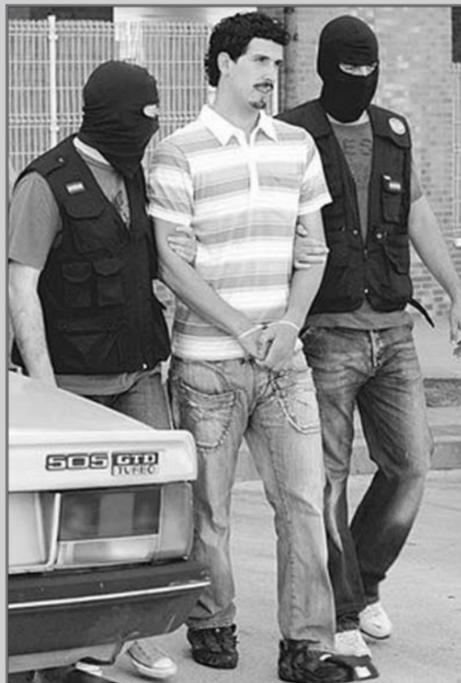
saría central de Erandio de la web y del número de teléfono donde se recogerán todos los datos. El proyecto se enmarca dentro de la estrategia que el Gobierno vasco se ha marcado para la actual legislatura, en la que «acabar con el terrorismo» figura como «objetivo prioritario». Una voluntad que el Gabinete de Patxi López considera que sólo se materializará si se consigue la «máxima unidad de los demócratas» y la «máxima colaboración de los ciudadanos». Así lo aseguró el consejero de Interior, Rodolfo Ares, que, a pesar de ver a ETA en su «tramo final», pidió el

### “DIVISIÓN ANTITERRORISTA, ¿DÍGAME?”

El teléfono suena cuatro veces. Antes del quinto tono, alguien descuelga al otro lado. «División Antiterrorista de la Ertzaizta, ¿dígame?». El servicio para facilitar pistas está en marcha desde ayer mismo, como pudo comprobar este periódico. Tanto la conexión telefónica como la que se efectúe a través de Internet se basan en la confidencialidad de la identidad de quienes se pongan en contacto con la Ertzaizta. Quedarán en secreto tanto el número desde el que se llame como la dirección IP del ordenador.

El servicio estará disponible, según los responsables de Interior, «las veinticuatro horas» y trata de ser sencillo para los usuarios. Aún así, según insistieron tanto Rodolfo Ares como Rafael Iturriaga, no sustituirá al teléfono 112 de emergencias. Para los sucesos que requieren de una rápida intervención, los ciudadanos deberán continuar llamando a este número de tres cifras.

El nuevo enlace servirá para investigaciones más profundas y que requieran cierto tiempo. Interior ofrece, además, en la página web diversos vídeos sobre el comportamiento de los terroristas y cómo detectar si están realizando algún seguimiento u ocultándose en un piso franco. Junto a estas piezas se ofrecen las fotografías de los activistas más buscados y datos de los últimos atentados que ha cometido ETA. Los responsables de Interior anuncia-



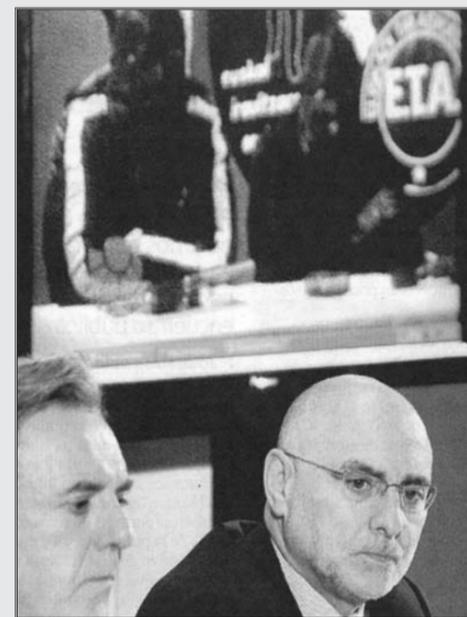
ron el miércoles 12 de mayo que en los próximos meses se activará un mecanismo para que los ciudadanos puedan enviar sus propios vídeos e imágenes sobre sospechosos. En ningún caso esas piezas quedarán colgadas en la página de Internet sino que serán para utilización exclusiva de los investigadores de la Policía autónoma. La web también ofrece un link en el que se cuantifican las pérdidas económicas que han supuesto las acciones etarras. A partir de un informe realizado por Mikel Buesa y publicado por la Cátedra de Economía del Terrorismo de la Universidad Complutense de Madrid, se cifra en 1.377 los millones ocasionados en seguridad y en daños personales y materiales. A esta cantidad se suman los 150.000 millones en inversiones que se habrían perdido por la actividad terrorista

«esfuerzo de todos», un «último esfuerzo», para «cerrar la puerta» a los terroristas «definitivamente». «La colaboración de los ciudadanos es muy útil y necesaria. Porque aunque la banda está muy débil, todavía puede hacer daño», advirtió la máxima autoridad del Departamento.

Los responsables gubernamentales son conscientes de los recelos que este proyecto suscita en una parte de la sociedad y de la esfera política y reconocieron su «preocupación» ante la posibilidad de que «algunos no entiendan lo que estamos haciendo». En marzo, cuando se dio a conocer la iniciativa que pretendía poner en marcha la consejería, representantes del mundo nacionalista ya mostraron su disconformidad y el temor a que se multiplicaran las denuncias falsas y se acusase de ser presuntos sospechosos a ciudadanos sin ninguna culpa.

Ares, que estuvo acompañado del viceconsejero de Seguridad, Rafael Iturriaga, se esforzó por subrayar que la gestión de todas las informaciones que se reciban serán analizadas por «expertos antiterroristas», dotando al procedimiento de «la máxima profesionalidad» y las mayores garantías. Tanto las llamadas telefónicas como los correos electrónicos podrán ser anónimos. Sólo si el comunicante lo desea facilitará su identidad completa, que en ese caso será guardada «en el más estricto secreto». El mecanismo informático gozará de la máxima seguridad, «similar a la de otras entidades» como los bancos y cajas de ahorro.

Los dirigentes del área de Interior insistieron, en esta línea, en que «toda información» que reciban será «valorada y contrastada» con la «máxima eficacia posible». «No se dará credibilidad a cualquier información que se reciba», subrayó Ares, que confesó que no descartan que puedan darse episodios de ciudadanos que realicen denuncias falsas para complicar las investigaciones o por disputas entre vecinos.



### «Ahuyentar las suspicacias»

«No estamos pidiendo al conjunto de la sociedad vasca - advirtió el consejero- que se convierta en policías, sino a los ciudadanos que colaboren con su Policía en la lucha contra el terrorismo para acabar definitivamente con la violencia y consolidar la paz y la libertad».

En previsión de posibles críticas desde la bancada abertzale, el responsable vasco de Interior subrayó la necesidad de permanecer «unidos» en la «batalla final contra el terrorismo». «Debemos estar todos juntos», recalcó e instó a los partidos a «ahuyentar las suspicacias» sobre lo que «se está ofreciendo a la ciudadanía».

Como ejemplo de los resultados que el Departamento espera obtener con este proyecto, Ares aludió al atentado que se cometió el año pasado contra la casa del pueblo de Durango. A comienzos de julio, un comando reventó el local socialista tras depositar una bolsa con una potente bomba en la fachada del establecimiento, situado en la parte baja de un edificio de viviendas. ETA no avisó de la colocación del explosivo y fue la llamada de un vecino al 112 la que activó el servicio de emergencias, permitió desalojar el inmueble con rapidez y evitó víctimas personales. «Colaborar con la Policía es salvar vidas», prosiguió.

La consejería de Interior considera, asimismo, que la puesta en marcha de mecanismos para obtener pistas con las que luchar contra la banda puede tener un efecto psicológico sobre los terroristas. La «movilización ciudadana» contribuiría, según Ares, a trasladar a los violentos «la repulsa de la sociedad»

### LA WEB DE INTERIOR RECIBE 21 MENSAJES DE “INTERÉS” EN UNA SEMANA

La web puesta en marcha por la consejería de Interior para que la ciudadanía vasca aporte pistas sobre ETA ha recibido en su primera semana de vida 12.000 visitas. Además, un total de 88 personas han dejado algún tipo de información a través del teléfono o el correo electrónico; 21 de estos mensajes han sido considerados de «interés» por los máximos responsables de la Policía autónoma. Los datos los ofreció ayer Rodolfo Ares durante una comparecencia parlamentaria.

El servicio, que fue activado el miércoles 12 de mayo, consta de dos vías; la web -www.ertzaizta.net- y un teléfono gratuito -900840843-. Experiencias similares han tenido éxito en Gran Bretaña o Estados Unidos, donde han sido usadas para combatir a extremistas islámicos.

Durante la comisión de Interior, el parlamentario más crítico con este servicio fue Jesús Mari Larrazabal (EA), quien alertó de que sea un espacio para la delación. Ares reiteró que colaborar con la Ertzaizta «no es



delatar», sino cumplir con una obligación ciudadana e insistió en que cualquier información, por «insignificante» que sea, puede ayudar a salvar vidas y evitar atentados.

El consejero también anunció que se han sustituido algunos planos iniciales del vídeo colgado en la web antiterrorista para «evitar suspicacias», como unas fotos de militantes de ETA en la época del franquismo y un plano correspondiente a unas manifestaciones de la misma época en la que aparecía una ikurriña. En este sentido, dijo que en ningún momento se ha pretendido asociar esta bandera con el terrorismo porque «es un símbolo de libertad, democracia y derechos». Durante el debate, Mikel

Martínez, representante del PNV no se opuso a la web pero cuestionó su eficacia.

## EL GOBIERNO VASCO DESTINA 144,4 MILLONES PARA LOS ESCOLTAS PRIVADOS

Las lacras del terrorismo y la violencia de género obligarán al Gobierno Vasco a desembolsar 144,4 millones de euros para asignar durante el próximo año y medio escoltas a quienes lo necesiten, ya sea por su profesión o por su situación profesional.

El Departamento de Economía y Hacienda hizo público el jueves 15 de abril en el Boletín Oficial del País Vasco el concurso, que este año no será abierto sino restringido a determinadas empresas que cumplan unos requisitos que garanticen su solvencia económica y técnica.

Además, en esta ocasión, el Departamento de Interior podrá requerir 40 horas de formación a los escoltas privados.

El contrato tendrá una duración de 18 meses y recoge el servicio de escoltas tanto para los cargos electos y políticos del PSE, PP y otras formaciones, como para jueces, magistrados y víctimas de violencia de género.

La licitación de los contratos se divide en



doce lotes, cuatro por cada territorio histórico. Así, se ha convocado la contratación de escoltas para jueces y magistrados de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava, para cargos electos y políticos del PP en los tres territorios, para cargos electos del PSE-EE en Bizkaia, Álava y Gipuzkoa, para cargos electos de otras formaciones políticas y para víctimas de la violencia de género.

El lote con mayor presupuesto es el

que corresponde a la seguridad de los cargos del PSE en Bizkaia, que tiene un coste de 36,1 millones, y el que menos el de los jueces de la provincia de Álava, con 3,1 millones de euros.

El presupuesto base de licitación para la contratación de estos servicios se fija en 124,4 millones, a los que se añaden 124,4 millones en concepto de IVA.

El Gobierno Vasco reservó en 2009 un total de 65 millones de euros al pago del servicio de escoltas privados, a los que se sumó una partida extraordinaria de 34 millones de euros. Un año antes, destinó un total de 62 millones de euros al pago de escoltas privados, por lo que junto al gasto extraordinario de la Ertzaintza para estas labores, el coste de la seguridad personal a personas amenazadas pudo llegar a los 100 millones de euros.

Aunque no hay una cifra confirmada oficialmente por las instituciones, se calcula que en Euskadi viven en la actualidad unas 1.300 personas de escolta. El Ministerio de Interior y el Departamento de Interior se reparten a partes iguales el servicio de seguridad, además de los escoltas privados.

### ETA "PREDADOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA"



ETA se mantiene en la lista de "predadores" de la libertad de prensa, hecha pública el domingo 3 de mayo por Reporteros Sin Fronteras.

La organización censura en su escrito que "varias decenas de periodistas españoles amenazados de muerte" por la banda -a la que compara con las FARC o las mafias italianas- "estén obligados a trabajar bajo protección" y recuerda algunos de los profesionales asesinados por la misma. Entre ellos, José María Portell y José Luis López de Lacalle.

### ARES DICE QUE ETA QUIERE SEGUIR AUNQUE LOS PRESOS Y LA IZQUIERDA ABERTZALE DISCREPEN

El consejero de Interior, Rodolfo Ares, se mostró convencido el viernes 1 de mayo que ETA ha «dejado claro» que quiere «seguir con la actividad terrorista», aunque «una gran parte» de los presos etarras piense que «debería dejarlo», igual que «la mayoría de los radicales abertzales».

Ares, que ofreció una conferencia en Barcelona, centró su intervención en evitar que se «engañe» a la sociedad con falsas esperanzas sobre la voluntad de la banda o sobre una posible negociación, que descartó tajantemente, ahora o en el futuro. De hecho, el consejero pidió a los dirigentes de la izquierda abertzale que dejen de «engañar» apelando a supuestos «procesos» porque ese camino «está cerrado» después de que la propia banda lo «sepultara» con el atentado de la T4 de Barajas.

Ares reconoció que el mundo radical ha dado «tímidos pasos» para decirle a ETA que es «un estorbo en sus pretensiones», aunque «claramente insuficientes». En ese sentido, dejó claro que seguirán «apretando sin descanso» para vencer a ETA y que la izquierda abertzale «no puede esperar a que otros les arreglemos sus problemas». «Saben muy bien lo que tienen que hacer», subrayó el consejero de Interior.



## INTERIOR Y LA UPV FIRMAN UN CONVENIO CONTRA PINTADAS PROETARRAS

Pretenden agilizar la retirada de mensajes alusivos a la banda armada y su entorno en cualquier campus.

El Gobierno Vasco no quiere dejar ningún espacio de impunidad hacia los carteles y pintadas proetarras, y eso incluye a la universidad. El consejero de Interior, Rodolfo Ares, confirmó el viernes 26 de marzo durante el pleno de control del Parlamento vasco, que su departamento firmó un convenio con la UPV el pasado 15 de febrero para garantizar la seguridad en los campus universitarios y «reforzar la vigilancia y prevención» contra la exhibición de símbolos de apoyo a ETA.

El documento, rubricado por el propio consejero de Interior y el rector de la UPV, Iñaki Goirizelaia, pretende ser un instrumento marco que facilite la colaboración en materia de seguridad entre el Ejecutivo y la institución docente. El convenio no especifica de qué modo se materializará esta nueva relación. En caso de ser necesario, ambas partes establecerían las fórmulas de colaboración mediante protocolos específicos.

Según manifiestan la UPV e Interior en el convenio, ambas instituciones son «conscientes de la necesidad de asegurar un nivel óptimo de seguridad» para quienes acuden al campus, así como de «proteger los edificios e instalaciones y garantizar la convivencia pacífica». Afirmar que el documento debe servir



para «articular la colaboración» entre ellos, de cara a «facilitar la prevención y resolución rápida y eficaz» de los incidentes. Ares manifestó ayer en el Parlamento su confianza en que el texto contribuya a «garantizar la máxima seguridad y el cumplimiento de la ley» en los distintos campus de la UPV.

Aseguró que «la universidad, como cualquier otro lugar de Euskadi, no es un espacio de impunidad» y, por ese motivo, se comprometió a hacer todo lo posible «para que las pintadas, pancartas y carteles se retiren siempre que vulneren la ley por apología del terrorismo o porque ofendan la memoria y la dignidad de

las víctimas». Fundamentalmente, será el servicio de limpieza de la universidad el encargado de retirar cualquier alusión proetarra a instancia de cualquiera de las dos instituciones que suscriben el convenio. La Ertzaintza podrá actuar en sus instalaciones si se produce un delito o si el rector requiere su presencia.

El consejero de Interior anunció la existencia de este acuerdo con la UPV tras una pregunta del parlamentario de UPyD, Gorka Maneiro, quien advirtió de que «en los últimos tiempos, la aparición de pintadas y pancartas que humillan a las víctimas y apoyan a organizaciones proetarras ha ido en aumento» y reclamó una «actuación permanente de la Ertzaintza».

Ningún espacio impune

Ares replicó que ese tipo de mensajes que «aparecen periódicamente en la UPV son retirados», aunque reconoció que «probablemente habrá que ser más ágiles» en esa labor. De todos modos, el consejero advirtió al parlamentario de UPyD que no permitirá dudas sobre «el compromiso del Gobierno vasco y de la Ertzaintza en el cumplimiento de sus obligaciones». El titular de Interior reprochó a Maneiro que «utilice este tema para el debate político», porque «en este asunto no hay Gobierno y oposición, es tarea del conjunto de la sociedad». Sin embargo, Maneiro replicó que la firma del convenio «no parece que haya servido para casi nada y muchos alumnos dudan de la tolerancia cero de Gobierno».

### INTERIOR DARÁ HASTA 40.000 EUROS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE BORREN PINTADAS

El Gobierno Vasco concederá a los ayuntamientos un máximo de 40.000 euros para sufragar los gastos que ocasiona la retirada de pintadas, carteles, fotos o pancartas ofensivas para las víctimas del terrorismo. En total, destinará un total de 750.000 euros a este cometido.

La ayuda tiene su origen en la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, que insta a los poderes públicos vascos a actuar contra las imágenes que atenten contra la dignidad de los damnificados. Además, tiene como objetivo llenar de contenido el compromiso suscrito el pasado año por el Departamento de Interior y Eudel.

La cuantía de las subvenciones oscilará en función del tamaño de los municipios, dentro de una escala que irá desde los 10.000 euros que podrán obtener los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes hasta los 40.000 euros destinados a los de más de 50.000. No obstante, la orden hecha pública ayer tras el habitual



consejo de Gobierno de los martes prevé que las subvenciones a cada municipio puedan ampliarse en el caso de que el presupuesto total anual no se hubiera agotado.

La ayuda será gestionada por la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo y financiará tanto los gastos directos de los servicios de limpieza municipales como los derivados de la

contratación de empresas o servicios especializados. Esta medida sirve para cerrar de manera definitiva la polémica surgida el pasado verano cuando Interior y varios ayuntamientos gobernados por el PNV se enzarzaron en una polémica que acabó por implicar a Eudel. Tras la bronca, tanto los responsables de la Asociación de Municipios Vascos como la consejería de Rodolfo Ares optaron por cerrar heridas y mantener una postura común.

## LA FUNDACIÓN FERNANDO BUESA CELEBRA SUS IV ENCUENTROS BAJO EL LEMA “¿QUÉ SIGNIFICA DESLEGITIMAR EL TERRORISMO?”

El lunes 31 de mayo, la Fundación Fernando Buesa celebró su cuartos encuentros con una jornada que se llevó a cabo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao, en la que se debatió el significado de la deslegitimación del terrorismo.

¿Qué significa deslegitimar el terrorismo? ¿En qué medida la sociedad vasca sigue admitiendo algunos de los argumentos de ETA? La Fundación Fernando Buesa y la plataforma Aldaketa intentaron dar respuesta a estas preguntas en sus IV Encuentros. Joseba Arregi, José María Ruiz Soroa, Florencio Domínguez e Imanol Zubero reflexionaron sobre el grado en que la deslegitimación de la banda terrorista es efectiva en los distintos ámbitos de la sociedad vasca. Todos compartieron que aún queda mucho camino por andar hasta desmontar los argumentos que tratan de justificar los medios y los fines terroristas.

El presidente de la plataforma Aldaketa, Joseba Arregi, advirtió de que el mundo radical «sigue imponiéndose su lenguaje. Ellos proponen argumentos y el resto bailamos su melodía». A su juicio, ahora que «parece que todo el mundo apunta al final de ETA y a un proceso de reflexión en Batasuna, no hay que caer en la euforia». Arregi sugiere «precaución y cautela» ante la posibilidad de que tal reflexión del entorno radical sea «una apuesta táctica por su necesidad imperiosa y su ansia por llegar a las instituciones». Lo afirma basándose en que la «izquierda abertzale no está dispuesta a condenar la



historia de terror de ETA y da por buenos todos sus asesinatos».

Para ETA y Batasuna, según Joseba, los asesinatos «han producido sus frutos y no hay nada que condenar». Niega que haya una transformación profunda de sus convicciones, sino «contorsiones» que les ayuden para poder acceder a las instituciones y conquistar «el poder por ellos y para ellos».

Para Arregi, la promesa de futuro de la izquierda abertzale de usar sólo la política y «repudiar» el próximo atentado, no es más que una forma de aceptar sólo la democracia y el Estado de Derecho «que llegará con su incorporación», la de batasuna a la prác-



## GESTO CELEBRA LAS IX JORNADAS DE SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS

Gesto por la paz celebró los días 15, 16 y 17 de junio, en San Sebastián, Vitoria y Bilbao, las IX Jornadas de Solidaridad con las Víctimas en las que intervino el profesor de Ética de la Universidad de Deusto, Galo Bilbao; Txema Urkijo, el director adjunto de la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, el escritor Martín Beristain, así como M<sup>a</sup> Dolores Martín Espinosa, madre del guardia civil asesinado por ETA, Antonio Molina Martín y Ana María



Rodríguez Muriel, cuñada del guardia civil Antonio Ramos ramírez, asesinado el 8 de junio de 1986 en Mondragón. Bajo el título «Verdad, justicia y memoria», Gesto por la paz quiso reconocer a todas las personas que han sufrido el terrorismo.

tica exclusivamente política. «El que llegará, no el que existe, no por el que hemos peleado nosotros», puntualizó el ex consejero de cultura. «No he oído que se vayan a incorporar al Estado de Derecho que existe».

También criticó la labor de los «facilitadores», los mediadores internacionales, en especial el del abogado sudafricano Brian Currin.

Arregi indicó que la izquierda abertzale busca «aterrizar» en las instituciones y la labor de los

«facilitadores» consistiría en «cambiar la pista en la dirección» en la que viene Batasuna, adecuar el significado del Estado de Derecho para que acoja también a esta formación ilegalizada. Además, acusó a Currin de marcar una equidistancia entre la banda terrorista y el Gobierno, de tomar fraseología de ETA y asegurar que el verdadero advenimiento de la democracia sólo se producirá con la incorporación de los radicales al juego institucional y de trasladar la responsabilidad de que esa incorporación se produzca al Estado. Exigió a Batasuna «que condene la violencia» si quiere participar en las elecciones.

Y esa condena pasaría, según Arregi, por condenar «la historia de terror de ETA», condenar todos los asesinatos de la banda y admitir la legitimidad de la Constitución y el Estatuto, que garantizan el pluralismo de la sociedad. Pero, a su modo de ver, el conjunto del nacionalismo no reconoce el pluralismo de Euskadi.

En este marco, el senador socialista y profesor universitario, Imanol Zubero, manifestó que existe «un problema de déficit e insuficiente deslegitimación del terrorismo en el ámbito educativo», sobre todo, porque la escuela es un espacio «muy complicado para plantear este asunto; los niños llegan a la escuela aprendidos de casa y las familias vigilan mucho y muy de cerca lo que transmite la escuela».

El analista político Florencio Domínguez, destacó la necesidad de desterrar «la teoría de las dos violencias -la del Estado y la de respuesta de ETA- con la que se busca exculpar a la banda armada». Por su parte, el letrado José María Ruiz Soroa se refirió a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos como ejemplo de deslegitimación judicial del terrorismo, «porque un partido político no puede defender cualquier idea sin límite», zanjó.

## ¿QUÉ SIGNIFICA DESLEGITIMAR EL TERRORISMO?

**El terrorismo se ha legitimado en la deslegitimación sistemática del poder democrático español, practicada incluso desde las instituciones integradas en ese poder. La legitimación/deslegitimación de uno y otro son como platillos de una balanza. Mientras no se asuma que la democracia española no es más defectuosa que cualquier otra europea, no podremos deslegitimar el terrorismo o su historia.**



Esta idea del pueblo vasco como sujeto agonal de su conflicto (uno solo) es tan potente que inhabilita cualquier esfuerzo por pensar la sociedad vasca como una razonablemente moderna y atravesada por muchos conflictos diversos. Porque en esa idea el pueblo vasco es la víctima doliente y principal, antes de y por encima de todas las víctimas humanas, cuya realidad palidece ante un desgarramiento primordial absoluto. Por ello, en tanto el nacionalismo y sus adláteres bienintencionados mantengan el canon explicativo del conflicto primordial, existirá una base de legitimación simbólica para el terrorismo. Aunque termine

finalmente la violencia: quedará el relato de que ésta no fue sino otra manifestación (objetivamente inmoral pero personal y políticamente 'digna' como dice Patxi Zabaleta) de la lucha del pueblo vasco por llegar a ser libre.

El otro eje contextualizador (legitimador) del nacioterrorismo ha sido el discurso de la incorregible defectividad del sistema político español en su conjunto. Primero porque nos quitaron los fueros. Cuando existió el franquismo, por eso, porque era un autoritarismo centralista y represor. Y cuando dejó de existir, por lo mismo: porque la democracia española no era sino la heredera del franquismo, trufada de imposiciones, incapaz de reconocer el derecho a existir del pueblo vasco, repleta de instituciones represoras, practicada de la tortura y la guerra sucia, capaz de excluir del juego político a sectores enteros de la población, y así sucesivamente. El terrorismo se ha legitimado en la deslegitimación sistemática del poder democrático español, practicada incluso desde las instituciones integradas en ese poder, de manera que la legitimación/deslegitimación de uno y otro son como platillos de una balanza. Y mientras no se asuma el discurso público de que la democracia española no es más defectuosa que cualquier otra europea, y que su Constitución establece un buen sistema de convivencia para identidades y lealtades mezcladas como las de la sociedad vasca y española en general, no habrá manera de deslegitimar el terrorismo o su historia.

La escuela es importante, sin duda. Pero como decía Imanol Zubero hace días, los niños van a la escuela 'contados y cantados'. Y quien canta y cuenta las nanas es la sociedad, somos todos.

José María Ruiz Soroa

Deslegitimar el terrorismo es una cuestión eminentemente política, puesto que político ha sido el complejo discurso utilizado para su legitimación durante años, tanto por las fuerzas políticas nacionalistas como por parte de la autodenominada izquierda progresista. Y es precisamente deconstruyendo ese previo discurso de legitimación como se pueden identificar con claridad los puntos clave de la tarea de deslegitimación, a modo de negativo fotográfico. Por el contrario, creo que no sirven para crear un discurso de deslegitimación del terrorismo una serie de ideas y conceptos, a caballo entre la ética y la sociología, que son machaconamente repetidos por bienintencionados organizaciones y planes. Por ejemplo, no sirve la idea de 'paz' como contraposición a la de 'violencia', pues ambos conceptos se han vuelto tan borrosos que confunden más que aclaran: desde Galtung, la violencia puede ser física, estructural, cultural, etcétera, y la paz puede ser negativa, positiva, inerte, creativa y así. Es un concepto arruinado y estéril.

Tampoco vale de nada la simple apelación a los derechos humanos, pues puede ser contrarrestada por una cómoda táctica de maximización sin fin ('todos los derechos para todos') que embota y frustra cualquier exigencia hecha en su nombre. Hasta 'Josu Ternera' estaba en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento. ¿Y qué decir del sufrimiento de las víctimas? Pues que como realidad generadora de empatía humana es fácil de contrarrestar mediante su generalización: todos tienen víctimas, todos sufren, hay otras víctimas y otras violencias. La muerte o el dolor en bruto igualan a todos. El patetismo mueve sentimientos, pero los sentimientos son confusos si no hay una previa construcción racional y teleológica del relato en que se insertan.

Dejemos estos puntos ciegos, y reflexionemos por un momento sobre el pasado del nacioterrorismo en los últimos cin-

cuenta años. Traigamos a la mente cuál era el discurso de 'explicación' y 'contextualización' de la violencia con el que, en definitiva, se dotaba de una legitimidad política mínima a unos actores cuyas acciones se rechazaban en el plano puramente ético o humano. ¿Cómo se ha explicado entre nosotros que algo tan abominable como la muerte violenta de un ser humano por otro pudiera seguir ocurriendo una y otra vez? Porque, no nos engañemos, esa 'explicación de lo inexplicable' era la que al final dotaba de sentido a su existencia; y aquello que es provisto de sentido es finalmente 'con-sentido'. Pues bien, creo que la respuesta es que han existido tres ideas fuertes en ese discurso. La primera de ellas fue la necesidad de la violencia revolucionaria para crear contradicciones que llevaran a la superación de situaciones de dominación y explotación social. Esta idea típicamente izquierdista perdió fuerza hace ya años y hoy es un mero residuo ideológico, que reaparece en ocasiones en la retórica terrorista pero que nadie serio utiliza en su defensa. Centrémonos por ello en las otras dos.

Ha sido y es esencial para contextualizar el terrorismo, y para situarlo en un relato que lo transforme en un hecho comprensible, la repetición monótona de la historia y la realidad del pueblo vasco conforme a un canon invariable: el del conflicto primordial o existencial. El canon del conflicto eterno entre el pueblo vasco y todos los otros pueblos que han transitado en la historia por sus lares o cerca de ellos (fuera árabes, visigodos o romanos) pero, sobre todo, con España. Un conflicto que era el que creaba al sujeto trascendente de una tarea siempre pendiente: el pueblo vasco se manifiesta en su conflicto y se afirma precisamente porque existe ese conflicto.

## EL GOBIERNO CENTRAL SE COMPROMETE A ESTUDIAR LOS BENEFICIOS LABORALES PARA LAS VÍCTIMAS

La posibilidad que se baraja es fijar legalmente la reserva de plazas en las Ofertas Públicas de Empleo. La resolución está en cualquier caso en manos del Gobierno Central porque implicaría una modificación de la Ley de Función Pública.

El Gobierno Central se ha comprometido a estudiar los beneficios laborales a los que podrían aspirar las víctimas del terrorismo y que se articularía a través de la fijación legal de cupos de reserva en las Ofertas Públicas de Empleo (OPE). El modo de articular este beneficio se situaría en la inclusión de la iniciativa en la nueva Ley Integral de Víctimas del Terrorismo que el Ejecutivo español ha estado ultimando con las asociaciones de víctimas y que en breve debatirá con los partidos políticos en el Congreso.

Los responsables de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa y Txema Urkijo, se trasladaron el martes 8 de junio a Madrid para abordar el tema con José Manuel Rodríguez Uribes, responsable estatal de la Dirección de Apoyo a las Víctimas, y recibieron el compromiso de que se indagará con el Ministerio de Política Territorial cómo



avanzar en este terreno. La resolución está en cualquier caso en manos del Gobierno de Madrid porque también implicaría una modificación de la Ley de Función Pública.

El artículo 23 de la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo aprobada hace dos años en el Parlamento Vasco encomienda este tipo de medidas a las administraciones públicas de Euskadi, pero informes posteriores precisan que la reserva de plazas en las OPE a este colectivo exige la reforma del Estatuto Básico del Empleado Público. Esta circunstancia llevó a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco a aprobar el pasado 18 de noviembre de 2009 una resolución para solicitar formalmente al Gobierno de

España que impulse a través del proyecto correspondiente la citada reforma con el fin de poder fijar legalmente cupos de reserva en las OPE a las víctimas del terrorismo. Esta reivindicación se comenzó a negociar con el Alto Comisionado de las Víctimas del Terrorismo, Gregorio Peces-Barba, durante la anterior legislatura de Rodríguez Zapatero en la que el interlocutor del Gobierno fue el entonces ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla. En aquel momento hubo un

intento de pactar la reserva de plazas en las OPE para este colectivo, pero no llegó a cuajar porque se encontró una fórmula legal en la que arropar la iniciativa.

En estos momentos, José Manuel Rodríguez Uribes, a la cabeza de la Dirección de Apoyo a las Víctimas en Madrid y sucesor de Gregorio Peces-Barba, no está llevando la negociación de esta cuestión en primera persona. La responsabilidad recae en el Ministerio de Política Territorial que dirige Manuel Chaves.

### Diagnóstico sobre los problemas de los afectados

El Gobierno Vasco llevará a cabo un

estudio de los problemas profesionales y laborales que sufren las personas golpeadas por la violencia terrorista con el objetivo de elaborar posteriormente un catálogo de medidas correctoras. La Dirección de Víctimas del Terrorismo asumirá este trabajo.

El consejero de Interior, Rodolfo Ares, realizó este anuncio en respuesta a una pregunta formulada por el parlamentario del PP Carlos Urquijo sobre los trabajos que está llevando a



cabo el Gobierno del PSE para cumplir la Ley de Víctimas del Terrorismo en relación con el establecimiento de medidas de discriminación positiva hacia este colectivo en el acceso al empleo público.

El citado estudio tendrá como fin conocer con detalle los problemas laborales que sufren las víctimas del terrorismo como paso previo para plantear «una batería de medidas efectiva» que pueda corregirlos o, al menos, aliviarlos.

## 254 VÍCTIMAS DEL 11-M NO HAN SOLICITADO LA INDEMNIZACIÓN

Interior ha pagado más de 300 millones al 99% de quienes lo han solicitado.

Con motivo del sexto aniversario del 11-M, el Ministerio del Interior ha puesto en marcha una iniciativa para localizar a 254 víctimas de los atentados de Madrid de 2004 que aún no han solicitado la indemnización que les reconoció el tribunal de la Audiencia nacional, 20 meses después de que la sentencia adquiriera firmeza. En todos los casos, se trata de heridos que tienen derecho a 30.000 euros, más otros 300 por día que tardaron en curar las lesiones.

Están incluidos en los grupos con secuelas más leves, que sanaron en los 100 días posteriores al atentado. Se trata de cortes, fracturas o crisis agudas de ansiedad. Fuentes de la Dirección General de Apoyo a las Víctimas explicaron que son personas que han cambiado de domicilio o abandonado el país, extranjeras en muchos casos, y que probablemente desconocen que tienen derecho a una cantidad tras padecer el ataque terrorista.

Las mismas fuentes aclararon que, aunque se ha sobrepasado con creces el plazo de seis meses que establece la ley para reclamar la indemnización, ninguna de esas víctimas tendrá problema para percibirla. Todas ellas son personas que no acudieron al juicio como acusación particular -ni siquiera dentro de alguna de las tres asociaciones-, por lo que no se les ha notificado la sentencia y la prescripción no ha comenzado a correr para ellas. En este sentido, recordaron que, recientemente, Interior localizó a víctimas de la matanza terrorista de ETA en Hipercor, en 1987, que desde entonces se encontraban en una situación similar. Tras consultar con la Abogacía del Estado y la



Audiencia Nacional, se decidió llevar a cabo una notificación formal de la sentencia de 1992 para que pudiesen tener acceso a las indemnizaciones.

De las 2.085 víctimas del 11-M que reconoció el tribunal -192 asesinados y 1.893 heridos-, Interior ha tramitado la indemnización del 98,9% de los afectados que la han solicitado. De los que la han pedido, sólo faltan por cobrar 20 heridos que han sido localizados en los últimos meses y pertenecen

también a los grupos de lesionados más leves. Las familias de todos los fallecidos ya han recibido los 900.000 euros que les corresponden. La búsqueda de algunos de estos beneficiarios ha resultado compleja, ya que los asesinados pertenecían a 16 países distintos y la legislación de cada uno de ellos reconoce como herederos a parientes con distinto vínculo familiar.

En total, en equipo de Apoyo a las Víctimas que dirige José Manuel Rodríguez Uribes ha abonado 305.803.440 euros en concepto de indemnizaciones, de los que más de 240 millones corresponden a las cantidades reconocidas en sentencia firme hace 20 meses y el resto, a los adelantos previstos en la ley.

El pago correspondería a los condenados Jamal Zougam, Otman Gnaoui y Emilio Suárez Trashorras pero, ya que ellos no pueden afrontar esas sumas, lo hace el Estado.

Asimismo, Interior ha financiado tratamientos psicológicos por valor de 112.000 euros y ayudas al estudio por más de 87.286, además de programas de acompañamiento y de intervención domiciliaria. Singularmente, ha destinado 772.919 euros a reconstruir el inmueble en el que se suicidaron siete islamistas, más cerca de dos millones de euros en gastos de realojamiento de los afectados por aquella explosión.

## COVITE ENTREGA SUS PREMIOS 2010 EN EL PALACIO DE MIRAMAR

La presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo de Euskadi, Covite, Cristina Cuesta, recordó sábado 23 de mayo el «sacrificio de numerosas víctimas» por «fortalecer la democracia», a la par que subrayó que rechazar el diálogo con ETA y deslegitimar el terrorismo es una «obligación moral» de la sociedad.

Cuesta realizó estas declaraciones durante la entrega del premio que la agrupación concedió a los periodistas Florencio Domínguez -columnista de El Correo, Rogelio Alonso y Marcos García Rey, autores del libro 'Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA'. Una obra que, según señaló la presidenta de Covite, se concibe como un acto de «honestidad



con la realidad de lo ocurrido». El volumen recoge no sólo la historia de los asesinados por ETA, sino también cómo tuvieron lugar los atentados, quiénes los cometieron y la respuesta social que suscitaron.

Al evento, que se celebró en el Palacio Miramar de San Sebastián, acudieron,

entre otros, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Mikel Cabieces; el viceconsejero vasco de Seguridad, Rafael Iturriaga; el presidente del PP de Gipuzkoa, Borja Sémper; el portavoz del PSE, José Antonio Pastor; la ex presidenta de los populares vascos, María San Gil, así como Maite Pagazaurtundua y familiares de víctimas como Pilar Elías, Sandra Carrasco y Angela Urcelay. Cuesta aprovechó su intervención para rechazar cualquier negociación con ETA, así como la idea de otorgar a ésta «contraprestación alguna por dejar de matar». La portavoz de Covite insistió en la necesidad de deslegitimar el terrorismo «por todos los medios legales» y de evitar que el sufrimiento que ha dejado tras de sí caiga «en el olvido y la impunidad».

## EL CSIC RECOPILA Y ESTUDIA LAS MUESTRAS DE DUELO DE LA CIUDADANÍA TRAS LOS ATENTADOS DEL 11-M

Con motivo del 11 aniversario del 11-M, el martes 10 de marzo pasado, el CSIC publicó el “*Archivo del Duelo*”, un catálogo compuesto por 70.000 piezas que fueron depositadas por los ciudadanos con motivo del 11-M. Se trata de 2.000 fotografías, 6.500 manuscritos y 58.000 correos electrónicos. “*La mayoría de los mensajes fueron positivos, pedían paz y la construcción de un mundo mejor*”, señala Cristina Sánchez-Carretero, coordinadora de la investigación.



organizadas de día y de noche para que no se apagaran las velas. “*Las personas no sólo depositan ofrendas en memoria de los muertos, sino que sus actos llevan implícita una petición de acción: “Eso no debería haber pasado”. O “Pedimos justicia”, por ejemplo*”, añade Cristina. “*No sólo quieren conmemorar o protestar, sino que están pidiendo una respuesta, de ahí el gran poder político de los espacios*”.

señala Cristina. “*La reacción espontánea del pueblo de Madrid nos llevó a cuestionarnos qué había tras la toma de los espacios públicos*”.

Lo que había ya lo sabemos. El caudal de vida que anegó las estaciones de tren tiene un nombre: son los *grassroots*, término empleado por los antropólogos para definir ese milagro de movimientos asociativos que surgen del humo.

El equipo de Archivo del Duelo recorrió las estaciones de Atocha, El Pozo y Santa Eugenia. Y fue recogiendo un peluche aquí y una camiseta allá, una fotografía enmarcada de una acera y un poema de Benedetti en la otra. El “*Te queremos Alfonso*” y el sonajero mudo.

“*Los estudios de la respuesta en Nueva York revelaban una marcada presencia de mensajes patrióticos y de unidad en torno al Estado basada en el miedo al terrorismo y al enemigo común*”, señala Cristina Sánchez-Carretero, coordinadora de la investigación. “*En cambio, en Madrid los mensajes eran mayoritariamente positivos, pidiendo paz y la construcción de un mundo mejor. La unidad del duelo se articuló en torno a la ciudad y, fundamentalmente, en torno a los trenes. No en vano, una de las consignas más repetidas fue “Todos íbamos en ese tren”*”.

Hubo cartas, banderas y ropas; hubo 919 estampas, cruces y rosarios católicos; hubo muchas palabras no dichas antes, más cercanas y vecinales en El Pozo que en el resto, donde se turnaban grupos de mujeres

Qué hacer con aquellas cortinas que se arrancaron del salón para escribir la palabra “*paz*”. Dónde guardar aquel mantel usado que colgaba en El Pozo y donde se leía: “*No nos olvidamos de ti, Juan*”. Por qué no almacenar aquellos versos de Machado y aquel estribillo de Springsteen que lloraban junto a las velas cuando Madrid fue un sudario.

La respuesta la ha dado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que en un trabajo pionero ha catalogado y estudiado en torno a 70.000 documentos depositados por la ciudadanía en altares improvisados tras los atentados del 11-M.

Más de 2.000 fotografías, cerca de 6.500 manuscritos, medio millar de objetos, 58.000 correos electrónicos y todo un reguero de cera que dibujan el camino del dolor. El trabajo se llama Archivo del Duelo y la catarsis ha durado cuatro años.

“*Al igual que otros colectivos profesionales, sentimos que debíamos hacer algo*”,



### UN NUEVO DOCUMENTAL REPASA LOS ATENTADOS DEL 11-M



El jueves 8 de abril se presentó en Madrid el documental “*Un largo invierno*”, en el que su director Sebastián Arabiamuestra la situación de muchas de las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004, además de la respuesta ciudadana y política tras ese fatídico día. A la presentación acudió la portavoz de la Asociación 11M Afectados del Terrorismo, quien también prestó su testimonio para la realización del film. Manjón asegura que seis años después, las víctimas se sienten “*pisoteadas y abandonadas*”.

## EL GOBIERNO VASCO PIDE A LOS PROFESORES UNA ACTITUD “FIRME” EN LOS COLEGIOS FRENTE A ETA

Presenta su plan de ‘convivencia democrática’ para la escuela, que realza el papel de las víctimas en la derrota de la banda.

Tras ocho meses de trabajo, el Gobierno vasco remitió el jueves 25 de marzo a los grupos parlamentarios y a diferentes colectivos sociales la reformulación que ha realizado del ‘*Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos*’, puesto en marcha en 2008, en el tramo final del último mandato de Juan José Ibarretxe. Un borrador cuyo eje central, es el papel de las víctimas, a las que el Ejecutivo de Patxi López considera un elemento «*central*» para «*la deslegitimación del terrorismo*» y cuyo testimonio, mediante «*presencia física*» o «*plasmado en documentos diversos*», se pretende «*estimular*». El texto, además, aboga por celebrar homenajes a los damnificados por la violencia etarra en los centros escolares y pide una implicación «*activa y firme*» de los profesores, que no deben ser «*neutrales*» ni permitir «*ningún planteamiento justificador o explicativo*» del terrorismo.

A partir de este momento, el plan impulsado por el Gabinete socialista queda a la espera de las aportaciones que puedan incorporar el resto de formaciones y de que sea enviado al Parlamento para su aprobación definitiva. La remisión a los grupos de la Cámara supone el impulso definitivo a un proyecto en el que han trabajado cuatro consejerías - Educación, Interior, Justicia y Cultura- y la Lehendakaritzza.

Un equipo interdepartamental que, desde su arranque, ha querido marcar distancias con el plan elaborado hace dos años por Tontxu Campos, entonces consejero de Educación de EA. Tanto, que hasta le ha cambiado el nombre para definirlo como ‘Convivencia democrática y deslegitimación de la violencia’, lo cual, según el Gobierno, evidencia «*la existencia de nuevas prioridades y orientaciones*».

Y entre ellas destaca una: el papel de las víctimas de ETA. El texto admite que no se pueden «*arrinconar*» otras formas de violencia, como por ejemplo la de género, pero recuerda que los afectados por la banda terrorista no han tenido hasta la fecha un espacio propio y que



«*los problemas de paz en el mundo*» constituyen objetivos que «*quedan fuera*» de este informe. «*Los planes específicos como éste surgen en Euskadi como consecuencia de un problema particular y concreto que sufre la sociedad vasca*», trasladó el Ejecutivo autónomo a través de una nota de prensa.

La presencia de las víctimas en los centros educativos fue la bandera que enarbó el PSE durante su etapa en la oposición y que ha mantenido. Aun así, ha tenido que flexibilizar sus objetivos. En un principio quería que fuesen testimonios en vivo. Sin embargo, ha tenido que adaptarse a la realidad al comprobar que la actual normativa permite a los colegios decidir qué fórmula quiere aplicar: con las víctimas en las aulas, a través de «*documentos*» en los que expliquen de primera mano su sufrimiento o intercalando las dos opciones. El Ejecutivo ve «*ideal*» esta última alternativa. En cualquier caso, serán «*directos*», no de forma «*delegada*».

«*Serán los criterios pedagógicos los que decidirán, en cada lugar y en cada momento concreto*», señala el documento. Fuentes del Gobierno admiten que, sobre todo en su fase inicial, el proyecto encontrará importantes reticencias en muchos centros, en especial, en aquellos situados en zonas con fuerte implantación de la izquierda abertzale. Sin embargo, creen que lo importante es que se vaya extendiendo el apoyo a las

víctimas.

Bajo la premisa de que la violencia terrorista es un «*planteamiento destructor de los valores e instituciones democráticas*», el Ejecutivo de López considera que las declaraciones de los damnificados por la banda «*recobra un papel muy importante*». «*Son el testimonio de un sufrimiento injusto que, de forma rotunda y clara, nos plantea las consecuencias dramáticas de la no aceptación de la pluralidad democrática*», apunta la propuesta.

**Los profesores no deben ser neutrales**

Y en este contexto, también califica de imprescindible el papel de los diferentes agentes sociales, incluidos los profesores, que no deben ser «*neutrales en la tarea colectiva de deslegitimar el terrorismo*». «*Deben tomar una posición clara y firme contra ETA, no permitiendo ningún planteamiento justificador o explicativo*», añade el texto, que también marca el terreno sobre el que se tendrán que mover las víctimas: «*Sus testimonios se situarán en el ámbito de los derechos humanos, con imparcialidad razonable respecto a las posturas partidarias legítimas*».

El plan ‘Convivencia democrática y deslegitimación de la violencia’, asimismo, plantea la posibilidad de celebrar homenajes a las víctimas en los propios centros escolares y aboga por la implicación de los medios de comunicación, en especial de EITB, de los ayuntamientos y de las propias familias en esta tarea de rechazo al terrorismo, algo sobre lo que ya incidía el informe del Ararteko presentado en junio del año pasado. Pero aún el plan debía de recorrer un difícil camino, ya que las formaciones abertzales ya habían evidenciado sus recelos al considerar que el testimonio presencial de las víctimas puede ser «*contraproducente*».

«*La memoria de las víctimas constituye la defensa permanente de la tolerancia*», por lo que hay que «*desarrollar su potencialidad como coadyuvante en procesos de reconstrucción de relaciones sociales, necesarios en un país demasiado castigado por años de odio y violencia*», concluye un documento que subraya el liderazgo del lehendakari, Patxi López, en esta iniciativa interdepartamental.

## EDUCACIÓN PREPARARÁ "EMOCIONALMENTE" A ALUMNOS Y PADRES ANTE LAS VÍCTIMAS

Elegirá a quienes hayan "superado el duelo".

El Departamento de Educación abordará una "cuidada" preparación en aspectos de carácter "ético y emocional" de los profesores, los alumnos y las familias en el caso de aquellos colegios que decidan contar en sus aulas con el relato presencial de una víctima de ETA o de los GAL.

La consejera Isabel Celaá explicó en una respuesta parlamentaria a la representante del PNV Maribel Vaquero, que los afectados que acudan directamente a los centros educativos tendrán un perfil concreto: el de "víctimas que hayan superado la fase de duelo", que "quien compartir un mensaje de perdón y reconciliación con los jóvenes" y que "presenten capacidad pedagógica y de comunicación" hacia ellos.

La selección de este grupo correrá a cargo de la Dirección de Atención a las Víctimas el Gobierno Vasco, a partir de ambos requisitos y de aquellos que la oficina "estime razonables".

Isabel añadió que el Gobierno no obligará a los colegios a invitar a las víctimas en sus aulas, sino que su testimonio, siempre obligatorio, podrá ser trasladado por diferentes vías: vídeo, texto escrito, audio, videoconferencia o incluso guión cinematográfico. En todos los casos, pise o no la víctima la clase, el nuevo Plan de Educación para la Paz exigirá un "trabajo previo" que asegure el éxito de la actuación.

Primero, la comunidad educativa "debe conocer cuáles son los objetivos" de la actividad: segundo, debe existir "coherencia" entre éstos y los documentos del colegio; y tercero, se deberá trasladar la suficiente información y formación para que el alumno aproveche la oportunidad y la víctima se encuentre "satisfecha".

Isabel Celaá recuerda que la meta es "deslegitimar la violencia y lograr el reconocimiento" de este colectivo. El Departamento de Educación no ha preparado ningún material didáctico nuevo para las aulas porque considera que "ya existen materiales suficientes para el tratamiento de estos temas", aunque no se cierra a considerar nuevos materiales que puedan ser propuestos.

La redacción del plan del cambio parte de la evaluación que los socialistas han realizado respecto a los programas impulsa-



dos por el gabinete de Juan José Ibarretxe, concretamente por las áreas de Justicia y Educación.

Isabel Celaá ha identificado defectos en el programa "Dando pasos hacia la paz", que desarrollaron a modo de experiencia piloto cuatro colegios con alumnos de 4ª de ESO. Aquel programa fue "una apues-

ta positiva con un grado de satisfacción por parte de los implicados" pero "al igual que el resto de materiales, requiere actualización y revisión de determinados aspectos". Y pone varios ejemplos: una mayor precisión en la redacción de los objetivos, una actualización del lenguaje pedagógico para introducir temas como las competencias, además de la "corrección de aspectos que invitan a la equidistancia o a la no implicación".

En otra respuesta paralela Isabel asegura que el Plan anterior, tanto en su exposición teórica como en su traducción a la práctica, "no aborda con suficiente especificidad conceptos como violencia y víctimas, sin hacer referencia explícita a sus distintos tipos, y en concreto, al terrorismo y sus víctimas".

## VÍCTIMAS SIN VOZ POLÍTICA

La selección y formación de los damnificados que acudirán de manera presencial a los colegios vascos a ofrecer su testimonio personal correrá a cargo de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo que dirige Maixabel Lasa. Por ahora se desconocen los nombres de las personas que este departamento considerará preparadas para llevar a cabo esta acción, especialmente sensible y a desarrollar en un contexto, cuanto menos, difícil de predecir. Pero sí parece seguro ya el perfil que deberán tener, a grosso modo, los afectados que se involucren en esta iniciativa.

De cara a evitar futuros recelos entre los partidos, un aspecto decisivo será el de seleccionar a víctimas que no hayan descargado en reiteradas ocasiones duras críticas hacia determinadas opciones políticas. Este podría ser, por ejemplo, el caso de aquellas que se mostraron especialmente críticas en público con el Gabinete de Ibarretxe, lo que llevaría a descartar a algunos de los portavoces más conocidos.

Una de las personas que se aproxima



mucho al perfil demandado es Pedro María Baglietto, hermano de Ramón Baglietto, asesinado por ETA en 1980, quien, además de acumular a sus espaldas una larga experiencia con estudiantes, ha insistido frecuentemente en la necesidad de eliminar sentimientos de venganza. En una inter-

vención en un instituto de Madrid, varios jóvenes le preguntaron: «¿Cómo reaccionaría si se encontrara al asesino de su hermano? ¿En ningún momento ha sentido deseo de venganza?». Su respuesta fue tajante. «Yo le diría: soy el hermano de Ramón, pero tranquilo, no te voy a matar; esto es lo que nos diferencia. A la violencia sólo se le puede combatir con la Ley y esta batalla sólo la vamos a ganar con los instrumentos del Estado de Derecho».

Los seleccionados deberán reunir requisitos como el de haber superado la tragedia que han vivido y demostrar madurez suficiente para hacer frente a una situación de este calibre, ya que deberán recordar y volver a hablar de su cruel experiencia. También habrán de mostrar dotes comunicativo-pedagógicas suficientes.

## LUZ VERDE A QUE LAS VÍCTIMAS RELATEN SU EXPERIENCIA EN LAS AULAS

El Gobierno Vasco aprueba el decreto curricular que convierte los testimonios de los damnificados en asignatura obligatoria.

El martes 30 de mayo, la posibilidad de que las víctimas del terrorismo llevaran su testimonio de manera presencial a los colegios vascos era ya una realidad. Ese día el Gobierno Vasco aprobaba el nuevo decreto curricular de Educación Primaria y Secundaria en el que, entre otras materias, se establecía como obligatorio un «acercamiento empático» hacia los damnificados. El visto bueno definitivo del Consejo de Gobierno al nuevo texto, que desde hacía algo más de dos meses gestionaba la comisión de régimen jurídico, era el último escollo que el departamento de Isabel Celaá debía solventar de cara a garantizar que los afectados por el terrorismo pudieran exponer en primera persona sus experiencias en la red pública vasca.

Se cumplía así el objetivo de Educación para que el testimonio de los afectados



formara parte, el próximo curso, del temario de Educación para la Ciudadanía para acercar a los más jóvenes a la realidad de las víctimas y potenciar así su reconocimiento. Con la aprobación del decreto, el relato de los damnificados ya sería obligatorio, en un principio, en las aulas de sexto de Primaria y segundo de la ESO.

No obstante, la consejería se reafirmó en su compromiso de mantener la autonomía de cada colegio y reiteró que permitirá que sean éstos quienes decidan los cursos y la fórmula a través de la que trasladarán a

los alumnos el drama del terrorismo: material escrito, audiovisual o en primera persona.

En Educación son conscientes de que la aplicación del nuevo documento traerá consigo una oleada de solicitudes de asesoramiento por parte del profesorado. En este sentido, está previsto que el Ejecutivo incluya esta oferta en su catálogo anual de cursos, Garatu.

Los centros contarán con el apoyo de los responsables del Plan de Educación para la Paz. La presencia de las víctimas en las aulas es, de hecho, una de las grandes novedades anunciadas por el Gabinete de López y uno de los apartados en los que se basa la propuesta de reformulación del citado plan. Desde el Gobierno se consideraba, sin embargo, que el testimonio en primera persona «no es algo que pueda ser impuesto ni prohibido». De ahí, que apostaban por la maduración de los centros y la formación tanto de profesores como de afectados por el terrorismo para evitar que este paso adelante acabe por ser «contraproducente».

### ANGELA MELO / DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNESCO

#### "LLEVAR A LAS VÍCTIMAS A LOS COLEGIOS AYUDA A QUE LAS COSAS NO SE REPITAN"

La directora del departamento de Derechos Humanos de la Unesco, Angela Melo, visitó por primera vez Bilbao el martes 23 de junio para conocer de primera mano la actividad desempeñada por el centro Unesco Etxea, que trabaja por la cultura de paz, el desarrollo humano sostenible y los derechos humanos en los ámbitos local y global.



- Tras medio siglo de azote terrorista, ¿cree que la paz llegará a Euskadi en un futuro no lejano?

- Yo estoy en contra de utilizar las armas para lograr la paz. Los grupos terroristas existen porque cuentan con elementos de apoyo en la sociedad civil. Eso es lo que hay que cambiar: hay que inculcar una cultura de la paz.

- El Gobierno Vasco ha aprobado un plan que contempla la posibilidad de que las víctimas del terrorismo acudan a las aulas a trasladar su testimonio a las nuevas generaciones. ¿Cree que esta iniciativa será beneficiosa para avanzar en esa dirección?

- Creo que es una buena idea, sobre todo por lo que significa su memoria. Es un paso adelante para que las cosas no se repitan.

- ¿El reto es construir una sociedad reconciliada?

- Exacto, pero antes de una reconciliación, la gente debe abrir su corazón. Es difícil, pero es posible.

- ¿Podría darse ese escenario sin que una parte pida perdón a la otra por los crímenes cometidos?

- No. Si no se pide perdón la situación se repite de nuevo. Hay que explicar lo que ha ocurrido y por qué ha ocurrido.

- La izquierda abertzale radical asegura ahora apostar por las vías democráticas. ¿Debería verse este gesto con optimismo?

- En sí mismo es algo esperanzador, porque se trata de la clave de todo. Ahora, el Gobierno debe ayudar a fomentar dicho cambio de actitud y buscar la justicia social.

- Sin una condena expresa de la violencia, algo que todavía no se ha producido, ¿se puede hablar de construir un camino hacia la paz?

- Creo que, en primer lugar, es necesario acabar con la impunidad. Pero también hay que reforzar las instituciones democráticas para que se dé una política más participativa, en la que estén representados todos los sectores. Eso sí, condenar la violencia es algo indispensable. No se puede negociar con armas en la mano.

- Desde la Unesco Etxea se ha venido solicitando durante años una mayor implicación de la ONU en la búsqueda de la paz en Euskadi. ¿Falta colaboración por parte de las instituciones europeas?

- En la fase en la que se encuentra en la actualidad el conflicto es mejor que el proceso se lleve a cabo en el ámbito local o nacional. Mozambique, por ejemplo, consiguió la paz sólo mediante un proceso interno. Tal vez más adelante se pueda contar con actores externos porque su colaboración siempre es buena, pero no desde el principio.

## LAS VÍCTIMAS VIGILARÁN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y DESLEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

Asociaciones de afectados formarán parte del comité de seguimiento dirigido a evaluar su desarrollo y aportar propuestas.

El Gobierno vasco quiere cuidar al detalle el nuevo Plan de Educación para la Paz. Si bien el 25 de marzo hizo llegar a todos los partidos el borrador del proyecto con el objetivo de buscar un amplio consenso, el siguiente paso que llevóa cabo fue recoger la opinión que el texto merece a las asociaciones de víctimas. El PSE, que desde que aterrizara en Ajuria Enea apostó por fomentar la participación de los damnificados en aquellas iniciativas que afectaran al colectivo, ha abierto, no sólo la redacción y sino también el posterior desarrollo del plan a las agrupaciones de afectados. Éstas formarán parte de la comisión de seguimiento del mismo, que se enmarcará dentro del Consejo Vasco de Participación de Víctimas, que dirige el director del Instituto Vasco de Criminolo-



gía y catedrático de Derecho Penal, José Luis de la Cuesta. Así se lo hizo saber el miércoles 7 de abril la portavoz del Ejecutivo, Idoia Mendia, a Mari Mar Blanco, en respuesta a una pregunta planteada al respecto por la parlamentaria popular. El documento elaborado por el Ejecutivo de Vitoria, cuyo liderazgo recae en el lehendakari, abre la puerta a la posibili-

dad de que los damnificados lleven su testimonio de manera presencial a los colegios vascos, tarea que gestionará la Dirección de Víctimas, y aboga por una implicación «activa y firme» de los profesores frente al terrorismo.

### Convenio con EITB

El ámbito docente se extiende también a los medios de comunicación. Con especial hincapié, en EITB. En esta línea, desde el Gobierno Vasco trabajan en el diseño de un plan anual de colaboración con la radiotelevisión pública que favorezca la emisión de contenidos que fomenten la convivencia y el respeto a los Derechos Humanos. Según afirmaron fuentes de Lehendakaritz, el convenio será suscrito en nombre de todo el Ejecutivo por Patxi López -en lugar de por un departamento concreto- y el máximo responsable del ente público, Alberto Surio, antes de que finalice el actual periodo de sesiones.

La directora de Atención a Víctimas, Maixelasa, inició a mediados del pasado año una ronda de contactos con Surio y su equipo para valorar el papel desempeñado hasta ahora por EITB en favor de la deslegitimación de la violencia en pro de mejorar «ciertos aspectos», después de que desde algunos colectivos de damnificados se criticara que, durante la pasada legislatura, los documentales sobre víctimas se emitieran en horarios de poca audiencia y que se diera voz a quienes apoyan a ETA. La mayoría de las modificaciones realizadas en el Plan de Educación para la Paz, como la presencia de los damnificados en las aulas, no se harán efectivas, sin embargo, hasta el próximo curso. El Ejecutivo pretende evaluar de forma permanente la marcha del mismo en función de la realidad que se vive en Euskadi en cada momento. En este sentido, se muestran optimistas y no descartan la posibilidad de reformular una vez más el plan de cara al periodo 2012-15. Esperan, eso sí, que entonces, dichos cambios se efectúen «por fin, en un contexto de ausencia de violencia terrorista».

## GOBIERNO Y PNV PACTAN QUE EXPERTOS INDEPENDIENTES SUPERVISEN EL PLAN DE CONVIVENCIA

La supervisión del cumplimiento del Plan de Convivencia estará encomendada a expertos independientes. El recurso a especialistas ajenos al Ejecutivo y a los partidos es una de las propuestas que el Gabinete de López y los peneuvistas pactaron incorporar al proyecto educativo, durante su reunión del jueves 27 de mayo.

La idea de hacer descansar en entidades o profesionales que no estén vinculados directamente a ningún partido político la evaluación de las acciones que se pongan en marcha en relación con este sensible proyecto no es nueva. Profesores del aula de Ética de la Universidad de Deusto desempeñaron una función similar cuando el Gobierno tripartito llevó a la práctica el anterior plan. La asesoría sociológica Kualitate hizo incluso un análisis de su primer año de andadura.

Esta propuesta surgió de una de las aportaciones presentadas por la formación que lidera Iñigo Urkullu al Gabinete de López. En el documento de diez folios que remitieron al Gobierno Vasco el martes 25 de mayo, los nacionalistas



consideraban «imprescindible» la creación de una «comisión paritaria» de expertos -«a propuesta del Gobierno y de la oposición»- que se encargara de proponer y evaluar las unidades didácticas y las distintas metodologías, de cara a «alejarse definitivamente este tema del

debate partidista».

El concepto de la enmienda fue recibido con buenos ojos por la comisión gubernamental, formada por Isabel Celaá, José Antonio Pastor, Mikel Unzu y Virginia Múgica. No obstante, tras un intenso debate que se alargó durante más de dos horas, los representantes socialistas y el PNV -que dejaron la negociación en manos de Joseba Egibar, Iñigo Iturrate, Maribel Vaquero y Arantza Aurrekoetxea- pactaron delegar la supervisión del plan en «agentes externos», cuya elección dependerá en última instancia del Ejecutivo vasco, como impulsor del mismo, en lugar de crear la comisión paritaria de expertos propuesta por los jeltzales.

El cambio fue aceptado por el PNV, cuyos representantes abandonaron la reunión del jueves 27 de mayo satisfechos por los «avances significativos» logrados en las negociaciones con el Gobierno. «Han aceptado prácticamente todas nuestras peticiones, incluso algunas que nunca pensé que el PSE aceptaría», aseguró Egibar. Celaá quiso dejar claro, no obstante, que pese a las últimas modificaciones del texto, «la esencia del primer borrador no se ha movido un ápice».

Entre las propuestas que el Gabinete de López accedió a incorporar al borrador definitivo figuran la apuesta por testimonios de víctimas que sirvan para «reforzar el proyecto educativo» y no que sea éste «el que se ponga al servicio» de los afectados, así como que la presencia física de los damnificados en las aulas descansa en «criterios pedagógicos y de pluralidad», respetando la autonomía de los centros. El plan recoge, además, las acciones aún vigentes desde el anterior mandato de Ibarretxe, reemplaza el término «Estado Constitucional» por «Estado de Derecho» y explicita el carácter integral del proyecto.

Las comisiones gubernamental y peneuvista se reunieron el lunes 31 de mayo donde sellaron el acuerdo. El Ejecutivo espera dió el visto bueno al plan en el Consejo de Gobierno del 8 de junio. El texto definitivo se presentó el día viernes 11 en una comisión mixta de Derechos Humanos y Educación, que tendrá lugar en sede parlamentaria.

## EL GOBIERNO VASCO DESTINA 6,7 MILLONES PARA DESLEGITIMAR EL TERRORISMO

El Plan de Convivencia del Gobierno vasco contará con un presupuesto de 6,7 millones de euros para 2010 y 2011, según informó la consejera de Educación, Isabel Celaá, en la presentación del documento ante el Parlamento, en el que explicó que esta iniciativa responde al objetivo de profundizar en la deslegitimación del terrorismo y «evitar actitudes difusas o silencios clamorosos en relación con la violencia ilegítima».

Celaá procedió a la presentación del Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación del Terrorismo en una sesión conjunta de las comisiones de Educación y de Derechos Humanos de la Cámara vasca, un día después de su aprobación en Consejo de Gobierno y tras una larga negociación con el PNV, partido con el que, finalmente, llegó a un acuerdo parcial sobre el documento. El texto cuenta también con el respaldo del PP y UPyD.

El documento, que contempla medidas como el traslado del testimonio de las

víctimas a las aulas para que los estudiantes empaticen con el dolor que genera el terrorismo, responde al objetivo de profundizar en la deslegitimación de la violencia y de «evitar actitudes difusas o silencios clamorosos en relación con la violencia ilegítima».

Aunque la deslegitimación se hace extensiva a «cualquier terrorismo», el texto se centra especialmente en el de ETA. Además, tiene un carácter transversal y, aunque una parte importante de él se refiere al ámbito educativo, afecta también al entramado asociativo, la familia y los medios de comunicación. Celaá, en su turno de réplica al PNV -que previamente había subrayado la necesidad de apostar por «una paz conciliada y reconciliada»- subrayó que el documento no contempla una apuesta por «la reconciliación», debido a que éste es un tema que aún «afecta a la sensibilidad de las víctimas», especialmente porque éstas «no saben con quien reconciliarse, porque no se les ha pedido perdón».

## APORTACIONES DEL PNV AL PLAN DE CONVIVENCIA

**\* Deslegitimación de la violencia.** «Es un criterio subordinado a los principios superiores de una convivencia democrática conciliada y de los derechos humanos. Significa renunciar a la injusticia, ilicitud e ilegalidad de cualquier vulneración de derechos al servicio de fines políticos o sectarios. Es compatible con el desacuerdo en proyectos o posiciones diferentes. No es un medio de legitimación acrítica del uso de la fuerza por los poderes públicos».

**\* Testimonio de las víctimas en las aulas.** «El proyecto educativo en el que se insertará el testimonio de cualquier víctima ha de ser un proyecto para la convivencia democrática conciliada y reconciliada. No es el proyecto educativo el que se pone al servicio de uno u otro testimonio. Son los testimonios los que refuerzan el proyecto educativo. Desde la consideración explícita de las víctimas, la presencia de su testimonio, abierta a su presencia física, en el ámbito educativo, estará supeditada al empleo de criterios pedagógicos y de pluralidad, así como a la autonomía de los centros».

**\* Reconocimiento a los damnificados.** «Dentro de las acciones del Departamento de Educación se engloban las acciones de reconocimiento a las víctimas. Desde el PNV, ya hemos hecho constar nuestra pos-

tura contraria a que las acciones contempladas en la construcción del mapa de la memoria se vinculen a la participación de los centros escolares. Los centros deben tener también autonomía en esta acción».

**\* Proyecto integral.** «Explicitar que al hablar de víctimas y de sus testimonios nos estamos refiriendo a todas aquellas que han sufrido de manera grave por las vulneraciones de derechos humanos, sin importar su origen o autores».

**\* Supervisión.** «Consideramos imprescindible la creación de una comisión paritaria de personas expertas en la materia (a propuesta del Gobierno y de la oposición), que se encargue de proponer y evaluar unidades didácticas y las distintas metodologías. Dichas propuestas permitirán alejar este tema del debate partidista».

**\* Participación.** «Que el Gobierno vasco abra un proceso de participación y contraste con los diferentes agentes estratégicos implicados en el desarrollo y la evaluación del plan: la comunidad educativa (redes de centros, padres y madres, sindicatos...), las asociaciones de educación para la paz y los derechos humanos, los colectivos de víctimas, los partidos políticos y las instituciones públicas (diputaciones y Eudel)».

## EL GOBIERNO VASCO APRUEBA EL PLAN DE CONVIVENCIA Y DESLEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

El Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia es ya una realidad. Tras semanas de agria polémica y de intensas negociaciones, el Gobierno vasco dio luz verde el martes 8 de junio al documento definitivo en un consejo extraordinario que tuvo lugar en el Palacio Udetxea de Gernika con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.



ha sido cuanto menos accidentado. La falta de un consenso amplio en torno al texto llevó al Gabinete de López a retrasar su aprobación con el objetivo de abrir una ronda de contactos con la formación jeltzale que permitiera acercar posturas. Hace una semana, el PNV optó por ofrecer su respaldo parcial al texto. El líder del EBB, Iñigo Urkullu, afirmó entonces que el proyecto del Gobierno es «satisfactorio» «en lo que afecta al sistema educativo», si bien precisó que como plan de paz integral «es perfectible». Durante su intervención en Gernika, el lehendakari se congratuló ayer por el acuerdo de mínimos logrado con la fuerza parlamentaria más votada y animó al resto de grupos a dar también un paso al frente en un tema especialmente sensible. «Aquí no hablamos de Gobierno y oposición. Es necesario que en este tema todos los demócratas estemos juntos», expresó. El texto refundido aprobado por el



Consejo de Gobierno recoge, entre otras, las aportaciones presentadas por los nacionalistas, así como por el Consejo Escolar. Según reveló López, el Ejecutivo recibió un total de quince propuestas de diferentes agentes e instituciones que incluían reformas de distinta naturaleza a las que, añadió, se ha tratado de dar salida. «Las discrepancias son menores. El texto ha mejorado en claridad y construcción»,

aseguró. El lehendakari, que si bien quiso matizar que los principios que recogía el primer borrador «se han mantenido», no tuvo reparo alguno en hacer un claro guiño al PNV al reconocer públicamente que su Gobierno «no partía de cero». Los jeltzales acusaron desde un inicio al PSE de desmejorar el trabajo desempeñado por el anterior Ejecutivo en esta materia. López, sin embargo, puso ayer en valor el «importante avance» que supuso la aprobación del Plan de Educación para la Paz por parte del Gabinete de Ibarretxe.

### Más de cien páginas

El texto definitivo recoge, precisamente, las acciones puestas en marcha durante la pasada legislatura que permanecerán vigentes de cara al próximo curso escolar, cuando se prevé que empiece a andar el reformulado plan. Además, explica a lo largo de sus más de cien páginas el sistema que se utilizará para valorar su aplicación -esta tarea correrá a cargo de expertos independientes-, así como la batería de recursos que deberá incorporarse a los diferentes departamentos para llevar a buen puerto la iniciativa. El lehendakari aprovechó su discurso para hacer especial hincapié en dos aspectos concretos de la reformulación del proyecto. En primer lugar y pese a ser «consciente» de que el abanico de vulneraciones de derechos humanos es más amplio, reiteró la necesidad de defender como una prioridad la lucha contra «el terrorismo que se sufre hoy en día en Euskadi», que no es otro que el de ETA. Por eso, apeló a la respon-

sabilidad de los ciudadanos para deslegitimar la violencia como condición 'sine qua non' para lograr una «convivencia democrática».

Asimismo, insistió en la centralidad de las víctimas como eje vertebrador del plan, a excepción de las acciones que se enmarcan en el sistema educativo. En ese caso, el protagonismo recaerá en los alumnos, ya que el testimonio de los damnificados se concibe como una herramienta pedagógica. López señaló que «podrán acudir a las aulas todas las



víctimas del terrorismo que estén preparadas» y remarcó que «no se trata de

hacer victimismo ni de llevar odio, sino de trasladar una realidad que necesita ser contada».

El lehendakari anunció, por último, la intención del Ejecutivo de remitir el plan de forma inmediata al Parlamento vasco. De hecho, los consejeros Idoia Mendia, Rodolfo Ares e Isabel Celaá comparecerán hoy en una comisión conjunta para dar cuenta de los detalles del contenido del documento a los grupos políticos.

## PRINCIPALES ASPECTOS QUE ABORDA EL PLAN DE CONVIVENCIA

**ETA.** «Sin duda alguna en la actualidad la pervivencia del terrorismo es un ataque directo a la libertad de la ciudadanía; es la forma más radical de negación de la libre opinión de las personas. Terminar con el terrorismo de ETA es requisito necesario para asentar la libertad».



ración y formación de las víctimas del terrorismo que vayan a participar en la prestación de su testimonio en las aulas, tanto a través de medios audiovisuales como escritos o en directo».

**Presencia física.** «Habrà que reconocer que la presencia de los testimonios de las víctimas del terrorismo en la educación

### Lucha contra el terrorismo.

«Este Gobierno afianza la lucha contra el terrorismo desde tres ámbitos de actuación que se complementan: la persecución y detención de terroristas utilizando para ello todos los medios legales que permite el Estado de Derecho, la crítica y combate de las actitudes y comportamientos que den cobertura y justificación a la violencia terrorista y el fomento y universalización de los valores democráticos».

resulta mucho más delicada que la de las víctimas de otras formas de violencia, debido a que no existe un consenso total de condena social del terrorismo. Pero no hay que ver en esto una razón para la inhibición sino un acicate para la implicación ante tan grave lacra».

**Convivencia.** «No podemos obviar que la violencia terrorista obstaculiza una convivencia justa y en paz. Educar para la convivencia demanda erradicar ambos paradigmas, transformando las prácticas cotidianas para evidenciar que otro modo de convivir más justo y gratificante para toda la comunidad educativa es posible».

**Criterio pedagógico.** «Pueden distinguirse diversos modos de hacer presente el testimonio de las víctimas: el plasmado en documentos; el de la presencia física en las aulas... Cada uno tiene sus ventajas y sus limitaciones. Conviene que quede claro que serán los criterios pedagógicos los que decidirán, en cada lugar y momento, sobre la conveniencia de uno u otro modo, sobre la base de que lo ideal es que se dé la articulación de los dos modos de presencia. Estará supeditada a la aplicación de criterios pedagógicos y de pluralidad, así como a la autonomía de los centros».

**Víctimas.** «El futuro de nuestra convivencia deberá ser construido ineludiblemente sobre la memoria a las víctimas. Queremos recordar a quienes más han sufrido para que la historia, nuestra historia, no se repita. El reconocimiento a las víctimas del terrorismo es, en consecuencia, no sólo un acto de justicia, sino la expresión sincera de una sociedad que no quiere revivir nunca más el sufrimiento injusto que aquellas han padecido».

**Marco jurídico.** «El Plan para la Convivencia Democrática y la Deslegitimación de la Violencia tiene un objetivo claro: avanzar en un cambio de actitudes en el conjunto de la ciudadanía orientado a asumir el sistema democrático como garantía de convivencia en libertad. La democracia y las instituciones políticas en las que se sustenta son las garantes de la convivencia. Convivencia democrática que es compatible y congruente con la defensa de opciones alternativas al marco jurídico político vigente o a sus instituciones, siempre que se defiendan de manera pacífica y democráticamente. La legitimación de las instituciones democráticas, junto a la defensa de los valores de tolerancia y libertad personal, se convierten así en los elementos fundamentales para la erradicación y deslegitimación radical de la violencia terrorista».

**Testimonio.** «Siendo las víctimas la expresión más radical del no reconocimiento de la pluralidad de la sociedad vasca, la educación para la tolerancia cobra su dimensión moral más genuina en la medida en que las víctimas nos brindan la oportunidad de conocer el mal que han sufrido. La presencia de los testimonios de las víctimas de la violencia en los centros escolares es un aldabonazo que ha de servir para que afloren valores y hábitos que contribuyan a mejorar la convivencia entre todos».

**Preparación.** «El Departamento de Interior, en colaboración con Educación, se encargará de la selección, prepa-

**Supervisión.** «Expertos independientes supervisarán la aplicación del plan».

## INTERIOR Y EDUCACIÓN FORMARÁN A LAS VÍCTIMAS QUE PRESTEN SU TESTIMONIO EN LAS AULAS

El plan de paz apuesta por la «*presencia física*» de los afectados por el terrorismo en los centros de enseñanza, sin descartar otras vías.

Los departamentos de Interior y de Educación asumirán la tarea de «seleccionar, preparar y formar» a las víctimas del terrorismo que vayan a prestar su testimonio en las aulas, a través de medios audiovisuales, escritos o «en directo» en los centros de enseñanza. Para esta labor, capital en la aplicación del plan de paz, los promotores del documento otorgan un papel protagonista a la Dirección de Atención a Víctimas. La oficina que dirige Maixabel Lasa estará «presente y participará en el «desarrollo» de la iniciativa, que aboga por «otorgar la relevancia que se precisa» a los afectados por la violencia terrorista, según el texto al que ha tenido acceso este periódico.

Este es uno de los ejes que figuran en el documento Convivencia Democrática y Deslegitimación de la



Violencia que promueve el Gobierno del PSE para el ciclo 2010-2011, junto con la reformulación del Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del ejercicio 2008-2011, impulsado por el PNV. El texto revisado, apunta la forma de articular en las aulas el testimonio de los afectados por la violencia, uno de los apartados más sensibles. El plan apuesta por «una presencia directa y activa de las víctimas en general y de las víctimas del terrorismo en particular, abierta a su presencia física».

### «Calidad e idoneidad»

La Dirección de Atención a Víctimas del Terrorismo se responsabilizará de la «calidad e idoneidad de los testimonios que se ofrezcan en el sistema educativo». El plan no impone una forma concreta para llevarlo a la práctica, sino que lo deja abierto a que sea 'in situ' o mediante soportes audiovisuales, entre otras vías. También está aún sin especificar la identidad de quienes puedan explicar su experiencia a los escolares y no detalla si las víctimas deben ser anónimas o públicas.

La consejería que gestiona Rodolfo Ares asumirá la «interlocución con las víctimas y sus asociaciones», y se marca como objetivo «prioritario» la deslegitimación de la violencia terrorista. La Lehendakaitza, por su parte, asumirá las tareas de «coordinación superior e impulso general» en una materia «tan delicada para el fomento de la convivencia democrática».

Entre otras acciones, el documento recoge la firma de un convenio marco con EITB para el desarrollo en los medios de comunicación públicos de un programa de actividades en favor de la deslegitimación de la violencia. Quedan planificadas además otras iniciativas destinadas al profesorado, orientadores y tutores. Para este colectivo, el Departamento de Educación de Isabel Celaá abre varias líneas de trabajo apoyadas en manifestaciones culturales, como el teatro.

Como material didáctico, el plan de paz trabajará el testimonio de las víctimas bajo el título 'Historias que nos marcan', dirigido a los centros escolares. Será editado en DVD e incluirá una versión en euskera. Como «novedad», se organizará un ciclo cinematográfico para los universitarios con el fin de fomentar el respeto a los derechos humanos.

Del anterior plan se rescata una propuesta de la Hacienda foral de Vizcaya para aplicar desgravaciones fiscales a los contribuyentes que apoyen a entidades en defensa de los derechos humanos.

## LA DIFÍCIL TAREA DE DEFINIR QUÉ ES LA DESLEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

La propia expresión 'deslegitimación de la violencia o del terrorismo' ha sido objeto de debate entre las comisiones negociadoras del PNV y del Gobierno del PSE. «Es una labor complicada y difícil», se reconoce en el documento final. Según



la consejera de Educación, Isabel Celaá, la formación jeltzale reclamó que se incorporara al texto definitivo la definición que ofrece el Foro de Asociaciones por los derechos Humanos y por la Paz. «Siguiendo las ideas reflejadas por las asociaciones de este ámbito», señala el plan de paz, «se puede convenir que significa poner en evidencia la injusticia, ilicitud e ilegalidad de su uso con fines políticos».

Los promotores del documento recurren incluso a la Real Academia Española de la Lengua, que define deslegitimar como el hecho de «privar de validez o legiti-

dad». De este modo, concluyen que la deslegitimación de la violencia supone «denunciar la injusticia de su uso con fines políticos y mostrar solidaridad activa con las víctimas»; «anteponer el valor de la dignidad humana al de cualquier causa y defender la primacía del derechos a la vida»; «rechazar el todo vale y el principio según el cual el fin justifica los medios»; «y oponerse al uso de la fuerza o a su amenaza para imponer condiciones y modelos de solución o convivencia».

Para los redactores del plan de paz, la deslegitimación de la violencia constituye «un instrumento imprescindible para la convivencia democrática». La cultura de la no violencia, añaden, va unida «al respeto de las instituciones democráticas, más allá de la aceptación de las diferencias legítimas en proyectos, iniciativas y posiciones políticas».

## UN INFORME AFIRMA QUE EL PRIMER PLAN DE PAZ "MINIMIZABA" EL TERRORISMO

El plan de paz del Ejecutivo Ibarretxe tenía aspectos "positivos" recogidos en el actual, (presentado en el Parlamento Vasco el miércoles 9 de junio por la Consejera de Educación, Isabel Celaá), pero también muchos aspectos mejorables que han sido analizados en un informe del actual Gobierno Vasco, en el que se afirma que el anterior plan "minimizaba implícitamente los efectos que genera el terrorismo en la sociedad".



do socialmente". "Aquel proyecto no tiene presentes todas las impregnaciones negativas que siguen causando a nuestra sociedad esa violencia terrorista", recoge el análisis del Gobierno.

El documento, no obstante, reconoce la existencia de "aspectos positivos" en el Plan para la Paz y algunos de ellos se han incluido en el nuevo plan, tras la negociación entre el Gobierno vasco y el PNV. A pesar de ese proceso, la formación nacionalista sólo dio un apoyo "parcial" al nuevo texto,

mientras que el PP t UPyD lo apoyaron, Ezker Batua mostró un respaldo "crítico" y Aralar y Eusko Alkartasuna lo rechazaron.

El anterior Plan para la Paz también cayó en el "relativismo", en opinión de los expertos que lo han analizado. "A pesar de que en el texto se advierte del relativismo, parece posteriormente caer en él si no se abordan las cuestiones valorativas y si no se establecen diferencias explícitas entre violencias (legítima-ilegítima). La dimensión menos abordada en el diagnóstico de la situación de la educación para la convivencia y la paz en Euskadi fue la del conflicto de identidades nacionales y conflicto violento", según recoge el texto.

"La educación para la paz tiene que separar esas dos variantes para aceptar que la primera está sometida a la legitimidad de la pluralidad amparada por los Derechos Humanos, mientras que la segunda debe ser rechazada por todos desde los supuestos más básicos de esos Derechos Humanos, sin que pueda ampararse en conflicto identitario alguno", recoge el análisis realizado por el actual Gobierno Vasco.

El análisis, elaborado por el Gobierno a partir de trabajos realizados por asesores del propio Ejecutivo y por expertos externos, pone en tela de juicio diversos aspectos del Plan para la Paz y los Derechos Humanos elaborado por el equipo de Ibarretxe. "Aunque el documento explicita el objetivo de deslegitimación del terrorismo, es necesario proceder a una mayor clarificación para evitar una disolución o desdibujamiento del mismo", recoge el documento, incluido en una respuesta del Gobierno a una pregunta parlamentaria realizada por la jeltzale Maribel Vaquero.

El informe contiene parte de las reflexiones sobre las que se sustenta el Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia, a través del que se reformula el plan anterior.

El documento argumenta esa "minimización" de la violencia terrorista en que el texto redactado por el tripartito se indica que "el apoyo social al terrorismo es hoy en día muy reduci-

## EL INFORME SOBRE LAS VÍCTIMAS DE MOTIVACIÓN POLÍTICA SERÁ PRESENTADO EN EL PARLAMENTO VASCO EN SEPTIEMBRE

El Gobierno vasco llevará el próximo mes de septiembre al Parlamento Vasco un informe detallado sobre las denominadas «víctimas de motivación política». Este término engloba a aquellas personas que sufrieron, la mayoría durante los años 70, algún tipo de agresión o atentado a manos de cuerpos policiales o de grupos de extrema derecha, y que no están acogidas por la ley aprobada en 2008.

Con este paso, el Ejecutivo dará salida a una resolución aprobada el pasado mes de diciembre por todos los grupos representados en la Cámara de Vitoria a través de la cual se le emplazaba a poner sobre la mesa en un plazo de seis meses una primera batería de propuestas dirigidas a reconocer y reparar a estos damnificados. La iniciativa fue presentada en la comisión de Derechos Humanos por Aralar, que finalmente llegó a un acuerdo con el PSE para sacar adelante una enmienda transaccional. El texto conjunto recibió un respaldo unánime.

La proposición no de ley se dividía en dos acciones concretas. En primer lugar, la Cámara solicitaba a la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo que dirige Maixabel Lasa a «com-

pletar» el informe sobre la «víctimas de motivación política» presentado de forma «provisional» en junio de 2008 por el entonces director de Derechos Humanos, Jon Landa. Dicho primer escrito fue duramente criticado por socialistas y populares, que consideraron que suponía «una humillación a las víctimas del terrorismo», en concreto, a centenares de policías asesinados. En el documento original se identificaba a 105 personas fallecidas y a 538 heridos, atribuidos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a agentes fuera de servicio y a grupos parapoliciales y de extrema derecha. Además, incluía varios casos de muertos por tortura.

Este nuevo informe se iba a presetar en el mes de julio, pero en un intento por alcanzar un amplio consenso entre todas las fuerzas políticas se ha decidido posponerlo para septiembre. Entonces se dará a conocer en la comisión de Derechos Humanos.

El Gobierno deberá, a posteriori, dar un paso más y presentar también las propuestas que permitan reconocer a estas víctimas de la violencia.

## «LA MEMORIA DE TODAS LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA FORMA PARTE DE LA EDUCACIÓN»

Familiares de asesinados por ETA, los GAL y los Comandos Autónomos aplauden el plan del Gobierno Vasco que llevará el testimonio de todos los damnificados a las aulas.

El Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia, aprobado el martes 8 de junio por el Gobierno Vasco, volverá a llevar a las aulas el testimonio de las víctimas. Pero esta vez introducirá una novedad: abrirá las puertas de los colegios a damnificados por todo tipo de terrorismo, sin excepciones, para que puedan explicar su experiencia de viva voz, y no sólo por escrito como hasta ahora.

Este paso permitirá transmitir cara a cara los sufrimientos ocasionados por la barbarie, una asignatura pendiente que constituye una «obligación moral» para la mayoría de los afectados.

**Pedro Mari Baglietto** Hermano de Ramón Baglietto, asesinado por ETA



**«Al hablar de mi hermano hago menos inútil su muerte»**

«Voy a empezar por contaros una historia que ocurrió hace muchos años y acabó con el asesinato de mi hermano». Con estas palabras arranca el testimonio de Pedro Mari Baglietto, hermano del concejal de UCD en el Ayuntamiento de Azkoitia Ramón Baglietto, asesinado por ETA el 12 de mayo de 1980. El calvario de su familia es de sobra conocido. Sobre todo, desde que Kandido Azpiazu, el etarra que mató a Ramón, abriera una cristalería junto al portal en el que vivía su víctima y aún lo hace su viuda, Pilar Elías. Pero su historia está repleta de amargas coincidencias. El destino quiso que el verdugo del edil fuera la misma persona a la que 18 años atrás había salvado la vida.



Pedro Mari habla de aquello como si hubiese ocurrido ayer. Es el único de los tres protagonistas de este reportaje que tiene una dilatada experiencia en llevar su testimonio a las aulas. Desde hace siete años imparte charlas a chavales que cursan bachiller en distintos institutos de Madrid, Toledo o Guadalajara, entre otras provincias, de la mano de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Ninguna en Euskadi. Más de 20.000 alumnos han conocido de primera mano su relato. «Me he jubilado y doy unas cuarenta conferencias al año. Estoy encantado de poder destinar parte de mi tiempo libre a algo así», asegura. Mantener viva la memoria de su hermano le hace bien. Lo único que le revuelve por dentro es que primero tuvo que ser asesinado. «El mérito es todo suyo», afirma.

Pedro Mari reconoce que son muchos los amigos que le preguntan por qué sigue impartiendo charlas. «¿No te resulta demasiado doloroso?», le han comentado en más de una ocasión. Su respuesta es siempre la misma: «Tengo la sensación de que al hablar de él lo rescuto un poco y de que estoy haciendo menos inútil su muerte», se sincera.

Cada vez que abandona una clase y los alumnos continúan haciéndole preguntas por los pasillos, Baglietto es consciente de que «existe interés por parte de los jóvenes por conocer lo que ha ocurrido en este país». Por ello, considera «enormemente positivo» que se apueste por la presencia física de los afectados en los centros educativos vascos. «La memoria de las víctimas es también educación», señala. Ahora bien, tiene muy claro que en una tarea tan delicada existen límites que nunca deben ser rebasados. «Los testimonios tienen que servir para hacer pedagogía positiva, sana, y nunca tener un sentido de victimismo o tratar de buscar una ventaja política. Eso sería peligro-

so», subraya. Las exposiciones de Baglietto se resumen en tres pilares: el rechazo a la violencia, la no venganza y la defensa del Estado de Derecho. Si algo tiene claro es que «la democracia no puede combatir el terrorismo con sus mismas armas».

Pedro Mari habla a los estudiantes de un tal 'Basilio'. Es el nombre ficticio con el que ha 'bautizado' al verdugo de su familiar. «No tengo ningun-

na intención acusatoria», señala. Si, por una casualidad de la vida, el destino le llevara a cruzarse con el asesino tiene muy claro cuál sería su reacción. «Le agarraría del hombro y le diría: 'Soy el hermano de Ramón, pero tranquilo, no te voy a matar'. Eso es lo que nos diferencia. A la violencia sólo se la puede combatir con la ley, y esa batalla la estamos ganando», sentencia.

La experiencia que acumula a sus espaldas lleva a Baglietto a subrayar la importancia de «canalizar en positivo» la rebeldía de los jóvenes. Un objetivo en el que el papel que desempeña el sistema educativo, aunque no el único, resulta vital. «Cuando te relacionas con los chicos, te das cuenta de que hay quienes están a favor de la pena de muerte. Yo siempre les digo que, entonces, están a favor del asesinato de mi hermano porque a él, como a muchos otros, le condenaron en su día a muerte. Una comparación así hace que le den vueltas a las cosas y las vean desde otra perspectiva», apunta. Varias personas que han asistido a sus charlas aseguran que la empatía entre Pedro Mari y los alumnos es «enorme», hasta el punto de que éste reconoce haberse «emocionado» en más de una ocasión.

Al salir de un centro escolar, después de haber compartido con los chavales la historia de su hermano, Baglietto camina hacia su coche, mira al cielo y repite: «Ramón, va por ti».

**María José Cardosa** Hermana de José Antonio Cardosa, víctima de los GAL

**«Es una buena forma de ponerse en la piel del otro»**

María José Cardosa tenía 24 años cuando los GAL le arrebataron a su hermano. El 20 de septiembre de 1989, cuando la actividad de este grupo con vinculaciones



policiales estaba casi extinguida, José Antonio salió de su casa en el municipio guipuzcoano de Rentería para dirigirse a su puesto de trabajo en Correos. Era cartero. Realizaba su ronda habitual cuando a las 14.25 horas un paquete que trataba de introducir en un buzón particular le estalló en las manos y acabó con su vida. El destinatario del envío era, al parecer, Idefonso Salazar, entonces militante de Herri Batasuna, que había sido detenido cinco veces y había cumplido un año de prisión por colaboración con ETA. La víctima había cumplido tan sólo 22 años el día anterior.

María José sabe que la bomba no iba dirigida a su hermano, que no fue reconocido como víctima del terrorismo hasta una década después y tras «una dura lucha». A día de hoy sigue sin conocerse la autoría del crimen. El caso fue sobreesido en 2000. «Me gustaría saber quién dio la orden de colocar esa bomba, pero sé que es difícil», expresa. Han pasado dos décadas desde el atentado, aún recuerda cómo su madre supo desde que se escucharon las primeras noticias que la víctima había sido José Antonio «instinto maternal», apunta- y se congratula al ver que «existe interés» por recuperar la memoria de todos los afectados por la sinrazón terrorista. «Hasta ahora siempre se hablaba de ETA y, por fin, se está empezando a hacer cosas también por los demás», destaca.

Hace apenas unas semanas María José, acompañada por otras víctimas, se reunió con el consejero vasco de Interior, Rodolfo Ares, con el objetivo de intercambiar opiniones acerca de los pasos dados hasta la fecha en favor de un mayor reconocimiento de todos los damnificados, así como sobre la posibilidad de llevar a cabo nuevas iniciativas encaminadas en esa dirección. Si algo tiene claro es que ella se siente «igual que el resto» de las víctimas. «El sufrimiento es el mismo. Una muerte así te lleva a vivir una pesadilla», sostiene. Al preguntarle sobre el reformulado plan de paz y, en concreto, sobre la posibilidad

de que los afectados por el terrorismo puedan llevar su testimonio a las aulas de manera directa, Cardosa valora esta iniciativa como una «experiencia muy interesante». «Es una buena forma de conseguir que los alumnos se pongan en la piel del otro», señala. No todas las víctimas reúnen las condiciones necesarias para involucrarse en una tarea de este calibre, que conlleva revivir el asesinato de un familiar en un contexto, el de las aulas vascas, imprevisible. La hermana de José Antonio reconoce no estar preparada para algo así. «Me encantaría, pero creo que me quedaría bloqueada», advierte.

Aunque han pasado más de diez años desde el atentado, María José asegura que todavía le «duele tanto por dentro» recordar aquel día que le cuesta mucho trabajo contarlo. «Mi madre, por ejemplo, nunca lo superó», lamenta. Pese a todo, afirma ser consciente de que «hay que seguir adelante» y se considera una persona optimista. Ha empezado hace poco a contarle a sus hijos, menores de 10 años, lo que le ocurrió a José Antonio. «Tienen que saber lo que pasó para que no se repita», apostilla.

**Iñaki García Arrizabalaga** Hijo de Juan Manuel García Cordero, asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas **«Lo importante es huir de los mensajes partidistas»**



En 2008, durante su intervención en el Kursaal de San Sebastián con motivo del homenaje anual a las víctimas del terrorismo organizado por el Gobierno vasco, Iñaki García Arrizabalaga advirtió de la existencia de personas que todavía piensan que la sociedad «no debe nada» a los damnificados y reclamó dos compromisos: la defensa de «políticas inequívocas» en favor de la deslegitimación social del terrorismo y la apuesta por mantener viva la memoria de las víctimas. Solicitó que éstas pudieran trasladar su experiencia de forma directa en las aulas vascas. Dos años después, reconoce que se ha avanzado, puesto que los afectados por el

terrorismo son «cada vez menos un tema tabú», si bien tiene claro que cuando se habla de deslegitimación de la violencia hay una asignatura pendiente: la juventud.

García Arrizabalaga es hijo del que fuera delegado de Telefónica en San Sebastián Juan Manuel García Cordero, secuestrado y asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en 1980. «De la noche a la mañana, una viuda y siete huérfanos de padre». Iñaki contaba entonces 19 años. En la actualidad tiene dos hijas y se muestra optimista respecto a un posible final del terrorismo. Cuando piensa en el futuro, aspira a ser testigo de una «normalización social que permita que las nuevas generaciones puedan convivir sin matarse». «Nosotros ya hemos pagado parte de esa factura», remarca.

Iñaki no ha olvidado cómo en la década de los 80, los 'años de plomo', aquéllos que se manifestaban por la paz eran recibidos a pedradas por los radicales. Hoy es el día en que sonríe al afirmar que los tiempos han cambiado. «Algo así es impensable», se congratula. Para él, la educación es una «herramienta transformadora» y valora «no sólo como positivo, sino como algo necesario» que todas las víctimas sin excepciones puedan llevar sus experiencias a las aulas.

«Hablamos de valores universales que pertenecen al terreno de lo humano. Lo importante es huir de partidismos», expresa. Iñaki, que admite que «se ha tardado en reconocer» a los damnificados por otras organizaciones terroristas distintas a ETA, aboga así por transmitir un mensaje «pre-político» en favor de la «reconciliación y la memoria» que pueda ser compartido por todos los afectados por la lacra del terrorismo. El «denominador común»: el sufrimiento.

Profesor universitario de profesión, ha seguido de cerca el recorrido del Plan de Convivencia y advierte a los partidos políticos de que la polémica que se ha generado en torno al documento resulta «hiriente» para las víctimas. De ahí que apueste por consensos amplios y por involucrar a todos los agentes implicados. En especial, a los que forman parte del entramado educativo.

«No se puede aparecer en un centro educativo como un paracaidista», remarca. Iñaki insiste en la necesidad de instruir a los jóvenes en la máxima de que «nadie se merece que le maten por sus ideas». Además, si algo tiene muy claro es que, para una víctima del terrorismo, «llevar su testimonio a los colegios es más una obligación moral que un reconforte personal».

REMEDIOS GARCÍA/ HIJA DE MIGUEL CASTELLANOS ECAMILLA, ASESINADO POR ETA EN BERMEO  
**"POR MALO QUE FUERA, ETA NO TENÍA DERECHO A ASESINAR A MI PADRE"**

Remedios García, hija de un narcotraficante asesinado en Bermeo, narra su vida al borde del abismo en el libro *"Ni una palabra más"*.

Decir que la vida de Remedios García Grande ha sido difícil suena demasiado blando e inexacto. ¿Cómo adjetivar el currículo de una mujer de 47 años, de origen mercheño o 'quinqui', con un padre al que asesinó ETA por narcotraficante en 1984, con tres hermanos muertos de sida, ex prostituta, ex interna en el psiquiátrico de Zaldibar y maltratada por uno de sus maridos? Remedios García Grande no es una mujer normal. Después de todo lo que ha vivido, el pasado viernes 11 de junio estaba serena, lúcida y orgullosa. Presentaba en la Feria del Libro de Bilbao sus memorias, tituladas *'Ni una palabra más'*, el relato sin adornos ni justificaciones de una existencia brutal e implacable que ahora ya es pasado. *«Me he quitado un peso de encima»*, resumió al presentar su obra.

De la misma familia que *'El Lute'*, Remedios vivió hasta los cuatro años en carros, yendo de un lado a otro y comiendo de lo que robaba su padre. A esa edad fueron a un poblado de chabolas hasta que les realojaron en un piso de Sant Boi, la localidad de la periferia de Barcelona donde vivía *'El Vaquilla'*, su vecino, y donde los médicos no entraban



por miedo.

La autora de *'Ni una palabra más'* conoció pronto la cárcel. Desde los siete años iba con su madre y sus tres hermanos dos veces al año para visitar a su padre, un hombre violento y temido, con un variado historial delictivo y un singular manejo de la navaja y la pistola. *«Solo me acuerdo de que nos cacheaban a todos, de que había que pasar muchas puertas hasta llegar al patio y de que nuestra madre nos obligaba a decir que su marido estaba en el hospital»*, recuerda.

#### Los años del sida

Al salir de La Modelo, la prisión barcelonesa, el padre se dedicó a atracar joyerías, bancos y casas, y a vender tabaco de contrabando. La Policía iba a por él, así que hizo lo que acostumbraba cuando vivía yendo de un lado a otro en un carro:

empaquetar y huir de noche. La familia llegó a Bermeo en el invierno de 1976, el padre con la identidad de un hombre al que había atracado y robado el vehículo, Manuel Castellanos Escamilla. Pronto cogieron el bar Gurea Da de la calle Intxausti, y enseguida se hicieron con el negocio de la heroína en el pueblo, mientras Remedios trabajaba en la industria conservera.

Fueron los años en los que la droga y después el sida hicieron estragos en Euskadi, particularmente en el pueblo costero. El padre de Remedios convirtió en camellos a sus hijos, pensando en que no tocarían el 'caballo', cosa que sí hicieron, y a pesar de que tenía dinero no abandonó su crueldad delictiva. Era de los delincuentes que iba a Artxanda, atracaba a las parejas que estaban en los coches y a veces violaba a las chicas.

*«¿Por qué lo hacía?»*, se pregunta Remedios. *«No lo sé. Por una parte era muy generoso con los que menos tenían y por otra hacía ese tipo de cosas. Me sentía muy avergonzada. Y me parecía que yo también merecía un castigo, hasta que exploté y me rebelé contra todo eso. De hecho, aunque sea duro decirlo, la muerte de mi padre fue para mí una liberación»*.

Tres miembros de ETA entraron al Gurea Da el 26 de diciembre de 1984. Dispararon tres tiros, dos de ellos alcanzaron la cabeza de Manuel Castellanos Escamilla y el último rompió un espejo, pues al salir la bala la víctima yacía ya en el suelo. *«Si un juez le hubiera metido veinte o treinta años en la cárcel, yo no habría tenido nada en contra. Pero, por malo que fuera, ETA no tenía derecho a matarle»*, dice Remedios, que catorce años después consiguió la indemnización para su familia por ser víctima del terrorismo. El asesinato les hizo huir de Bermeo y asentarse en Bilbao. La vida no fue mucho mejor. Tuvo que ver el deterioro y la muerte de sus tres hermanos, lo que más le ha dolido en su vida, y tocó fondo en varias ocasiones. Por eso dice que si su libro sirve para que tan sólo una persona saque la cabeza del fango, ya se dará por satisfecha. *«Hoy tengo dos hijos maravillosos, una pareja que me apoya y la tranquilidad que no tuve en la otra vida»*.

## MÁS DE 300 ASESINATOS DE ETA SIGUEN IMPUNES

Unos 330 asesinatos de los cerca de 800 que ETA ha cometido en sus 51 años de historia están impunes, según un estudio hecho público el jueves 24 de junio por la comisión de Justicia de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, elaborado a partir de datos de los testimonios de las propias víctimas.

La entidad precisa que estas estimaciones no incluyen otros 72 atentados mortales que tuvieron lugar antes de la ley de amnistía de 1977, que, según el estudio, *«hizo borrón y cuenta nueva con los asesinatos cometidos por los terroristas hasta ese año»*. Los 330 crímenes contabilizados han quedado impunes *«al no tener sentencia»*,

bien porque no se ha podido determinar la autoría de los mismos *«por desconocerse quienes son»* los terroristas que los cometieron o porque no han sido localizados y detenidos por las fuerzas de seguridad. La fundación, que insiste en la falta de información oficial sobre estos expedientes y el número de causas archivadas (temporal o definitivamente), apunta que cerca de un centenar de asesinatos habrían ya prescrito o estarían a punto de hacerlo al haberse cometido hace más de 20 años, plazo máximo legal que fija el artículo 132.2 del Código Penal para perseguir estos ilícitos si antes no se ha roto la prescripción con el procesamiento de un acusado.

## EL GOBIERNO VASCO ESTUDIA EL IMPACTO DE LOS ATENTADOS EN LA CARRERA LABORAL DE LAS VÍCTIMAS

El Ejecutivo autónomo plantea medidas para favorecer la integración profesional del colectivo.

El Gobierno Vasco llevará a cabo un estudio de los problemas profesionales y laborales que sufren las personas golpeadas por la violencia terrorista con el objetivo de elaborar posteriormente un catálogo de medidas correctoras. La Dirección de Víctimas del Terrorismo asumirá este trabajo. El consejero de Interior, Rodolfo Ares, informó de esta cuestión en respuesta a una pregunta formulada por el parlamentario del PP Carlos Urquijo sobre los trabajos que está llevando a cabo el Gobierno del PSE para cumplir la Ley de Víctimas del Terrorismo en relación con el establecimiento de medidas de discriminación positiva hacia este colectivo en el acceso al empleo público. El artículo 23 de la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo aprobada hace dos años en el Parlamento Vasco encomienda este tipo de medidas a las administraciones públicas de Euskadi, pero informes posteriores precisan que la reserva de plazas en las ofertas de empleo público a este colectivo



exige la reforma del Estatuto Básico del Empleado Público.

Esta circunstancia llevó a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Vitoria a aprobar el pasado 18 de noviembre de 2009 una resolución para solicitar formalmente al Gobierno de España que impulse a través del proyecto correspondiente la citada reforma con el fin de poder fijar legalmente cupos de reserva en las OPEs a las víctimas del terrorismo. La directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa, celebró mediados del pasado mes de junio una reunión con su homólogo del Ministerio del Interior, José Manuel Rodríguez, dentro de los contactos periódicos que mantienen ambos dirigentes institucionales para tratar asuntos de interés común e

intercambiar información sobre sus actividades.

Sin fecha

Y uno de los temas que estuvo encima de mesa fue precisamente el contenido de la iniciativa legislativa que está promoviendo el Gobierno Central en relación con las víctimas del terrorismo y la inclusión en la misma de una disposición de cara a abrir la puerta legal a las referidas medidas de discriminación positiva.

Según informó Ares, el Gobierno Vasco tiene la intención de realizar *«un estudio sobre las consecuencias en el orden laboral y profesional para las personas que han sufrido atentados terroristas»*. La Dirección de Víctimas del Terrorismo asumirá este trabajo para cuya ejecución no hay fecha predeterminada.

Este estudio tendrá como fin conocer con detalle los problemas laborales que sufren las víctimas del terrorismo como paso previo para plantear *«una batería de medidas efectiva»* que pueda corregirlos o, al menos, aliviarlos. Fuentes de la Dirección de Víctimas del Gobierno vasco han confirmado que se trata de una de las iniciativas que tienen previsto llevar a cabo.

## EL PARLAMENTO VASCO APOYA A LOS EMPRESARIOS EXTORSIONADOS POR ETA

El Parlamento vasco vivió el jueves 10 de junio un intenso debate sobre el apoyo a los empresarios amenazados por ETA, en el que se evidenció la unanimidad del arco político a la hora de respaldar a todos los extorsionados por la banda, pero también sus diferencias evidentes respecto a la exigencia de pedirles que *«resistan»* al chantaje.



Debido a las diferencias de criterio, la moción de respaldo a los amenazados hubo de votarse en dos puntos separados debido a que Aralar se negó a suscribir un párrafo de ánimo a las fuerzas de seguridad en su lucha contra el terrorismo. La parlamentaria de este partido Aintzane Ezenarro adujo que su formación *«pide que las FSE se vayan de Euskadi»* por lo que, en su opinión, no tiene sentido que les den su apoyo. El debate se originó a raíz de una proposición no de ley presentada por el parlamentario del PP Carlos Urquijo, donde mostraba su inquietud por la última campaña de extorsión de ETA contra los empresarios llevada a cabo por ETA el pasado mes de mayo. Las misivas tenían como destinatarias a personas ya amenazadas con anterioridad y a otras que por primera vez eran extorsionadas. En algunos casos, ETA les exige una cantidad de hasta 400.000 euros.

Urquijo recordó que ya antes el Parlamento se posicionó a favor de los empresarios, aunque hizo hincapié en su solicitud a los afectados para que se nieguen a pagar. Aprovechó el discurso para arremeter también contra los partidos *«atrapados por los cantos de sirena de la izquierda abertzale»*, en referencia a EA, en un momento el que se siguen produciendo amenazas de la banda. El parlamentario de UPyD Gorka Maneiro insistió en este mismo mensaje. *«No es lo mismo pagar que resistir»*, reiteró. *«Y fue este concepto de resistencia el que calentó el debate»*.

Ante la apelación a la ética Aralar, a través de su portavoz recordó el caso de industriales que han sido procesados e incluso encarcelados por haber pagado el denominado 'impuesto revolucionario'. *«Es muy peligroso el discurso de pedir a la gente que se convierta en héroe -agregó Aintzane Ezenarro-. La gestión del miedo es algo muy personal»*.

El representante del PNV, Joseba Egibar, indicó por su parte que *«toda la responsabilidad es de ETA»* y añadió que el llamamiento a los extorsionados a no pagar *«es un tema muy delicado»*. *«Hay empresarios que están procesados por no denunciar que han recibido una carta. ¿En qué testitura se quedan?»*, preguntó. El socialista José Antonio Pastor animó a los industriales a que *«resistan el chantaje»*.

11 de Marzo de 2010

## EL CONGRESO HOMENAJEA LAS VÍCTIMAS DEL 11-M Y DECLARA EL 27 DE JUNIO COMO DÍA DE LAS VÍCTIMAS

El jueves 11 de marzo, con la unanimidad de todos los partidos y coincidiendo con el sexto aniversario de los atentados terroristas del 11-M, el Pleno del Congreso de los Diputados acordó declarar el 27 de junio de cada año Día de las Víctimas del Terrorismo.

Se ha elegido esa fecha, porque ese día de 1960, tuvo lugar el primer atentado con víctima mortal de la banda terrorista ETA. La víctima fue una niña de 22 meses, Begoña Urroz. Minutos después de ese acuerdo, en un acto institucional con motivo del sexto aniversario del 11-M, el presidente del Congreso, José Bono, se dirigió a las víctimas del terrorismo y a sus familiares diciéndoles: "Toda España os dice que no estáis solos, que recordamos y sufrimos con vosotros".

Bono recordó que el hemiciclo del Congreso, donde se celebró el acto de recuerdo, es habitualmente el escenario de los enfrentamientos políticos entre los distintos partidos. "A partir de 2010 habrá un día, el 27 de junio, en el que este hemiciclo no va a ser campo de confrontación. Ese día nos reuniremos no para competir, sino para compartir el recuerdo, el dolor y el respeto", señaló.

"No hay terroristas buenos", continuó el presidente del Confeso, "ni hay pueblo que sea digno si es capaz de convivir, acoger o defender a esa maldita especie". "Desde aquí nos comprometemos", concluyó dirigiéndose a las víctimas del terrorismo y a sus familiares, "que estaremos juntos hasta vencerlos, hasta acabar con ellos".

Además de la práctica totalidad de los diputados, el acto contó con la presencia, en la parte inferior del hemiciclo, de la presidenta del Tribunal Constitucional, María Emilia Casas, el presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Dívar, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y el alcalde de la capital, Alberto Ruiz-Gallardón, todos ellos sentados en unas sillas delante de los



escaños de los miembros del Gobierno. También estuvieron presentes en el homenaje el presidente del Senado, Javier Rojo, sentado junto a Bono en la Presidencia, así como el jefe del Ejecutivo, José Luis Rodríguez Zapatero, ocupando su escaño habitual.

### Acto en memoria organizado por las asociaciones

Cinco horas más tarde, en la sala Internacional del Congreso se celebró un acto en memoria de las víctimas del 11-M organizado por las propias asociaciones de afectados.

Ante cerca de 200 personas, la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundua, leyó el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A continuación, los 31 artículos de ese texto fueron leídos por las presidentas de la Asociación 11-M Afectados por el Terrorismo, Pilar Manjón; de la Asociación Ayuda a las Víctimas del 11-M, Ángeles Domínguez, y de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Ángeles Pedraza.

Después, en medio de un rotundo silencio, una veintena de niños y jóvenes que resultaron heridos en los atentados terroristas del 11-M leyó los nombres de las 192 personas que murieron en aquella masacre.

Ése fue uno de los momentos más emotivos del sencillo homenaje a las víctimas, cuando las lágrimas asomaron a algunos rostros y se vieron cariñosos apretones de manos entre los familiares de las víctimas.

José Bono les dijo que era uno de los días en los que la Sala Internacional del Congreso, donde se celebró el acto, "probablemente había estado mejor ocupada".

El punto final al acto lo puso un quinteto de cuerda formado por profesores del Conservatorio de Música de Cáceres, que interpretó dos piezas del compositor argentino Astor Piazzolla.

"Música mestiza", dijo la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundua, "como eran mestizos aquellos del 11-m y es mestiza la ciudad de Madrid".

### EL REY RECIBE A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M EN LA ZARZUELA

Durante la tarde del jueves 11 de marzo, el rey recibió en el Palacio de la Zarzuela a los miembros de las cuatro asociaciones que representan a las víctimas de los atentados del 11-M. El monarca quiso trasladar personalmente su apoyo y el de toda la Familia Real hacia quienes fueron golpeados por el "mayor atentado terrorista de Europa", calificó. Las asociaciones agradecieron la cercanía de la Corona desde el mismo día de los atentados.

## HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M EN LA PUERTA DEL SOL

La conmemoración del 11-M comenzó a las 9.00 de la mañana del jueves 11 de marzo, con un acto solemne de unidad organizado en la Puerta del Sol y presidido por el alcalde, Alberto Ruiz Gallardón, y la presidenta de Madrid, Esperanza Aguirre, que recordaron a los fallecidos con una ofrenda floral.

El acto congregó a políticos, miembros de la judicatura, presidentes de asociaciones de víctimas del terrorismo y familiares de los 192 fallecidos y de los miles de heridos que viajaban en los trenes que explotaron en Madrid hace seis años.

Entre los asistentes al acto han estado la delegada del Gobierno, Amparo Valcárcel; el presidente del PP, Mariano Rajoy; la portavoz del PP en el Congreso, Soraya Sáez de Santamaría; la presidenta de la Asamblea de Madrid, Elvira Rodríguez o el secretario general del Partido Socialista de Madrid, Tomás Gómez.

Los portavoces de los grupos parlamentarios madrileños -David Pérez (PP), Maru Menéndez (PSOE) y David Pérez (PP)- han participado también en este homenaje desde la tribuna que se instaló al pie de la placa que se colocó en la fachada de la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol en agradecimiento a los "héroes anónimos" que ayudaron a las víctimas de los atentados del 11-M.

También encabezaron el homenaje Ángeles Pedraza, vicepresidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), y Ángeles Domínguez Herguedas, presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, que se han situado a ambos lados de la placa conmemorativa, junto con dos agentes de la Policía Municipal.

La presidenta de la Comunidad y el alcalde de Madrid fueron los encargados de depositar una corona de laurel a los pies de la placa en un acto que duró poco más de cinco minutos, al final del cual ha sonó el Réquiem de Mozart y el himno de España.

El Gobierno regional en pleno, alcaldes de diversas localidades

de la Comunidad de Madrid, diputados regionales, familiares de las víctimas el 11-M y miembros de las Fuerzas de Seguridad y de los servicios de emergencia y Protección Civil que colaboraron activamente en estos atentados, participaron también en el acto, al que asistió un escaso público, debido en parte a la hora temprana y en parte a la fría mañana que hizo ese día en Madrid.



### Referencias a ETA en el Bosque del Recuerdo

El cuarto ramo de la mañana para el homenaje tuvo lugar dentro del parque del Retiro, en el Bosque del Recuerdo. Lo organizaba la Asociación para las Víctimas del Terrorismo (AVT). Ángeles Pedraza, vicepresidenta de la Asociación, estuvo respaldada por la secretaria general del Partido Popular, María Dolores de Cospedal, y el presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes, que se subieron al montículo de 192 cipreses y olivos en recuerdo de los muertos del 11-M. En la cima del montículo, antes de poner la corona de flores junto a los tres cipreses que están juntos en la cumbre, la presidenta de la AVT, leyó un comunicado que empezaba haciendo referencia al dolor por el recuerdo del atentado y se extendía luego en un punto diferente: la presencia de terroristas de ETA en Venezuela. Pedraza hizo hincapié exclusivamente en la cobertura que el Gobierno de

Chávez da a los terroristas huidos: "No debe haber países que acojan terroristas como Venezuela y México, nuestra lucha es lograr que el terrorismo se reconozca como crimen internacional y esos países dejen de ser santuarios de los terroristas". Pedraza añadió que la sociedad civil "debe pedir a nuestro Gobierno, sin complejos, mano dura o un boicot económico a estos países". La referencia del discurso a la conmemoración del 11M quedaba así, únicamente, en las primeras líneas.

Pese a las referencias del discurso, al acto asistieron personas más centradas en lo que ocurrió hace seis años un 11-M en Madrid. Es el caso de Maribel Poblete, de 48 años, que desde el día del atentado asiste a los actos de homenaje para curar una herida que quedó en su conciencia: "A las 7.30 de la mañana yo estaba todos los días en el tren que explotó en Téllez, pero esa mañana mi marido insistió en llevarme en coche al trabajo, por eso vengo siempre aquí, porque sigo sintiendo una especie de culpa por estar viva. Siento que alguien me cambió el billete aquel día".

### BRUSELAS RECUERDA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

#### Con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

El jueves 11 de junio la Unión Europea rindió homenaje a las víctimas del terrorismo en Bruselas, donde se desplazarán varias víctimas españolas como el presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero, la presidenta de Covite, Cristina Cuesta, el presidente de la Federación de Asociaciónes Autonómicas de Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal, y Eloy Morán, de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M.

El acto de homenaje fue inaugurado por la comisaria de Interior, Cecilia Malmström, y por la vicepresidenta de la CE y responsable de Justicia y Derechos Fundamentales, Viviane Reding.

Diferentes mesas redondas analizaron los fallos en la protección a víctimas, el papel de los medios y la privacidad de víctimas y la sensibilidad y prevención.

Entre los asistentes hubo un nutrido grupo de estudiantes europeos que estuvieron en el mismo panel con las víctimas, escucharon sus experiencias, sus propuestas y realizaron preguntas.

## LAS VÍCTIMAS RECORREN "LA RUTA DE LA MUERTE"

Discreto y sentido homenaje en todas las estaciones donde estallaron las bombas.

No son muchos, no vociferan, pero son perseverantes y con su pequeño gesto consiguen llegar a todos y cada uno de los que el 11 de marzo se cruzan en su camino en las vías madrileñas, donde hace seis años perdieron la vida 192 personas en el atentado más cruel, duro, desgarrador y polémico de todos los que ha sufrido en su historia esta piel de toro, que aquel 11-M de 2004 se tiñó por completo de rojo. Uno tras otro, cinco familias que vieron sus vidas truncadas, alteradas para siempre, toman de nuevo los trenes, a la misma hora en que se presume que los matarifes iniciaron también la estratégica colocación de las mochilas con el explosivo. La ruta del dolor, el camino que aquel día realizaron ellos mismos, los que ayer conmemoraron la fecha, o sus seres queridos.

Las familias que allí estaban y las que habían convocado la ruta han dejado sus vidas, han dejado sus recuerdos, han dejado su nostalgia y se han llevado una pena eterna. Apenas una treintena de personas. Sin



representantes institucionales de ningún tipo. Sin la presencia, tampoco, de los dirigentes de las asociaciones de víctimas del terrorismo. «Es que algunos prefieren hacerse la foto con los políticos que estar con las víctimas», lamentaba una de las asistentes a la «ronda del dolor».

«Son muchos los que nos miran extrañados». Y es que no pasan desapercibidos. Juntos y con una treintena de ramos de flores para colocar en todas y cada una de las estaciones de la muerte.

«Y son muchos los que, al vemos, se dan cuenta de por qué estamos allí, por qué llevamos flores, por qué guardamos respeto. Porque son muchos los que, al vemos, reparan. ¡Anda! Si hoy es 11-M», recuerdan las víctimas que ayer hicieron frente, también, a una gélida mañana en la capital para recordar a los suyos.

Y es que en los trenes la presencia de las víctimas provocó la reflexión de los testigos. Fueron muchos a los que se les notaba afectados, y unos pocos, incluso, emocionados. Porque son muchos los que día tras día hacían ese mismo recorrido, utilizan esos trenes donde tantos y tantos ciudadanos se dejaron la vida cuando una mañana

acudían a trabajar.

«Te recordamos», se decía en todos y cada uno de los 29 ramos de flores que los familiares fueron colocando en las estaciones que aquella dura jornada de hace ya seis años pasaron a la historia sangrienta de España.

Entre las víctimas mortales, 34 perecieron en el tren que explotó en la estación de Atocha; 63 en el que estalló frente a la calle Téllez; otras 65 en el que lo hizo en la estación del Pozo del Tío Raimundo; y otros 14 en la de Santa Eugenia. El resto, en diferentes hospitales de la Comunidad de Madrid durante las primeras horas tras la masacre.

Y los familiares volvieron de nuevo a la estación de Atocha. Y, como siempre, se acercaron al monumento levantado en recuerdo y memoria de todos los muertos y heridos. Pero de nuevo se encontraron con una negativa. No les dejaron acceder al recinto para colocar unos ramos de flores, simplemente. La razón: iban a poner los cables de la televisión para el homenaje que poco después iba a congregarse allí a los responsables institucionales. Los políticos, dentro; los familiares con las flores, fuera.

Y desde allí, a su última parada, a la última estación de su duro viacrucis: la calle Téllez. El paseo de esta pequeña comitiva despertaba la curiosidad de los vecinos y ciudadanos. «Aún me acuerdo que cuando estallaron las bombas aquí, algunos heridos que estaban muy graves les decían a los sanitarios que atendieran a otras personas que estuvieran peor que ellos». Esta vecina de Téllez apenas contiene la emoción cuando rememora aquella espesa mañana de hace seis años.

Pero las familias, además de recuerdo y añoranza, quieren justicia, completa justicia. Y en un manifiesto, suscrito por las familias Moris, Gismero, De las Heras, Villamarin y Ciuhat, exigen: «Tenemos razones suficientes para reclamar al Estado de Derecho la reapertura a todos los niveles de las acciones necesarias para identificar, juzgar y condenar a los autores intelectuales y materiales de dicho atentado, así como a los responsables que han permitido llegar a la situación actual sin esclarecer toda la verdad de los mencionados atentados».



10 de Marzo de 2010

## OFRENDA FLORAL POR LAS VÍCTIMAS EN GIPUZKOA

El miércoles 10 de marzo, las Juntas generales de Gipuzkoa rindieron homenaje a las víctimas de la violencia terrorista con una ofrenda floral en el exterior de su sede de San Sebastián. La presidenta de la Cámara, Rafaela Romero, encabezó este acto que las juntas guipuzcoanas tienen costumbre de realizar cada año la víspera del 11-M, Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Tras depositar varios centros de flores blancas junto al monumento de homenaje a las víctimas del terrorismo que la institución tiene a las puertas de su sede, Rafaela y el resto de miembros de la Mesa parlamentaria guardaron un minuto de silencio.

11 de Marzo de 2010

## PORTUGALETE HOMENAJEA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Con motivo del Día Europeo de las Víctimas del terrorismo.

El jueves 11 de marzo tuvo lugar el Portugalete un acto de homenaje a las víctimas del terrorismo con motivo del Día Europeo de las víctimas.

El Consejero de Interior intervino durante el acto señalando que «Violencia es que muchas personas tengan que mirar debajo de su coche todos los días, cada mañana. Violencia es que cientos de ciudadanos tengan que vivir escoltados». Además, «hay muchos empresarios que viven bajo la amenaza y la extorsión», lo que es para el consejero socialista, también, «violencia en estado puro. Quiero emplazar a los radicales abertzales, aquellos que dicen apostar por la política y sólo por la política, a que expresen con toda contundencia su condena a la extorsión», a que «levanten su voz, a que denuncien esta situación, a que se pronuncien en contra



de esta situación de amenaza y violencia que persiste en Euskadi. Si lo hacen con claridad, empezaremos a creerles». Rodolfo Ares respondió así a los «cantos de sirena de aquellos que justifican y amparan la violencia diciendo que quieren volver a la actividad política». Se negó a esperar a que «haya otro muerto sobre la mesa para exigir que se produzca un supuesto desmarcage de los radicales abertzales respecto a la banda terrorista. No puedo compartir este planteamiento, porque me parece inmoral. No tiene en cuenta que la violencia se mani-

fiesta todos los días en Euskadi». Le recordó a la izquierda abertzale que tiene que ser ella la que tiene que dar el paso, «no basta con una vacía declaración de intenciones: si quieren hacer política tienen que actuar».

El consejero pidió al resto de partidos políticos que acompañen al Gobierno «en este llamamiento a los radicales abertzales» porque, a su

juicio, «tenemos que mantener muy alto el listón de la exigencia» desde «la firmeza democrática y desde la tolerancia cero». Ares aseguró que «si todos hacemos las cosas bien, podemos estar pronto celebrando el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo con el terrorismo acabado y erradicado de nuestras vidas y ese será el mejor homenaje que podamos hacer a las víctimas». Pidió a la sociedad vasca que «nos ayuden a deslegitimar ética, política y socialmente los postulados terroristas».

25 de Marzo de 2010

## EL PARLAMENTO VASCO HOMENAJEA A JEAN-SERGE NÉRIN

La presidenta de la Cámara, Arantza Quiroga, leyó una declaración de condena y expresó el «cariño, cercanía y solidaridad» hacia la familia y compañeros de Jean-Serge Nérin.

El Parlamento vasco homenajeó el jueves 25 de marzo con una ofrenda floral, al policía nacional francés Jean-Serge Nérin, asesinado por ETA el martes 16 de marzo cerca de París. El acto, que contó con la presencia de mandos policiales de Francia y España, diplomáticos galos y representantes de los partidos vascos, se celebró frente a la escultura en memoria de las víctimas del terrorismo instalada a la entrada de la Cámara. La ofrenda floral, que se realizó ante una fotografía de Jean-Serge Nérin, asesinado el pasado 16 de marzo en la localidad francesa de Dammarie-les-Lys por un comando de ETA. La imagen del agente asesinado se instaló en la escultura 'Brújula de Medianoche', erigida en memoria de las víctimas del terrorismo a la entrada del Parlamento.



La ceremonia contó con la presencia del cónsul general de Francia en Bilbao, Gérard Gillonneau, mandos de la Policía Nacional Francesa, el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil, así como representantes del Gobierno Vasco, entre ellos el consejero de Interior, Rodolfo Ares, y el Ejecutivo central, así como de los grupos del Parlamento (PNV, PSE, PP, Aralar, EA, EB y UPyD). También estuvieron presentes representantes de las patronales, algunos sindicatos y asociaciones de víctimas, así como miembros de otras instituciones.

Durante el homenaje sonó el 'Agur Jaunak'. La presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga, leyó la declaración de condena del atentado que fue aprobada por la Cámara el viernes 18 de marzo, de la que entregó una copia a uno de los mandos de la Policía Nacional Francesa que acudió al acto. En la declaración leída por Quiroga, la Cámara condena el atentado y expresa el «cariño, cercanía y solidaridad» hacia la familia y compañeros de Jean-Serge Nérin. Este es el sexto acto en el que la Cámara vasca rinde homenaje a personas asesinadas por ETA. El último tuvo lugar el 3 de agosto de 2009, en honor de Carlos Sáenz de Tejada y a Diego Salvá, los dos guardias civiles asesinados en Palma de Mallorca por ETA.

19 de Marzo de 2010

## LA FAMILIA PUELLES DEDICA SU CONCENTRACIÓN MENSUAL AL AGENTE FRANCÉS ASESINADO POR ETA JEAN-SERGE NÉRIN

Políticos y vecinos arroparon el viernes 19 de marzo a la familia del policía nacional víctima de ETA en el barrio bilbaíno de La Peña.

La familia de Eduardo Puelles dedicó el viernes 19 de marzo la concentración mensual que celebra en memoria del policía nacional asesinado por ETA el pasado 19 de junio, al agente francés Jean-Serge Nérin, muerto a tiros por la organización terrorista el martes 17 de marzo en la localidad de Damerie-les-Lys, cerca de París. Josu Puelles, hermano de Eduardo Puelles, trasladó en nombre de los allegados de Edu las «condolencias y la solidaridad a todos los familiares, amigos y compañeros de trabajo» del agente galo, a la par que lamentó que «por culpa del delirio ideológico e identitario vasco de unos descerebrados haya también víctimas en Francia». «Que sepan que su memoria permanecerá 'siempre viva' -en alusión a la flor que simboliza el apoyo a los damnificados por la lacra de la violencia- entre nosotros», expresó. Los Puelles, encabezados por la viuda de Eduardo, Paqui Hernández y sus hijos, Rubén y Asier, volvieron a concentrarse en el parque Ibai Eder del barrio bilbaíno de La Peña para recordar al policía nacional.

Al acto asistieron, entre otros, la portavoz del Gobierno Vasco, Idoia Mendia;



el secretario general del PSE de Bizkaia, José Antonio Pastor; el delegado del Gobierno en el País Vasco, Mikel Cabieces; la presidenta de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Rafaela Romero; el secretario de Organización del PSE, Alfonso Gil; el juntero alavés del PP, Santiago Abascal, así como varios concejales socialistas y populares en el Ayuntamiento de la capital vizcaína. También quisieron acompañar a los Puelles la viuda de Isaías Carrasco, Marian Romero, y su hija Sandra. No hubo representación del PNV, partido al que la familia Puelles declaró «non grato» en octubre tras participar en una marcha a favor de Arnaldo Otegi y Rafa Díez Usabiaga.

### Presencia del Ejecutivo

La concentración estuvo precedida por la polémica que generó el hecho de que ningún miembro del Ejecutivo

vasco asistiera a la concentración anterior del 19 de febrero. Horas antes de la cita, la viuda del inspector declaraba en RNE haber sentido que la habían «abandonado un poco». Al término de los quince minutos de silencio por Eduardo, su hermano Josu agradeció la presencia, en esta ocasión, de Mendia, e insistió en la importancia de que tanto la sociedad como las instituciones acudan a actos de este tipo por tratarse de «un homenaje a la lucha contra el terrorismo» y «un plante cívico contra ETA».

La portavoz del Gobierno aseguró que la ausencia de representante alguno del Ejecutivo en febrero se debió a una cuestión de «agenda» y remarcó que su intención es la de «estar siempre cerca de todas las víctimas», si bien añadió: «a veces se hace imposible». Mendia aprovechó, asimismo, su intervención para mostrar su «solidaridad» hacia la familia del agente galo, así como hacia la Policía francesa, que «tanto y tan bien está trabajando contra ETA».

En esta línea, consideró que el asesinato del brigadier supondrá un «punto de inflexión» en la lucha contra el terrorismo en Francia y advirtió a los etarras de que «ahora les será mucho más difícil moverse por el suelo de ese país».

20 de Marzo de 2010

## HOMENAJE A FROILÁN ELESPE EN EL NOVENO ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El sábado 20 de marzo, el PSE rindió homenaje al que fuera teniente de alcalde de la localidad guipuzcoana de Lasarte-Oria Froilán Elespe, con motivo del noveno aniversario de su asesinato a manos de ETA, en un acto en el que el líder de los socialistas guipuzcoanos, Iñaki Arriola, se congratuló de que los días de la banda terrorista «se estén acabando» y de que, más pronto que tarde, Euskadi pueda pasar «definitivamente» esta «página negra» de su historia.

A la ofrenda floral, que se celebró junto a la tumba de Elespe, asistieron familiares y amigos del ex dirigente del PSE, encabezados por su viuda, Tomasi Peláez, y su hijo Josu, que estuvieron arropados por distintos representantes del PSE.



Además del consejero de Vivienda, Transportes y Obras Públicas, acudieron, entre otros, el presidente de los socialistas vascos, Jesús Eguiguren; la presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa, Rafaela Romero; la ex alcaldesa de Lasarte, Ana Urchueguía, así como Sandra Carrasco, hija del ex edil socialista asesinado por ETA en Mondragón, Isaías Carrasco. Ante su tumba, Arriola se dirigió a Froilán Elespe para confiarle su deseo de poder darle «pronto» la noticia de que «por fin ha llegado la paz» al País Vasco y, con ella, «un nuevo futuro de esperanza, ilusión y trabajo». «La banda está más débil que nunca y, aunque todavía puede hacer daño, no tiene ninguna capacidad de imponer nada al Estado de Derecho por la fuerza», expresó.

21 de Marzo de 2010

## EL PSE RECUERDA A LOS «HÉROES ANÓNIMOS» EN EL HOMENAJE A JUAN PRIEDE

El concejal socialista de Orio, asesinado por ETA hace ocho años, es homenajeado por sus familiares y compañeros.

El PSE quiso recordar el domingo 21 de marzo a los «héroes anónimos de este país, gente que trabaja día a día para mejorar la vida de sus conciudadanos, sin esperar nada a cambio; que no viven de la política, pero que aportan su dedicación y su compromiso con Euskadi», y lo hizo en un escenario especial: el homenaje que el partido dedicó en Orio al antiguo edil socialista Juan Priede, asesinado por ETA hace ocho años.

Familiares y políticos asistieron a la ofrenda floral celebrada junto a la tumba de la víctima, en el cementerio de Orio, para mantener viva la memoria de una persona que «conservó su dedicación» tanto hacia el PSE como hacia el Ayuntamiento de su localidad «intacta hasta el último momento». Priede, que un día antes del atentado había acudido al cementerio de Lasarte a rendir tributo a Froilán Elespe, muerto a manos de ETA el año anterior, llevaba un lustro como concejal cuando fue asesinado. Precisamente, el homenaje en memoria de Juan Priede estuvo encabezado por los hijos de la víctima, Ana, Juan Carlos y Javier, que estuvieron acompañados por Tomasi Peláez, viuda de Elespe. También asistieron a la ceremonia el consejero de Vivienda, Transportes y Obras Públicas, Iñaki Arriola; el presi-



dente del PSE, Jesús Eguiguren; la máxima representante de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Rafaela Romero, y el senador Alberto Buen, así como la viuda y la hija de Isaías Carrasco, Marian Romero y Sandra Carrasco.

Al término del homenaje, Arriola se congratuló por la «debilidad» de ETA y remarcó que «lo mejor que nos puede pasar a todos es que la lacra del terrorismo acabe de una vez por todas». Confió en que en 2011, durante el próximo acto de recuerdo a Priede, «podamos decirle que hemos dado paso a la paz».

## LA FUNDACIÓN KORTA REIVINDICA LA EDUCACIÓN PARA COMBATIR LA VIOLENCIA

La Fundación Joxe Mari Korta rendirá en agosto un homenaje especial al empresario guipuzcoano al cumplirse el décimo aniversario de su asesinato a manos de ETA, para reivindicar la vigencia de sus valores en un momento en el que la paz parece estar «bastante más cerca».

El portavoz y el secretario de esta organización, Jesús Mari Mujika e Ibai Korta, respectivamente, así como el ex director general de la UNESCO y actual presidente de la Fundación por una Cultura de Paz, Federico Mayor Zaragoza, desgranaron el martes 22 de junio algunos de los detalles de este tributo. «La educación debe formar seres libres y responsables, y Korta era ejemplo de ello», afirmó durante la presentación Mayor Zaragoza, quien insistió en la necesidad de «aprender a mirar hacia delante como lo hacía él». «El porvenir es nuestro compromiso supremo con los que llegan después de nosotros», expresó.

El acto central en memoria del que fuera presidente de la patronal Adegí tendrá lugar el 6 de agosto, en el edificio Joxe Mari Korta, ubicado en el campus donostiarra de la Universidad del País Vasco. El centro acogerá un evento cultural en el que intervendrán el escritor de origen ecuatoriano y presidente del comité de Derecho Económico, Social y Cultural



de las Naciones Unidas, Jaime Marchán; la catedrática de Ética y Filosofía Política Adela Cortina, y el escritor vasco Harkaitz Cano. La cita, a la que asistirán cerca de 200 personas, estará amenizada por las actuaciones del solista de violonchelo de la Orquesta Sinfónica de Euskadi (OSE), Jon Larra, y el Coro de Cámara Easo. Dos días después, la fundación tiene previsto orga-

nizar diversos actos en Zumaia. Tras la misa mayor en la Iglesia de San Pedro a las 12.00 horas, se le rendirá un sentido homenaje junto al monolito situado frente a la compañía. Asimismo, del 2 al 8 de agosto la casa de cultura Foronda de la localidad guipuzcoana acogerá una muestra en su nombre, en la que se mostrarán fotos, vídeos junto con diversas obras de arte que fueron donadas a la Fundación Joxe Mari Kortaren Bideetik por diversos artistas. «No vamos a olvidarle. Lo recordaremos siempre, desde el sufrimiento, pero también desde la esperanza. Nunca desde el odio o la utilización interesada o partidista de su figura e injusta muerte», manifestó el portavoz de la misma, Jesús Mari Mujika.

25 de Marzo de 2010

## LAS JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA RECUERDAN CON DOS PLACAS A JÁUREGUI Y ARRESE

Romero pide a los terroristas que "dejen de matar porque su tiempo ha acabado" y la sociedad quiere "avanzar en el camino de la paz".

Las Juntas de Gipuzkoa recuerdan desde el miércoles 24 de marzo, con dos placas colocadas en el hall de la Institución en San Sebastián, la memoria de los junteros guipuzcoanos Juan María Jáuregui, socialista asesinado por ETA el 29 de julio de 2000 en Tolosa, y Jaime Arrese, miembro de Unión de Centro Democrático, víctima de la banda terrorista en Elgoibar el 23 de octubre de 1980, como "testimonio de razón ética y política" y como "evidencia de la superioridad de la democracia" sobre el terrorismo.

En el acto de descubrimiento de las citadas placas, que comenzó a las 12.00 horas en la sede del Parlamento guipuzcoano, tomaron parte la presidenta de esta Cámara, Rafaela Romero, la viuda de Jáuregui, Maixabel Lasa, directora de la Oficina de Atención a Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, y la de Arrese, Carmen Araolaza.

También asistieron a este homenaje los miembros de la Mesa de las Juntas, representantes de los grupos junteros, el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano, y otros miembros del Gobierno foral, el delegado del Ejecutivo central en Euskadi, Mikel Cabieces, la presidenta del Parlamento vasco, Arantza Quiroga, el consejero vasco de Interior, Rodolfo Ares, el concejal donostiarra Jorge Letamendia, los alcaldes de Tolosa y Elgoibar, donde fueron asesinados los homenajeados, Jokin Bildarratz y Alfredo Etxeberria, respectivamente.

Asimismo, se dieron cita en las Juntas representantes de partidos políticos como el presidente del PSE, Jesús Eguiguren, el presidente de los populares guipuzcoanos, Borja Sémper, el de Hamaikabat en Gipuzkoa, Martín Beramendi, miembros de la judicatura como la presidenta de la fiscal del TSJPV María Ángeles Montes, el director de la Oficina de Atención a Víctimas del Ministerio del Interior, José Manuel Rodríguez Uribe y una representación de asociaciones de víctimas del terrorismo como Gesto por la Paz o la Fundación Joxe Mari Kortaren Bidetik.

El homenaje comenzó con las palabras de Romero quien alabó la labor realizada por Arrese y Jáuregui y destacó que



con la colocación de dos placas en su memoria, en las que se muestra el símbolo de las Juntas y la 'siempre viva', se reivindica su memoria como "testimonio de razón ética y política" y "evidencia de la superioridad de la democracia". "Les mostramos como símbolos de nuestro compromiso en la búsqueda de caminos que conduzcan a la paz y a la libertad al pueblo vasco", señaló.

A su juicio, esa Paz debe ser "definitiva, que no olvide a las víctimas, sino que se enriquezca con ellas" y debe tener "memoria" que "nazca del respeto y la tolerancia". La presidenta del Parlamento guipuzcoano se mostró "feliz y reconfortada" al inaugurar este espacio que homenajea "la dignidad humana" y sirve "como testigo de la denuncia moral y política de la violencia y el totalitarismo" y que desde hoy estará iluminado simbolizando la "luz que nos acompañe en la búsqueda de nuevas políticas para reanudar la confianza" entre vascos y "despejar el camino" hacia la Paz.

"Queremos que los que matan, dejen de hacerlo porque su tiempo se ha acabado", advirtió Romero a los terroristas. A ello añadió que "ni queremos más violencia, ni lo entendemos, ni ya nunca lo justificaremos" porque "queremos avanzar en el camino de la paz y reconciliación que nuestro pueblo tanto necesita y tanto se merece".

### Banderas de Gipuzkoa

A continuación, Romero entregó, en nombre de la Mesa de las Juntas, a las viudas de Jáuregui y Arrese sendas banderas de Gipuzkoa y unos grabados con el símbolo dedicado por esta Cámara a las víctimas del terrorismo así como un libro en el que se recoge la labor realizada en las Juntas por sus esposos.

Después, Lasa y Araolaza firmaron en el Libro de Honor de las Juntas, y arropadas por la música en directo de un trío de cuerda descubrieron las placas en memoria de Arrese y Jáuregui. El acto concluyó entre aplausos de los presentes con la música del 'Agur Jaunak' de fondo.



## LA VIUDA DE PUELLES RECIBE EL ASCENSO PÓSTUMO DE SU MARIDO

El Gobierno nombró inspector jefe al policía asesinado el 19 de junio de 2009 en Arrigorriaga con una bomba lapa.

La viuda del inspector Eduardo Puelles, asesinado por ETA el 19 de junio de 2009 en el barrio de La Peña, en Arrigorriaga, Paqui Hernández, recogió el viernes 9 de abril la distinción a título póstumo en la Escuela de Policía de Avila como inspector jefe de manos del director general de la Policía y de la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez. El acto tuvo lugar durante el acto de jura de la XXI Promoción de Inspectores de la Policía Nacional en la Escuela de Policía de Avila.

Paqui Hernández, que estuvo acompañada por uno de sus dos hijos, recogió el diploma visiblemente conmovida e incluso rompió a llorar mientras retornaba junto a su hijo al lugar que les ha sido asignado en el acto. Este reconocimiento fue aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 11 de septiembre, a propuesta del Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, al concurrir en Puelles García todos los requisitos que contempla para estos casos el Real Decreto que recoge los ascensos honoríficos en el Cuerpo Nacional de Policía. Durante la celebración en Avila, además,



se recordó que Puelles era inspector de la Brigada de Información del Cuerpo Nacional de Policía en Vizcaya y que una de sus funciones era actuar como responsable de una unidad encargada del seguimiento a terroristas. Por ello, en la celebración de la Academia de Policía se recordó de manera especial su intervención en numerosas detenciones de etarras. Entre ellas, la desarticulación del 'comando Vizcaya' llevada a cabo por el Cuerpo Nacional de Policía en 2004. Además, en su discurso, el director general de la Policía y la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez ha tenido un «emocionado recuerdo para todos los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que han perdido la vida en defensa de la paz y la seguridad de todos los españoles».

Tras la entrega de este título honorífico

se llevó a cabo el tradicional homenaje a los policías caídos en acto de servicio, con la ofrenda de una corona de laurel. Francisco Velázquez añadió que los agentes que fallecieron en el cumplimiento de su deber deben ser ejemplos para los inspectores que ayer juraron su cargo.

Concentraciones

El asesinato de Eduardo Puelles tuvo lugar el 19 de junio, cuando el inspector de la Policía puso en marcha su coche, aparcado en las inmediaciones de su domicilio, para ir a trabajar. El crimen provo-

có una movilización masiva en Bilbao y fue el primer atentado al que se tuvo que enfrentar el entonces recién nombrado lehendakari Patxi López. En el discurso ofrecido tras la manifestación que recorrió las calles de Bilbao, Patxi López condenó el asesinato de Puelles, al que calificó de «uno de los nuestros».

Un mes después del atentado, la familia Puelles anunció que se concentraría todos el 19 de cada mes en el parque Ibai Eder, en las cercanías del lugar donde se produjo el asesinato, para que la figura de Puelles no caiga en el olvido. La familia seguía así el ejemplo de los Uria, los allegados al empresario de Azpeitia Inaxio Uria, asesinado por ETA hace dos años y que también organizó una concentración mensual en Azpeitia en recuerdo del industrial.

19-Abril-2010

## CONCENTRACIÓN EN RECUERDO DE EDUARDO PUELLES

El lunes 19 de abril, la familia Puelles volvió a concentrarse en el parque Ibai Eder, del Barrio bilbaíno de La Peña, en recuerdo de Eduardo Puelles y rechazo a la violencia de ETA.

Coincidiendo con esta fecha el Partido Popular presentó una proposición en el Ayuntamiento de Arrigorriaga para que sea considerado como hijo adoptivo, junto con Manuel Fuentes y Fermín Monasterio, ambos víctimas de ETA en este municipio.

"Eduardo Puelles todavía no ha sido objeto de homenaje alguno por parte de sus representantes municipales y entendemos que no puede pasar más tiempo sin que éste se produzca", reza la proposición. El Ayuntamiento de Arrigorriaga se ha comprometido a dedicarle al inspector de la Policía Nacional una plaza que se está construyendo en el barrio de Santa



Isabel, donde residía y donde fue asesinado.

El PP pretende que las tres víctimas de ETA reciban un homenaje conjunto, unitario, sincero y póstumo, con el único objetivo de resarcir, reparar y dignificar su memoria y la de sus familias". "Prendemos también que su recuerdo permanezca de forma vitalicia en la memoria colectiva de nuestra institución y de nuestros vecinos, con la finalidad de recordar y tener siempre presente el dolor, el llanto y las lágrimas que ETA también ha ocasionado en Arrigorriaga", afirma el documento.

25 de Abril de 2010

## ZARAUTZ SE UNE AL MAPA DE LA MEMORIA CON UN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS

La villa guipuzcoana de Zarautz se unió el domingo 25 de abril a la iniciativa denominada el Mapa de la Memoria, con la que el Gobierno vasco pretende identificar mediante placas o monumentos los pueblos de Euskadi donde se cometieron atentados.

Fue un homenaje sencillo, organizado por el Ayuntamiento de Zarautz, en el que tomó parte un cuarteto de cuerda, que sirvió para recordar a todas las víctimas del terrorismo y especialmente a las vinculadas a esta localidad costera.

Algunas de ellas tomaron parte en el homenaje, como varios familiares del edil del PP José Ignacio Iruretagoyena, asesinado en este pueblo en 1998, y el periodista Gorka Landaburu, quien resultó herido en 2001 por un paquete bomba en su domicilio de Zarautz.

En el acto estuvieron presentes también la directora del Servicio de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa, la presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa, Rafaela Romero, y los diputados forales Eneko Goia y Maite Etxaniz, además del alcalde de Zarautz, Jon Urien, y diversos miembros de la corporación municipal.

El homenaje se celebró junto al roble que fue plantado en 2007 por el consistorio, en el parque de La Rosaleda, como recuerdo a las víctimas del terrorismo, junto al que ha sido instalada una placa con la flor siempreviva, que distingue a las localidades que forman parte del Mapa de la Memoria elaborado por el Ejecutivo vasco.

Durante el acto, el alcalde Jon Urien pidió que se escuche y se comprenda a las víctimas y a sus familiares "sin olvidar los hechos ocurridos y el daño causado".

Urien destacó la necesidad de deslegitimar la violencia y pidió a los ciudadanos que no se queden "cruzados de brazos" ante esta realidad, sino que se comprometan "trabajando día a día" y "demostrando" que quieren "vivir en paz".

El portavoz municipal del PNV, Imanol Lasa, aseguró que los actos de violencia "nunca debieron haber sucedido", las muertes y el sufrimiento de las víctimas "no tienen justificación" y se mostró confiado en que este acto "sirva para reponer" todo lo que debía haberse hecho y "todo el tiempo" que la sociedad debía haber estado con las víctimas. El representante de H1! Jon Burgaña manifestó su voluntad de "hacer presente" en este acto la "historia de dolor y sufrimiento" de las víctimas "provocada por la violencia".

Por su parte, el edil del PSE/EE Patxi Elola lamentó que, cuando se produjeron algunos atentados, la sociedad no supiera "estar a la altu-



ra de las circunstancias" e incluso callara "ante falsas imputaciones", por lo que ahora ha trasladado a las víctimas el "abrazo más sincero" de la corporación. El miembro del PP Rafa Olaizola señaló a las víctimas que el pueblo de Zarautz les quiere "sin distinciones de siglas ni opciones políticas" y tienen presente su "dolor extremo e irreversible".

Finalmente, el portavoz de EB/Aralar, Andoni Iburguren, consideró que este homenaje "es un paso más en el proceso necesario en el camino de la paz".

Tras estos discursos, el cuarteto de cuerda interpretó una melodía, a cuya conclusión los asistentes escribieron unos textos relacionados con las víctimas en un libro dispuesto en el lugar junto a un altavoz antiguo, como símbolo de la expresión de ideas, con lo que se dió por finalizado el homenaje.

Este es la cuarta edición de este acto, que forma parte de una iniciativa recogida en el Plan Municipal de Convivencia y Derechos Humanos del Ayuntamiento de Zarautz.

25 de Abril de 2010

## PORTUGALETE HOMENAJEA A MAITE TORRANO Y A FÉLIX PEÑA

El domingo 25 de abril, los socialistas vascos rindieron homenaje a Maite Torrano y Felix Peña, dos ciudadanos que murieron hace 23 años en un atentado con 'cócteles molotov' contra la casa del pueblo de la villa jarrillera. Los políticos acompañaron en este acto a los familiares de las dos víctimas, que realizaron una ofrenda floral ante el monolito que recuerda a los damnificados por el terrorismo.

El portavoz de los socialistas vascos, José Antonio Pastor, lamentó que, «aunque cada vez sean

m e n o s », todavía haya quienes «piensan que es legítimo perseguir, acosar y matar al adversario político». También destacó que conoce «muy bien» que «el sentimiento de horror en relación con ETA está muy presente» en el mundo nacionalista, por lo que «es posible llegar a un acuerdo entre todos» haciendo referencia al plan de educación para la paz.



5 de Mayo de 2010

## UNA ESTATUA HOMENAJEA EN VITORIA A LOS 184 POLICÍAS ASESINADOS EN EUSKADI

Euskadi cuenta desde el miércoles 5 de marzo con el primer monumento dedicado a los 184 agentes del Cuerpo Nacional de Policía asesinados por ETA en toda su historia. La estatua fue inaugurada frente a la Jefatura Superior de Policía en Vitoria, en el centro de la ciudad.

Se trata de una obra donada por el artista navarro Faustino Aizkorbe. Hasta ahora, el principal recuerdo a los policías asesinados por la banda era una gran placa de mármol negro que, en las comisarías de las tres capitales, recordaba los nombres de todos los agentes asesinados en cada territorio. El acto de homenaje estuvo presidido por el director general de la Policía y la Guardia Civil, Francisco Velázquez, y contó también con la presencia de la presidenta del Parlamento vasco, Arantza Quiroga, el presidente electo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra, el viceconsejero de Seguridad, Rafael Iturriaga, así como los principales mandos en Euskadi del Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil y el Ejército. Además, en un lugar destacado se situó una repre-



sentación de familiares de las víctimas del terrorismo homenajeadas.

El director general de la Policía y la Guardia Civil destacó que la escultura pretende ser «un testimonio de agradecimiento de la sociedad a quienes han entregado la vida en defensa de la seguridad y la libertad». La estatua, destacó, «es un justo homenaje al sacrificio» de los agentes asesinados por los terroristas. «La libertad de que gozamos en el País Vasco y en España tiene en el esfuerzo y el sacrificio de estos agentes uno de los pilares más resistentes», apostilló.

la Universidad de Purdue, en Indiana (Estados Unidos). Además, es el autor del diseño de los aerogeneradores de Acciona.

El artista destacó que su estatua pretende tener un reflejo de «espiritualidad, sentimiento y emoción». La escultura está formada por tres grandes placas circulares de acero, acompañadas por la frase: «En recuerdo de los que dieron su vida en defensa de los derechos y las libertades de todos los ciudadanos. Su entrega nos acompaña en nuestro trabajo diario».

«Un honor»

En el acto también intervino el escultor Faustino Aizkorbe, para quien «supone un honor» haber donado la escultura al Cuerpo Nacional de Policía como recuerdo a sus agentes asesinados. Aizkorbe tiene otras obras expuestas en varias capitales europeas, Japón y Corea y también es autor de una de las esculturas emblemáticas de



17 de Junio de 2010

## HOMENAJE EN MELILLA A DOS GUARDIAS CIVILES

El Gobierno brindó el jueves 17 de junio un homenaje póstumo a dos guardias civiles melillenses asesinados por ETA, Juan Díaz Román y Antonio Molina Martín, ascendiendo a graduación. Díaz Román, de 28 años de edad, fue alcanzado en 1979 por la onda expansiva de una bomba en Oñate. Molina Martín fue asesinado a tiros en 2002 en Madrid, tras dar el alto a un vehículo sospechoso en el que viajaban Gotzon Aramburu y Jesús María Etxeberria, detenidos posteriormente.

7 de Mayo de 2010

## ZUMARRAGA HOMENAJEA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO ASESINADAS EN ESTA LOCALIDAD

El Ayuntamiento de Zumarraga homenajeó a las tres víctimas de esta localidad guipuzcoana asesinadas por ETA -el policía nacional José María Pérez, el edil del PP Manuel Indiano y el ertzaina Iñaki Mendiluze- y a un cuarto, Isidro Etxaniz, que falleció en 1988 cuando su vehículo chocó contra una barricada colocada por los radicales en las proximidades de Lazkao. Sus familiares procedieron a descubrir una placa-monolito ubicada en los jardines posteriores a la Casa Consistorial.

El pueblo de Zumarraga en recuerdo y homenaje a las víctimas del terrorismo. Este es el texto que reza, tanto en castellano como en euskera, en la placa que se descubrió el viernes 7 de mayo en los jardines de la parte trasera del Ayuntamiento. Recordar y homenajear a las víctimas del terrorismo fue también el objetivo del acto que se celebró en el mismo lugar.

«Hoy, coincidiendo con el décimo aniversario del asesinato de José Luis López de la Calle, celebramos un merecido y obligado homenaje a las víctimas del terrorismo que bien han sido asesinadas en Zumarraga, caso de José M<sup>a</sup> Pérez Rodríguez, policía nacional asesinado el 30 de agosto de 1979 a manos de ETA y Manuel Indiano Azaustre, concejal del PP de este Ayuntamiento, asesinado el 29 de agosto de 2000 a manos de ETA. Bien, siendo hijos de Zumarraga, han sido asesinados o han fallecido víctimas de actos terroristas, caso de Isidro Echaniz Aramburu, que falleció en una barricada entre Ataun y Lazkao el 28 de noviembre de 1988 y de Iñaki Mendiluze Etxeberria 'Txugi', ertzaina asesinado en Itsasondo el 10 de diciembre de 1995», sostuvo Mikel Serrano, alcalde de Zumarraga.

El primer edil habló ante familiares de tres de las víctimas -la familia de José M<sup>a</sup> Pérez no acudió por residir en Sevilla-, una nutrida representación de la clase política y vecinos de la localidad.

Serrano pidió perdón a las familias porque «no os dimos la cercanía necesaria en aquellos momentos» y «no supimos estar a la altura de las circunstancias». «Hoy os escuchamos. Hoy os honramos», continuó.

El monolito con la placa busca «homenajear y honrar la dig-



El alcalde ante familiares de las víctimas y representantes políticos, en los jardines de la parte trasera del Ayuntamiento.

nidad humana», así como «ser testigo de denuncia moral de la violencia y del totalitarismo». «El futuro de una sociedad y el porvenir de un país jamás pueden construirse sobre el olvido del sufrimiento injusto de su ciudadanía», dijo Mikel Serrano.

Tras el discurso del mandatario local, familiares de las víctimas descubrieron la placa y tuvo lugar una ofrenda floral, al tiempo que se guardó un minuto de silencio.

En la placa además del escudo de Zumarraga, también aparece un grabado de la flor 'siempreviva', que distingue a nuestra localidad como una de las que configuran el Mapa de la Memoria, elaborado por el Gobierno Vasco.

Al homenaje acudieron familiares de las cuatro víctimas mortales, además de una amplia representación de autoridades institucionales. Entre los presentes estuvieron el delegado del Gobierno en Euskadi, Mikel Cabieces; el diputado general de Guipúzcoa, Markel Olano; la presidenta de las Juntas Generales, Rafaela Romero; la adjunta al Ararteko, Julia Hernández; y la responsable de la Dirección de Atención a las Víctimas del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa. Todos ellos participaron en una ofrenda floral y en la colocación de una placa conmemorativa.

Por su parte, Markel Olano expresó su apoyo a todos los afectados por el terrorismo. A su juicio, este tipo de actos deben continuar porque «la memoria de las víctimas es algo que debemos preservar absolutamente».



7 de Mayo de 2010

## HOMENAJEAN A JOSÉ LUIS LÓPEZ DE LACALLE EN EL X ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El alcalde de Andoain, Estanis Amutxastegi, recordó el viernes 7 de mayo la figura del periodista José Luis López de Lacalle, en el décimo aniversario de su asesinato por ETA y destacó que fue un «infatigable luchador por la consecución de las libertades». Agregó que ésa fue la razón por la que los franquistas lo metieron seis años en la cárcel y los «actuales fascistas de este país lo mataron hace diez años». Amutxastegi realizó estas declaraciones en el acto de homenaje que organizó el Ayuntamiento junto al monolito



en recuerdo a López de Lacalle que se colocó en el parque del mismo nombre, en el que estuvo acompañado por la viuda, Mari Paz Artolazabal, y uno de

sus dos hijos, Alain, que colocaron junto al monolito un ramo de rosas. El alcalde resaltó el columnista de El Mundo sus «cualidades como ser humano y si la mayoría de nosotros tuviera (esta cualidad) estaría acabada la lacra de asesinatos y asesinos».

Tras su intervención se guardó un minuto de silencio que terminó con el grito «¡viva José Luis, viva la libertad!», que fue coreado y aplaudido por los presentes.

Al día siguiente, sábado 8 de mayo se le rindió otro homenaje en el Palacio Miramar, en San Sebastián, organizado por la fundación que lleva su nombre. Allí se presentó un libro que recoge sus artículos.

## HOMENAJE A LÓPEZ DE LACALLE EN EL PALACIO DE MIRAMAR

El lehendakari pide a la sociedad un «esfuerzo final contra ETA» en el homenaje al periodista López de Lacalle.

El pueblo que no responde a la ignominia se hace cómplice de ella». Las palabras, las frases, los mensajes que periódicamente taladraba con su máquina Olivetti el periodista José Luis López de Lacalle volvieron a escucharse con más fuerza que nunca el sábado 8 de mayo. Regresaron -si es que alguna vez se fueron- diez años después de que ETA acabara con su vida, un 7 de mayo de 2000, cuando caminaba cerca de su casa en Andoain con una bolsa llena de periódicos y un paraguas en la mano. Familiares y amigos, acompañados de representantes políticos e institucionales, recordaron la memoria del columnista tolosarra de 'El Mundo', en un homenaje organizado por la Fundación López de Lacalle, en el Palacio Miramar de San Sebastián. El acto fue clausurado por el lehendakari Patxi López, que quiso lanzar un mensaje de esperanza sobre el fin del terrorismo, pero también de cautela. «Terminar con ETA no es un tarea sencilla». Por ello, el jefe del Ejecutivo reclamó a toda la ciudadanía vasca, «sin excepción, un esfuerzo final» contra ETA. «Pido un posicionamiento claro frente al terrorismo», aseguró. López explicó que ve «motivos para la esperanza» porque la sociedad vasca «definitivamente no está dispuesta a vivir con miedo».

«Modelo vital»

Antes de la intervención de López, Aitziber, la hija de López de



Lacalle, subió al escenario para recordar «el modelo vital a seguir» que representó su padre. «Nosotros guardamos el recuerdo del dulce sonido de una Olivetti. Muchos de los artículos que realizó fueron escritos con esa máquina», explicó mientras buscaba en la primera fila de asistentes a su madre, Mari Paz Artolazabal, y su hermano Alain. Aitziber resaltó la «perspectiva ética de la política» de su padre, su «sentido del compromiso» y la «mirada crítica y política que reflejaba en sus escritos». Un

buen puñado de ellos han sido recogidos en el libro 'La niebla y el trasluz: escritos de un hombre de acción', que fue presentado durante el homenaje.

Aitziber explicó que el de este año era un aniversario «especial», y no sólo porque se cumplen diez años de la muerte de su padre, sino porque «se celebra después de un cambio político largamente esperado»: la llegada de un dirigente socialista a la Lehendakaritzia. Durante el homenaje se recordó en más de una ocasión el último de los artículos publicado por De Lacalle, días antes de que fuera asesinado, y titulado 'El cambio necesario'. Además, el director de 'El Mundo', Pedro J. Ramírez, ensalzó la figura del columnista asesinado.

La viuda y los hijos estuvieron arropados por amigos, representantes políticos e institucionales y por otras víctimas de ETA, entre ellas, Marian Romero, viuda de Isaías Carrasco, ex edil del PSE de Mondragón. La delegación del PP estuvo encabezada por la portavoz parlamentaria Soraya Sáenz de Santamaría y Antonio Basagoiti. También hubo representación de PNV, Hamaikabat, Alternatiba y UPyD.

## PRESENTADO EN EL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY INTEGRAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Las nueva ley de víctimas equipará a todos los afectados desde 1960 y reconocerá la figura de los amenazados, personas que acrediten sufrir "amenazas o coacciones directas y reiteradas" por parte de organizaciones terroristas.



La futura Ley Integral de Víctimas del Terrorismo, pactada por todos los grupos parlamentarios, pretende solventar algunas de las "lagunas" detectadas en la vigente ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo de 1999, y acabar con los agravios comparativos entre unas y otras víctimas, que han recibido indemnizaciones económicas muy dispares. Por ello, recoge entre otras novedades el reconocimiento de la figura del amenazado, el acceso preferente al empleo público y a la vivienda y una nueva tabla de indemnizaciones con efectos retroactivos hasta 1960, es decir, podrán pedir su aplicación todas las víctimas del terrorismo desde los familiares del bebé Begoña Urroz, que murió el 27 de junio de ese año, en el que se ha considerado como el primer atentado mortal de ETA, al estallar una bomba en la estación donostiarra de Amara. Desde esa fecha, se han producido en España alrededor de 1.100 asesinatos terroristas. El Ministerio de Interior estima que entre el 60 y el 70% de los fallecidos han recibido una cantidad inferior a la que establecerá la nueva ley -y que será superior a los 220.000 euros que las leyes actuales fijan como suelo indemnizatorio-, por lo que podrán reclamar que se les compense por la diferencia. La proposición de ley, que fue presentada el jueves 24 de junio en el Congreso, con la firma de todos los grupos, aglutina en un único texto toda la normativa dispersa en materia de reconocimiento y apoyo a las víctimas del terrorismo. Establece un baremo fijo para las indemnizaciones en caso de fallecimiento -250.000 euros-, gran invalidez -500.000- e incapacidad permanente absoluta -180.000-, a los que se sumarán coeficientes correctores en función de las cargas familiares de la persona afectada. Todas las indemnizaciones estarán exentas del pago de impuesto sobre la renta y de cualquier otro tributo personal. El Estado se hará cargo también del pago extraordinario de la responsabilidad civil fijada en sentencia, con un límite de 500.000 euros en

caso de fallecimiento y de 750.000 euros para la gran invalidez. Además, la ley tendrá efectos retroactivos hasta el 1 de enero de 1960, de forma que aquellas víctimas que hayan recibido unas indemnizaciones inferiores a las contempladas ahora, podrán solicitar en el plazo de un año el pago de la diferencia. La norma ampara a las víctimas de los atentados cometidos en territorio español, así como a los españoles afectados por acciones terroristas cometidas en el extranjero. Además, la ley ordena que sea la Administración General del Estado la que pague los gastos de traslado, sepelio e inhumación de los fallecidos en atentado, y se podrá conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a las víctimas extranjeras.

### Reconocimiento de los amenazados

Por primera vez, el Estado reconoce la figura de los amenazados. Las personas que acrediten sufrir "amenazas o coacciones directas y reiteradas" por parte de organizaciones terroristas "serán objeto de especial atención" por parte de las administraciones públicas. El texto de la futura ley consta de 63 artículos y cuatro disposiciones adicionales, que unifican y amplían los derechos de las víctimas del terrorismo, desde la asistencia jurídica gratuita, la atención médica y psicológica y las ayudas al estudio hasta el acceso preferente a la vivienda y al empleo. La proposición de ley reserva un capítulo completo a la labor informativa de los medios de comunicación y, en especial, a la protección de la imagen de las víctimas del terrorismo, con "especial cuidado en el tratamiento gráfico de las informaciones" sobre atentados. Se prohíbe la publicidad que utilice la imagen de la víctimas con carácter despreciativo, vejatorio o sensacionalista o con ánimo de lucro y se establecen mecanismos de control y "autorregulación" para asegurar un tratamiento de las víctimas "conforme con los principios y valores constitucionales". En esta misma línea y en defensa del honor y la dignidad de las víctimas, se establece la prohibición de que en lugares públicos existan monumentos, placas u otras menciones de exaltación o enaltecimiento individual o colectivo del terrorismo o de los terroristas. La ley también recoge la declaración del día 27 de junio de cada año, como día de recuerdo y homenaje a las víctimas del terrorismo, coincidiendo con la fecha del primer asesinato atribuido a ETA, el de la niña Begoña Urroz. A juicio de sus impulsores, el proyecto pretende situar a las víctimas como el verdadero "referente ético" en la lucha contra el terrorismo y en defensa de la democracia y la libertad. Para el Director General de Apoyo a las Víctimas, José Manuel Rodríguez Uribe, este proyecto de ley "es un acto de Justicia hacia atrás en el tiempo".

### NOVEDADES DEL PROYECTO

**Temporalidad:** Se aplicará con carácter retroactivo en reconocimiento de todos los atentados perpetrados desde el año 1960.  
**Indemnizaciones:** Se anulan las actuales diferencias en las indemnizaciones y se establece una tabla de prestaciones que se deben otorgar en cada caso.  
**Más beneficiados:** Se recoge el reconocimiento como víctima de los españoles que sufran atentados fuera del país y de la UE.  
**Amenazados:** Tendrán un reconocimiento y se les reconocerán derechos como víctima del terrorismo. Se les facilitará, asimismo, el acceso a ayudas sociales, sanitarias o de cualquier otro carácter.  
**Enaltecimiento:** Existirá la prohibición expresa de que en los lugares públicos se haga ostentación mediante símbolos o monumentos del terrorismo.  
**Mejor atención:** Habrá una oficina de apoyo en la Audiencia Nacional y otras específicas.

## Mari Paz Artolazabal/ Viuda de José Luis López de Lacalle "UNA LABOR FUNDAMENTAL DE LAS FAMILIAS ES EDUCAR EN EL RESPETO AL PRÓJIMO"

Subraya que, gracias al trabajo de muchas personas, las víctimas son ahora «tenidas en cuenta».



Lo realmente duro es la vida cotidiana «sin José Luis». La frase es de Mari Paz Artolazabal, viuda de López de Lacalle, el columnista del diario 'El Mundo' asesinado por ETA en Andoain hace diez años. Como a muchas víctimas del terrorismo, Mari Paz intenta aprender a vivir con la pesada carga del dolor y los recuerdos de aquel 7 de mayo de 2000 en el que un pistolero le arrebató a su marido.

**¿Cómo se encuentra estos días?**  
 - Lo realmente duro es la vida cotidiana. Él está presente en todos y cada uno de los días. Los aniversarios suponen revivir todo aquello, pero fundamentalmente son la constatación de lo rápido que pasa el tiempo cuando sentimos aquel día tan cercano. Toda la familia nos apoyamos muchísimo para hacer la carga más llevadera.  
**¿Cómo ha sobrellevado el dolor durante todo este tiempo?**  
 - Somos una familia muy unida. En mi caso, la fe me ha ayudado y me sigue ayudando mucho.  
**¿Cuáles han sido los peores momentos?**  
 - El hecho de que ETA haya seguido asesinando hace que cada muerte te haga sentir de nuevo todo el horror sufrido, así como una íntima solidaridad que compartimos las víctimas del terrorismo. En un plano más privado, en las celebraciones familiares su ausencia es mucho más palpable.  
**¿Sigue reviviendo las imágenes y los momentos de aquel día?**  
 - Sí, es inevitable, aunque con los años se intenta aprender a vivir con ello. Además, no me queda otro remedio que pasar cada día por el lugar del atentado. Fue en la puerta de nuestra casa.  
**¿Se ha sentido arropada por otras víctimas durante estos años?**  
 - Por supuesto. Nadie puede comprender mejor nuestros sentimientos y las situaciones que vivimos que quien ha pasado por lo mismo.  
**¿Y por las instituciones?**  
 - Por la tenacidad y el trabajo de muchas personas durante mucho tiempo, se ha logrado que hoy las instituciones consideren que las víctimas deben ser tenidas en cuenta. Se ha avanzado mucho. No tiene

nada que ver con los tiempos en que se ocultaban las víctimas.  
**¿Ha sentido alguna ausencia?**  
 - Alguna ausencia ha habido, pero hemos sentido muchos más apoyos.  
**¿Cómo se ha portado Andoain con usted y su familia?**  
 - La mayoría del pueblo se ha portado estupendamente, arropándonos siempre. Es algo que no se olvida y se agradece de corazón.  
**¿Ha sufrido en su pueblo algún desaire a lo largo de estos años?**  
 - Insisto, el comportamiento de la mayoría ha sido estupendo.  
**¿Qué es lo que más recuerda de José Luis?**

- Su cariño, su bondad, su optimismo y su profundo sentido de la solidaridad.  
 - Hubiera aplaudido la llegada de un gobierno socialista a Euskadi.  
 - Por supuesto, cualquiera que lo conociera o que leyese sus artículos sabe que consideraba la alternancia en el gobierno algo fundamental para el futuro de este país. Su último artículo, publicado días antes de su asesinato se tituló 'El cambio necesario'.  
**¿Qué le diría al asesino de su marido si tuviera la oportunidad?**  
 - Supongo que le diría cómo pudo asesinar a sangre fría a una persona que no conocía y por qué.  
**¿Siente odio?**  
 - No, en absoluto.  
**¿Confía en los últimos pasos de la izquierda abertzale puedan llevar a Euskadi a ver el final del terrorismo de ETA?**  
 - No lo sé. Lo que la izquierda abertzale debería hacer es pedir rotundamente a ETA que, de una vez, abandone las armas.  
**¿Cómo ve el Plan de Educación para la Paz?**  
 - Me parece necesario. Educar en el más elemental respeto al prójimo es una labor fundamental de la familia en la que la escuela debe ser copartícipe activa.

## PRESENTAN EL LIBRO "LA NIEBLA Y EL TRASLUZ" CON LOS ARTÍCULOS DE JOSÉ LUIS

Familiares y amigos de José Luis López de Lacalle, así como representantes políticos e institucionales, presentaron el lunes 7 de mayo en San Sebastián, durante el homenaje realizado al columnista José Luis López de Lacalle, el libro "La niebla y el trasluz", que roge una selección de sus artículos, entre los que figura el último que publicó cinco días antes de morir.



Mari Paz Artolazabal, viuda de López de Lacalle, y sus hijos Alain y Aitziber acudieron al acto de presentación del libro, en el que estuvieron presentes, además el lehendakari, Patxi López, el consejero de

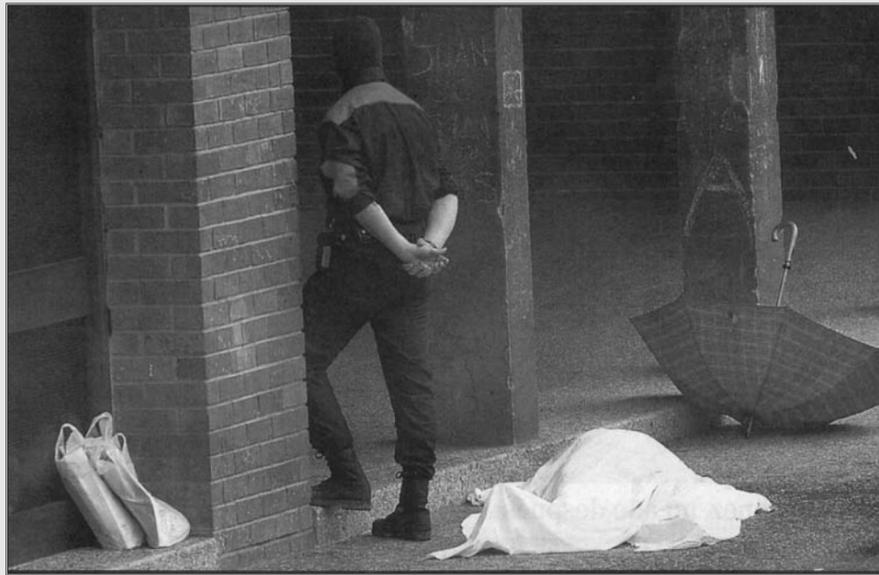
Interior, Rodolfo Ares, el jefe superior de Policía en el País Vasco, Enrique Pamiés, la presidenta de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Rafaela Romero, y el presidente de Eudel, Jokin Bildarratz. Numerosas víctimas del terrorismo como Maite Pagazaurtundua, Maixabel Lasa o Pilar Elías se trasladaron asimismo al Palacio Miramar de San Sebastián, donde la hija de López de Lacalle, Aitziber, señaló que el X aniversario de la muerte de su padre es "muy especial" tanto por la presentación del libro como por el hecho de que se celebre después de un "cambio político" en Euskadi "largamente esperado".

Décimo aniversario del asesinato de José Luís López de Lacalle

# JOSÉ LUIS, UN LUCHADOR POR LA LIBERTAD

Fue un luchador por la libertad; primero el franquismo y después ETA, y a los dos combatió como sabía, con la palabra.

La imagen de José Luis López de Lacalle que permanece en la retina es también la más terrible: su cuerpo inerte yace a la puerta de su casa, tapado con una sábana blanca y rodeado por un paraguas, un charco de sangre, una bolsa llena de periódicos y un ertzaina custodiando el cadáver. Desde entonces, la instantánea es un símbolo de la sinrazón terrorista, que, a falta de argumentos, acalla con violencia a los que se atreven a rebelarse frente al monopolio de su verdad. Ocurrió el 7 de mayo del año 2000 a las 9.45 horas. José Luis regresaba a su casa tras comprar los ocho periódicos que habitualmente leía, cuando José Ignacio Guridi Lasa, jefe del comando Totto, disparó dos veces su pistola contra el tórax de la víctima. Ya en el suelo, le remató con dos tiros más en la sien y en la nuca. Asier Arzalluz Goñi, alias Santí, le cubrió las espaldas y Aitor Aguirrebarrena Beldarraina, alias Peio, les esperó en un coche preparado para huir. Actuaron a las órdenes del entonces jefe de los comandos de ETA, Javier García Gaztelu, alias Txapote. Todos los implicados en el atentado cumplen hoy condena en cárceles españolas. El relato del fiscal durante el juicio por su asesinato consiguió una condena de 30 años para el autor material de los disparos, que puso fin al periplo vital de un luchador por la libertad. La muerte de López de Lacalle se inscribe en la sangrienta campaña que ETA inició el 21 de enero de 2000, con el asesinato del teniente coronel Pedro Antonio Blanco García. Le siguió la muerte el 22 de febrero de Fernando Buesa y su escolta Jorge Díez; la del propio José Luis en mayo; Jesús María Pedrosa Urkiza después y otros, como José María Martín Carpena, que cayeron durante ese primer semestre del año. La banda terrorista había anunciado el fin de su trampa-trampa decretada tras el Pacto de Lizarra en 1998 y se empleó con esmero en matar y aterrorizar. López de Lacalle había cumplido seis años de cárcel durante la dictadura por su militancia antifranquista; una condena temporal que



ETA se ocupó de hacer definitiva en cuanto pudo, porque la decisión de acallar una de las voces pioneras contra la violencia etarra -ya en 1978 auguraba que sería el principal obstáculo para la consolidación de la democracia en Euskadi- estaba



tomada desde hace tiempo. Su claridad meridiana a la hora de explicarse y su insobornable independencia de criterio no casaban con los planteamientos totalitarios de la banda terrorista, que antes de decidir su asesinato le aplicó la denominada violencia de persecución. Su

nombre apareció primero en unos pasquines junto con los de concejales populares y socialistas de Andoain; después fueron pintadas amenazantes en el portal de su casa. La primera amenaza sería ocurrió meses antes de su asesinato, en febrero de 2000. Desconocidos arrojaron cuatro cócteles molotov contra el balcón de su casa. Por «precaución» tenía costumbre de bajar la persiana y los artefactos rebotaron sin causar más daños que los materiales. Sus amigos recuerdan cómo se esforzaba por quitar hierro a esa atmósfera opresiva, afirmación que corrobora su hijo Alain: «No trasladaba a la familia su preocupación, siempre decía que los atentados, las bombas, eran para los de primera línea, como Fernando Buesa; para los de segunda -como él- quedaban los cócteles». Pero se equivocó, o no quiso verlo, o no lo dijo para no preocupar a los suyos. El sumario del juicio recoge que dos meses antes de su asesinato, José Luis asistió al entierro de un familiar de un amigo en San Sebastián. Tras el sepelio, se dirigió con otros a un restaurante ubicado en la subida a Illunbe, y fue en ese instante cuando, sin darse cuenta en el momento, la escolta del entonces ministro Jaime Mayor Oreja obligó a los terroristas a posponer sus planes: el despliegue de seguridad anuló el primer intento de acabar con López de Lacalle. El sumario judicial recoge otros amigos de atentado, que revelan la perfecta coordinación del terrorismo de baja intensidad -pintadas, amenazas, insultos, pasquines pegados por las calles...- y el

terrorismo de primera línea etarra, el del coche bomba y el tiro en la nuca. La decisión de matarlo estaba tomada, aunque él nunca se enteró de ese episodio. «Tenía un afán por tranquilizar a los de su entorno respecto al peligro real que suponían las amenazas. Toda conversación la acababa con una risotada o un chiste malo para restar importancia al asunto. Pero preocupación sí tenía, eso seguro», afirman amigos de la época. Tras el episodio de los cócteles, él mismo denunció la «impunidad» de los terroristas callejeros, y se quejó de la falta de detenciones de la Ertzaintza. Incluso fue más allá, y tras afirmar que «la mayoría de los nacionalistas» era «gente amable, democrata y solidaria», cargó contra la estrategia nacionalista del Pacto de Lizarra, personificada entonces por el lehendakari Ibarretxe. En una misma entrevista, publicada dos meses antes de que lo mataran, descartó por completo ceder al chantaje terrorista: «Yo seguiré trabajando. Está en crisis la libertad. No podemos renunciar a la libertad, y menos los que llevamos luchando por ella más de 40 años. Tengo 62, y comencé mi actividad política en la clandestinidad total. Yo no he vivido nunca en un régimen de libertad. Con una diferencia: participé en la resistencia antifranquista y fui consciente de los riesgos que corría, y efectivamente fui detenido y pasé años en la cárcel. Pero

en ningún momento pensé que me podrían matar y efectivamente no me mataron. Mi familia, mientras yo estaba en la cárcel, no corrió ningún riesgo. Los fascistas de ahora no son menos fascistas que aque-

llos». Fue una de sus últimas apariciones públicas más allá de sus columnas en el diario El Mundo, que como siempre, fueron tan claras como sus palabras. No cedió un ápice de su libertad conquistada.

6 de mayo de 2010

## HOMENAJE A MANUEL GIMENEZ ABAD EN SU IX ANIVERSARIO

Con motivo del noveno aniversario del fallecimiento de Manuel Giménez Abad, senador, diputado regional y presidente del PP en Aragón, asesinado por la banda terrorista ETA en Zaragoza, se celebró el jueves 6 de mayo una misa homenaje en la Iglesia de Santiago de Jaca.



rrable cada momento, cada acto del partido, yo creo que está en la cabeza y en la mente de todos los militantes", apuntó Luisa Fernanda Rudi. "Sorprendentemente todavía no hay indicios suficientes como para que haya un etarra procesado, pero tarde o

temprano estoy segura de que conoceremos la cara y los asesinos de Manolo", añadió.

Asistió la esposa del político fallecido, hijos, hermanos y madre, amigos, además de Luisa Fernanda Rudi, presidenta del PP en Aragón; Antonio Torres, presidente provincial de Huesca; y el grupo municipal jaqués, entre otros. "Lo recordamos de una manera imbo-

Por su parte Antonio Torres recordó ese día de hace nueve años como "muy triste y doloroso, del que en algún aspecto no nos hemos recuperado". "Seguimos teniendo el mismo cariño a la memoria de un hombre extraordinario, como era Manuel Giménez Abad", recalcó

19 de Mayo de 2010

## CONCENTRACIÓN EN MEMORIA DE EDUARDO PUELLES

Familiares, vecinos y políticos volvieron a concentrarse el miércoles 19 de mayo en el parque Ibai Eder en memoria del policía. Al acto asistieron, entre otros, la portavoz del Gobierno vasco, Idoia Mendia; la directora de la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa; el secretario general de los socialistas vascos, José Antonio Pastor; y varios representantes de PSE y PP en el Ayuntamiento de Bilbao. La familia de Eduardo Puelles, asesinado por ETA el pasado 19 de junio en Arrigorriaga, siguió el ejemplo de los allegados del empresario Inaxio Uria cuando tomó la decisión de concentrarse cada mes en recuerdo del policía nacional. El 19 de junio, fecha en la que se cumple el primer aniversario del brutal atentado que acabó con la vida del inspector y los Puelles optarán, como también lo hicieron los



Uria el pasado mes de diciembre, por poner fin a los actos públicos que vienen celebrando en el barrio bilbaíno de La Peña, en el que residía la víctima junto a su mujer, Paqui Hernández, y sus dos hijos, Rubén y Asier. La familia del agente espera que el último homenaje «no sea una mera concentración», sino que permita recordar «de la forma más digna posible a Edu» y, por extensión, a todos los damnificados por la lacra de la violencia, según subrayó tras la concentración su hermano, Josu Puelles.



19 de mayo de 2010

## AJURIA ENEA RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS CON UNA OBRA DE AGUSTÍN IBARROLA

Coloca una escultura abstracta de 1.600 kilos en los Jardines de Ajuria Enea, que se suma así al Mapa de la memoria.

El Palacio de Ajuria Enea, ya tiene desde el martes 18 de mayo su sitio en el Mapa de la Memoria de las Víctimas del Terrorismo. Una escultura abstracta del pintor y escultor Agustín Ibarrola, colocada en sus jardines, recuerda y rinde homenaje a todos los asesinados por la sinrazón de ETA, cumpliendo con el compromiso contraído por Patxi López en julio de 2009 en el encuentro celebrado con los representantes de las asociaciones de víctimas de toda España.

La obra, donada por el propio artista, está fabricada en acero corten y es de amplias dimensiones: tiene dos metros de altura y 1.600 kilos de peso. Su colocación, en la zona central del área ajardinada, impide su contemplación desde el exterior. La Lendakaritza aún no ha decidido cuál será el acto de inauguración de la obra en la que dará a conocer a las víctimas y al público en general. Fue el propio Ibarrola, comprometido desde siempre con la lucha por las libertades, quien hizo llegar a la Lendakaritza a través de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, que preside Maite Pagazaurtundúa, su deseo de realizar una obra con ese destino de homenaje y memoria y su ilusión por que pudiera ser colocada en Ajuria Enea. La receptividad encontrada acabó por cerrar el trato, del que se tuvo constancia oficialmente tras



la reunión de el lehendakari Patxi López con los portavoces de los distintos colectivos de víctimas.

### El Mapa de la Memoria

El Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, promueve la realización de un Mapa de la memoria, por el que pretende que cada municipio que haya sufrido los zarpazos del terrorismo, deje constancia de ello mediante una placa, monolito, escultura o cualquier otro elemento colocado en un espacio público. La escultura, instalada el martes 18 de mayo en Ajuria Enea se encuadra dentro de este proyecto de reconocimiento a las víctimas y en contra del olvido, al que ya se han sumado, además de las tres capitales vascas, otros municipios, como Santurtzi, Barakaldo, Portugalete, Basauri, Durango, Galdakao,

Arrigorriaga, Rentería, Azpeitia, Irún, Lasarte-Oria, Azkoitia, Zarautz, Elgoibar, Zumarraga, etc.

Está previsto también que, a medio plazo, se sumen otras localidades vizcainas, como la de Getxo o Erandio y, aunque la mayoría de los municipios que secunda la iniciativa se han visto afectados por la acción de ETA, hay alguna excepción, como el caso de Alonsótegui, que sólo registra víctimas de extrema derecha, a las que recordará en un acto público.

El camino del reconocimiento a las víctimas del terrorismo inició su andadura con el Gobierno anterior, presidido por Juan José Ibarretxe, pero el Ejecutivo de Patxi López ha hecho de este aspecto uno de los pilares fundamentales de su mandato. Un objetivo que el Gobierno acomete a través de los departamentos de Interior y Educación, desde los que contribuye, también, a la adopción de medidas que deslegitimen el terrorismo. El actual Gobierno prepara además, nuevas iniciativas de la mano de la Dirección de Víctimas.

### DISTINCIÓN PARA UN GUARDIA CIVIL ASESINADO

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca entregó el martes 22 de junio la Cruz al Sacrificio en el Cumplimiento del Deber a los familiares del guardia civil Carlos Sáez de Tejada, asesinado por ETA el 30 de julio del año pasado junto a su compañero Diego Salvà. La alcaldesa de la ciudad agradeció a los familiares su coraje por regresar a la isla para esa ceremonia y recordó que el otro miembro del instituto armado fallecido en el atentado ya recibió esta misma distinción el viernes 28 de mayo.

### DEDICAN UNA PLAZA A LUIS CONDE DE LA CRUZ

El Ayuntamiento de Segovia dedicará una plaza en recuerdo del militar Luis Conde de la Cruz, asesinado por ETA en un atentado perpetrado en una residencia militar de Santoña el 22 de septiembre de 2008. El anuncio se realizó el domingo 6 de junio al inicio de una marcha en memoria del fallecido en la que participaron 300 personas.



Markina en una encina centenaria.

28 de mayo de 2010

## MARKINA RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA LOCALIDAD

El Ayuntamiento de Markina-Xemein lleva a cabo el pasado mes de mayo un acto de homenaje para recordar a las víctimas de ETA en esta localidad. Entre 1978 y 1985 ETA asesinó a siete vecinos de la localidad vizcaína.

Al acto organizado por el Ayuntamiento asistieron familiares y miembros de la corporación municipal. Como recordatorio, se ha descubierto una placa de mármol negro de

6 de Mayo de 2010

## HOMENAJE A TOMÁS CABALLERO EN SU XII ANIVERSARIO

Familiares, amigos y compañeros del concejal pamplonés participaron en un responso y realizaron una ofrenda floral en el cementerio de la capital navarra.

Familiares, amigos y compañeros de UPN y de otros partidos políticos, recordaron el jueves 6 de mayo al concejal pamplonés Tomás Caballero 12 años después de su asesinato a manos de ETA, con la convicción de que la banda terrorista no acabó con los valores de "libertad, democracia y Estado de derecho" que representaba.

Así lo señaló la senadora regionalista e hija del concejal asesinado, María Caballero, quien en nombre de la familia agradeció la asistencia al responso celebrado en el cementerio de Pamplona ante el nicho en el que descansan los restos del edil, hasta donde se acercaron la viuda, Pilar Martínez, junto a sus hijos y varios de sus nietos.

Al acto acudieron el presidente del Gobierno foral, Miguel Sanz, y la alcaldesa de Pamplona y presidenta de UPN, Yolanda Barcina, además de varios consejeros del Ejecutivo foral, entre ellos el de Presidencia e Interior e hijo del homenajeado, Javier Caballero, así como representantes de otros partidos como PP y PSN. A todos ellos se dirigió María Caballero para reconocer que durante los doce años transcurridos desde su asesinato han



"echado muchísimo en falta" a su padre. Por contra, señaló que a la familia le da "fuerza para seguir adelante" saber que al matar a Tomás Caballero ETA "no logró su objetivo de acabar con todo aquello que representaba", como son los valores de "libertad, de creer en la democracia y en el Estado de derecho". "Hace doce años ETA quiso matar a mi padre por ser un hombre español, que amaba profundamente a España; por ser un navarro que quería a su Comunidad; por ser concejal, por pertenecer a un parti-

do como UPN que defiende los valores de la libertad y la democracia", dijo María asegurando que la banda terrorista "no consiguió" su pretensión porque hoy son "muchos más" los que están "a este lado: Llamando asesinos a los que son asesinos y dispuestos a tomar el testigo que él nos dejó", por ello consideró importante continuar con este tipo de homenajes.

"Se lo debemos a las víctimas que ya no están y seguiremos reivindicando su memoria, hasta que celebremos el final de ETA" y en esta celebración habrá "un lugar de honor para todas las víctimas". Durante el responso, el sacerdote Santos Villanueva valoró el "testimonio coherente" que supone la figura de Caballero, que deseó que no se pierda y que "cunda" su ejemplo de "valentía y esfuerzo" en su dedicación al bien común, al tiempo que pidió por todas las "víctimas de la violencia".

27 de mayo de 2010

## ADEGI RINDE HOMENAJE A JOXE MARI KORTA

Adegi, la patronal guipuzcoana, asegura que recordar a las víctimas «es justicia y su olvido injusticia».

El jueves 27 de mayo, la asociación de empresarios de Gipuzkoa, Adegi, rindió homenaje a Joxe Mari Korta, quien fuera su presidente entre 1994 y 2000, hasta que fue asesinado por ETA a las puertas de su empresa de Zumaia. Cuando se cumple el décimo aniversario de su muerte, el presidente de Adegi, Eduardo Zubiaurre, destacó que «la memoria ha descubierto que las víctimas tienen significado», por lo que «ni son insignificantes, ni invisibles, y hay que hacerles justicia». Zubiaurre insistió durante el acto en el parque tecnológico de Miramón en que «la memoria de las víctimas del terrorismo es justicia y su olvido injusticia», ya que con sin el recuerdo «parece que los crímenes nunca hubieran tenido lugar».

El homenaje comenzó con un minuto de silencio durante el que fue proyectado un vídeo en memoria de Joxe Mari Korta, con imágenes de su juventud rodeado de familiares y amigos, de su faceta como ciclista, así como de las manifestaciones que tuvieron lugar en repulsa por su asesinato a manos de ETA el 8 de agosto de 2000, un atentado que el presidente de la patronal guipuzcoana calificó como una «canallada y un sin-



sentido que no hay que dejar en el olvido».

En el acto tomaron parte el consejero vasco de Industria, Comercio y Turismo, Bernabé Unda, y el diputado general de Guipúzcoa, Markel Olano. Estuvieron presentes también familiares de Korta y numerosos repre-

sentantes institucionales, como el consejero vasco de Transportes, Vivienda y Obras Públicas, Iñaki Arriola; la presidenta de las Juntas de Guipúzcoa, Rafaela Romero; así como los portavoces del PSE y del PP en el Parlamento guipuzcoano. Entre los representantes del mundo empresarial destacó la presencia del presidente de Kutxa, Xabier Iturbe, o el de la Asociación Española de Fabricantes de Máquina Herramienta, Koldo Arandia. El presidente de Adegi entregó a los hermanos de Korta, Cándido y Javier, un cuadro de Xabier Obeso, con la imagen del empresario superpuesta a un paisaje montañoso que, según explicó Zubiaurre pretende reflejar que el homenajeado era «un hombre de ideales y de futuro». También se ve un caserío como muestra de «su compromiso con esta tierra»; una fábrica, como reflejo de su trabajo y de su «compromiso ético y humano»; un árbol con «profundas raíces como las que enraizaban a Korta en nuestro país», y unas pisadas en el camino como «la imborrable huella de su labor».

## LA EXPOSICIÓN SOBRE VÍCTIMAS SEGUIRÁ SU LABOR DE SENSIBILIZACIÓN

**Arantza Quiroga reduce los gastos de la muestra del Parlamento a la mitad y la pone en circulación después de un año.**

La exposición Víctimas-Biktimak, impulsada e inaugurada por el Parlamento Vasco presidido por Izaskun Bilbao en 2008, ha pasado casi un año esperando tiempos mejores en un almacén. Los elevados costes de transporte, montaje, instalación y derechos de la muestra obligaron a la actual presidenta de la Cámara de Vitoria, Arantza Quiroga, a revisar la viabilidad del proyecto, al que la anterior máxima responsable de la institución había dotado de carácter itinerante. No obstante, los recortes presupuestarios y las políticas de austeridad que impuso la crisis económica, que hace un año ya se había revelado como mucho más profunda de lo que se supuso en un principio, paralizaron el periplo de la exposición, que debería haber recalado como primeros destinos en Cataluña y Navarra tras haber pasado por la Cámara cántabra, su última sede temporal. Los casi 30.000 euros que deben desembolsar las instituciones receptoras para acoger la muestra se convirtieron en un serio obstáculo en tiempos de vacas flacas.

Dos años después de que impactara por primera vez las retinas de los espectadores, la muestra volverá ahora a servir de aldabonazo en las conciencias, aunque con un formato ligeramente diferente al original, que suponía un desembolso inasumible para las Cámaras en plena crisis, según fuentes cercanas a la Presidencia del Legislativo vasco. Quiroga ha aprovechado la reunión anual de la Coprepa (Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos) celebrada a mediados del pasado mes de mayo en Mérida para cerrar un nuevo acuerdo con sus colegas y obtener su compromiso de acoger la muestra, que volverá a ver la luz antes del verano. Los Parlamentos extremeño y navarro serán sus primeros destinos una vez que abandone el almacén propiedad del Gobierno Vasco donde permanece sin cargo alguno a las arcas públicas, procedente de una lonja cántabra que cobraba un alquiler desorbitado, según los medios consultados.

La desaparición de escena de la muestra coincidió en el tiempo con el traspaso de poderes en la Presidencia del Parlamento, fruto del acuerdo PSE-PP que llevó a Patxi López a la Lehendakaritzza y colocó a la popular Arantza Quiroga al frente de la institución. No obstante, medios cercanos a la presidenta niegan tajantemente que la exposición haya quedado fuera de circulación por esa razón o por no haber sido impulsada y comisariada por la actual Mesa. No se trata de borrar el legado del PNV si es positivo, aseguran, sino de racionalizar costes sin



renunciar a la eficacia de la exposición como vehículo para el reconocimiento de los damnificados por ETA. Así que la presidenta, que ya nada más acceder al cargo obligó a sus señorías a apretarse el cinturón y cambiar, por ejemplo, el catering anterior por bocados más frugales, se puso a hacer números hasta reducir a la mitad -alrededor de 15.000 euros- los costes de cada nuevo montaje de las obras. La exposición fue uno de los puntales del compromiso del Legislativo con las víctimas del terrorismo abanderado por la anterior presidenta, Izaskun Bilbao, que trabajó durante año y medio con distintas asociaciones de damnificados para alumbrar la muestra, la primera no organizada directamente por estos colectivos aunque sí con su beneplácito. Por eso en algunos círculos nacionalistas había cundido la perplejidad al ver esfumarse el trabajo de tantos meses, inaugurado hace ahora dos años. Precisamente, a los pocos días de ver la luz por primera vez, la exposición sirvió de marco para el primer homenaje que la Cámara tributó en su historia a un guardia

civil asesinado por ETA, el agente Juan Manuel Piñuel. Izaskun Bilbao leyó la declaración institucional de repulsa junto a la pieza más desasosegante de la muestra, una escultura a tamaño natural que representa a una persona asesinada y tapada con una manta térmica, una obra del grupo Democracia realizada en bronce dorado y pan de oro. La obra, que encarecía considerablemente el presupuesto, se ha eliminado de la muestra y ha recalado en una galería de Palma de Mallorca gracias a un convenio de cesión firmado por el Parlamento vasco. La exposición se completaba con cerca de ochenta fotografías en blanco y negro que retrataban vehículos destrozados por las bombas, funerales multitudinarios, el dolor en los rostros de los familiares..., tres vídeos y una vitrina dedicada a los parlamentarios asesinados por la

banda. Los derechos de autor de las fotografías, pagaderos cada vez que era expuestas, se han negociado a la baja. También se ha prescindido de los paneles luminosos con los nombres de los asesinados por ETA. La exposición mantiene la esencia y la fuerza visual y, lo más importante, se hace viable otra vez su itinerancia, destacan en la Cámara.

La muestra ya pudo verse en su día en diversos emplazamientos: una vez retirada del hall del Parlamento se expuso durante dos meses en la Casa de Juntas de Gernika y también pasó por la sede del Parlamento foral guipuzcoano. El Senado conmemoró el trigésimo aniversario de la Constitución con la exhibición de las obras, que ya habían recalado para entonces en el Parlamento canario. Dos meses después, las instituciones europeas acogieron la exposición, primero en la sede del Consejo de Europa en Estrasburgo y después en la Eurocámara en Bruselas.

### I MARCHA-MEMORIAL LUIS CONDE DE LA CRUZ



El domingo 6 de junio tuvo lugar la I Marcha Memorial Luis Conde, organizada en homenaje al brigada de artillería Luis Conde de la Cruz, que fue asesinado por ETA en un atentado perpetrado en la residencia militar de Santoña (Cantabria) el 22 de septiembre de 2008. La marcha concentró a unas 300 personas, entre ellas la presidenta de la AVT Ángeles pedraza.

4 de junio de 2010

## EL PP HOMENAJEA A JESÚS MARÍA PEDROSA CON MOTIVO DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

**El viernes 4 de junio el PP rindió homenaje a su compañero de partido Jesús María Pedrosa al cumplirse el décimo aniversario de su asesinato a manos de ETA. Dos semanas después, el 17 de junio concedió el Premio que lleva su nombre al padre Mendizabal.**



Pedrosa ejercía de concejal del grupo popular en el Ayuntamiento de Durango cuando un pistolero de la banda terrorista acabó con su vida a escasos metros de su domicilio, en pleno centro de la localidad vizcaína. Tenía 57 años, estaba casado y era padre de dos niñas. Pese a recibir continuas amenazas, la víctima renunció a llevar escolta. «No voy a vivir acobardado», había manifestado en más de una ocasión. Al igual que en ceremonias anteriores y por

deseo expreso de la familia, el homenaje consistió en un acto muy sencillo. A la eucaristía, que en esta ocasión se desarrolló a las once de la mañana en la iglesia de San Francisco, prosiguió la ofrenda floral en el camposanto de la localidad. Su viuda, Karmentxu Hernández, y sus dos hijas, Ainhoa y Estibaliz, estuvieron arropadas en todo momento por el presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti; su homólogo en

Bizkaia, Antón Damborenea, así como de los concejales populares de Durango Juan José Gastañazatorre, Cristina Ibarrola y Vicente de la Quintana.

Al término del homenaje, Gastañazatorre, portavoz popular en el Consistorio durangués, hizo una breve mención al 'Premio Jesús Mari Pedrosa', que se instauró en memoria del ex concejal un año después de que ETA decidiera asesinarle y que este año fue concedido, el jueves 17 de junio, al padre Mendizabal.

Entre los colectivos y ciudadanos que han sido distinguidos con este reconocimiento se encuentran la asociación Gesto por la Paz de Durango, la Ertzaintza y la Guardia Civil de este municipio. Los periodistas José María Calleja y Cristina López Schliching, el ex presidente del Gobierno José María Aznar y el ex ministro Javier Arenas también figuran en la lista de galardonados.

28 de junio de 2010

## LAS JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA HACEN VISIBLE EN UN HOMENAJE, EL VACÍO QUE DEJARON LAS VÍCTIMAS

**Las Juntas Generales reivindican la memoria de las víctimas y recogen su historia en un libro titulado Hutsuneak (Vacíos), que plasma las ausencias de todos los terroristas a través de fotografías.**



Una amplia representación de la sociedad vasca puso voz el lunes 28 de junio, a las víctimas del terrorismo y la violencia en el

homenaje que las Juntas Generales de Guipúzcoa dedicaron a los allegados de los asesinados. Fue un emotivo acto que buscaba llenar los "vacíos" que la barbarie ha creado en Euskadi. "Hoy en este Parlamento hacemos nuestras las ausencias y hacemos de todos los vacíos que dejaron las víctimas", recaló la presidenta de la Cámara provincial, la socialista Rafaela Romero.

El lehendakari, Patxi López, presidió el homenaje, que contó con la presencia de diferentes representantes institucionales y políticos, así como de numerosos familiares de asesinados y amenazados por ETA. Como invitada asistió la abogada colombiana Clara Rojas, secuestrada por las FARC.

El homenaje tuvo lugar en el hemiciclo del Parlamento foral y se desarrolló bajo el lema "Hutsuneak/Vacíos". Durante el mismo se entregó a las víctimas una rosa blanca y un ejemplar del libro Vacíos, editado para la ocasión y que reúne fotografías antiguas de las víctimas con sus familiares,

reproducidas ahora con las mismas personas y un hueco en el lugar que ocupaba el asesinado. La presidenta de las JJGG, Rafaela Romero, leyó un discurso, en el que aseguró que con este homenaje los asistentes pretenden hacer suyas "las ausencias" y "los vacíos que dejaron las víctimas del terrorismo y la violencia".

A continuación tomaron la palabra una quincena de personas, representantes de la sociedad

vasca, entre ellos el presidente del Tribunal Superior de Justicia Juan Luis Ibarra, el diputado general de Gipuzkoa Markel Olano; Tontxu Rodríguez, en nombre de Eudel, o Alberto Surio, director de EITB, y leyeron distintos poemas y fragmentos de cartas en memoria de otras tantas víctimas cuyos testimonios son descritos en el libro "Hutsuneak/Vacíos".

La abogada colombiana Clara Rojas abrió este turno de intervenciones para agradecer su invitación al acto, que fue clausurado por el lehendakari, Patxi López, con la lectura de un conocido poema de Martin Niemöller sobre la persecución a las víctimas, tras el que se proyectó un vídeo sobre los afectados, y los participantes guardaron un minuto de silencio. Este homenaje anual en memoria de las víctimas ha sido el tercero que rinden las Juntas Generales de Gipuzkoa. A partir de ahora esta institución se sumará a las actividades que se programen con motivo del Día de la Memoria, el 10 de diciembre.

## RUBÉN PUELLES, HIJO MAYOR DE EDUARDO PUELLES

## “HAN MATADO A UNA BELLÍSIMA PERSONA POR HACER SU TRABAJO”

El hijo mayor de Eduardo Puelles evoca el atentado que acabó con la vida de su padre.

Para Rubén Puelles este último año ha sido «especialmente duro, sobre todo en casa». El pasado sábado 19 de junio se cumplió el primer aniversario del asesinato a manos de ETA de su padre, Eduardo. Una bomba lapa adosada en los bajos de su vehículo de trabajo acabó con la vida del policía nacional en el municipio vizcaíno de Arrigorriaga. Tenía 49 años, mujer y dos hijos. Rubén no da crédito a lo «rápido» que han transcurrido estos doce meses. Demasiado. «Mi padre siempre ha estado ahí para cualquier cosa que necesitáramos, nunca ha puesto ninguna pega. Estoy orgulloso de él. Me han dado la mejor educación en valores que se puede dar», afirma.

El hijo de Puelles echa la vista atrás y recuerda cómo vivió aquel fatídico día. «El peor de mis 22 años». Rubén no se encontraba ese viernes en casa. Se había quedado a pasar la noche en el domicilio de su novia. «A las nueve y cuarto de la mañana empezó a sonar el teléfono de ella, porque yo apago el mío por las noches. Llamaron como unas diez veces hasta que al final cogimos. Era un amigo del barrio -residen en La Peña-, que me dijo que había explotado un coche y que fuera rápido. Miré la hora y lo supe». La pareja salió «corriendo». No había tiempo que perder. «Miré los bajos del coche de mi padre, que me lo había llevado la noche anterior, puse los intermitentes de emergencia y fui lo más rápido que pude. No paraba en los semáforos, adelanté a todos los que pude. Estaba muy nervioso, sólo quería llegar cuanto antes», se sincera.

En la mente de Rubén ha quedado grabada la imagen de su madre. Eduardo había estacionado el vehículo en un aparcamiento a escasos metros de la vivienda familiar. Paqui Hernández, la esposa, escuchó el estruendo de la bomba y salió a la calle. Fue testigo de los últimos minutos de agonía de su marido. «Cuando vi cómo estaba no supe qué hacer», admite el mayor de los Puelles. ¿Cómo reaccionar a algo así? Lo único que escuchaba una y otra vez era que «las matrículas coincidían». Pero él, «ya lo sabía». Un año después del brutal asesinato, asegura que Paqui «está bien de cara al público; pero en casa, se siente igual de mal que el día del atentado».



Rubén evoca el discurso que su madre pronunció desde las escalinatas del Ayuntamiento de Bilbao, tras la multitudinaria manifestación que recorrió las calles de la capital vizcaína un día después del asesinato. «Nos dijo a todos lo que ella siempre había pensado», apunta. Aquella tarde habló su fuerza, y su dolor. «A mí no me van a ver llorar, no voy a darles ese gusto», dedicó la viuda a los terroristas. Pasado el tiempo, Rubén y su hermano menor, Asier, decidieron regalarle a Paqui un perro, un Pincher enano que han 'bautizado' como Willy, «para que no se sienta tan sola». «Somos conscientes de que tenemos que seguir nuestras vidas y no estamos mucho tiempo en casa. Evidentemente, un perro no sustituye ni a un marido ni a unos hijos, pero le hace compañía», explica. El hijo de Eduardo Puelles tiene muy claro qué le diría a ETA y a los que la apoyan. «Han matado a una bellísima persona por hacer su trabajo, y por hacerlo bien. Si luchar por tu país significa ir a hurtadillas a poner una bomba debajo de un coche, dejan mucho que desear. Como la evolución es sabia y selectiva, espero que se extingan pronto». Rubén, junto al resto de familiares del inspector, celebraron el sábado 19 de junio un homenaje en su recuerdo, que fue el colofón final a las concentraciones mensuales que han venido organizando desde el atentado. Salieron todos juntos del domicilio del policía y acudieron al lugar en el que ETA acabó con su vida. Allí realizaron una ofrenda floral. El tributo comenzó a las siete de la tarde, después de celebrarse un oficio religioso en la Parroquia del Buen Pastor, en La Peña.

## Una plaza llevará el nombre de Eduardo Puelles

Los Puelles esperaban poder conmemorar

el primer aniversario del asesinato en la plaza que el Ayuntamiento de Arrigorriaga, a petición de la familia, ha accedido dedicar a la víctima en el barrio de Santa Isabel. Pero no fue posible. La zona está aún en obras. En su lugar, el acto tuvo como escenario un parque situado debajo del parking donde se produjo el atentado.

La decisión del alcalde de Arrigorriaga, el jeltzale Alberto Ruiz de Azua, de dedicar una plaza a Eduardo ha reconfortado a la familia. El Consistorio ha aceptado, además, posponer la colocación de un monolito en memoria de los damnificados por el terrorismo en el municipio, que estaba prevista para el 19 de junio. La familia del policía nacional solicitó a Ruiz de Azua que retrasara la inauguración al 10 de noviembre, fecha que las diferentes instituciones vascas, encabezadas por el Gobierno, han acordado establecer de manera oficial como el 'Día de la memoria', en honor a todos aquellos que han sufrido en primera persona el zarpazo terrorista.

HOMENAJE A EDUARDO PUELLES  
EL FIN DEL SILENCIO  
PERVESO DE UN PUEBLO

Josu Puelles agradeció en euskera y castellano a los representantes políticos «presentes» su adhesión al homenaje a Eduardo, en lo que fue el regreso del PNV a las convocatorias en memoria del policía asesinado. Con la presencia del alcalde de Arrigorriaga, el jeltzale Alberto Ruiz de Azua, Puelles se congratuló del apoyo brindado a su hermano, en contraste con los tiempos del «silencio perverso de un pueblo», cuando se homenajeaban a «los verdugos» y se olvidaban de víctimas como el taxista Fermín Monasterio, tiroteado en 1969, y el policía Manuel Fuentes, asesinado en 1986 cuando jugaba en el frontón de la localidad. Puelles dio por superada esta etapa, tras la eliminación de referencias a miembros de ETA en dos plazas del municipio y la decisión de dedicar una con el nombre de su hermano y un monolito a todas las víctimas.

19 de junio de 2010

LAS FAMILIA PUELLES LLEVA A CABO LA ÚLTIMA  
CONCENTRACIÓN MENSUAL EN MEMORIA DE EDUARDO

El sábado 19 de junio, la familia Puelles llevó a cabo en La Peña la última de las concentraciones mensuales que comenzaron tras el asesinato de Eduardo.

Hola, buenas tardes. Soy Maite, hermana de Eduardo: 'A mi hermano querido, a mi hermano del alma'. Hace un año mataron a Eduardo Puelles y los suyos le recordaron ayer con poesía, a flor de piel. Familiares y amigos del policía asesinado por ETA se dejaron llevar por los sentimientos en el acto tributado en su barrio de La Peña, en el municipio vizcaíno de Arrigorriaga. Lo hicieron tanto en la procesión hasta el lugar donde le dieron muerte, un parking que se ve desde su vivienda, como en las comparencias posteriores bajo la pancarta 'Edu gogoan zaitugu, ETA kanpora'. Su viuda, Paqui Hernández, siguió con entereza el homenaje, agarrada de la mano de sus hijos Asier y Rubén.

Pasadas las siete de la tarde, salieron del portal de casa camino del parking, donde le tributaron una ofrenda floral y Paqui dejó caer un beso. Tras la procesión, Josu Puelles recordó cómo fue ese «doloroso» 19 de junio de 2009. Edu caminaba «solo» en un día plomizo, ajeno a la bomba que el terrorismo «sectario» le había adosado al coche. Sin saber que iba a perder la vida «entre jirones de hierro incandescente».

«Un 19 de junio, un sudario y un cuchillo», se recitó en un poema. Desde entonces, su familia fue condenada a «transitar por una espiral de violencia» en la que sienten como víctimas «impotencia» y «frustración». «Cada paso que hemos dado hoy es nuestro vía crucis particular», declaró Josu, quien vio síntomas para la esperanza. Arrojado por centenares de personas, dijo que «cada paso que todos hemos dado juntos es un paso más en el fin de ETA». Ellos fueron los protagonistas. Estuvieron acompañados por amigos, vecinos y una nutrida representación política e institucional. Con este homena-



naje se dan por finalizadas las concentraciones periódicas en memoria de Eduardo, cuya foto fue firmada por los asistentes para «no olvidarle nunca».

Tras la ofrenda floral el lehendakari se dirigió a los asistentes retomando el discurso de máxima firmeza contra la banda y quienes le brindan «apoyo y comprensión». Su mensaje fue contundente y emotivo a la vez. «Hemos vencido a ETA porque nunca va a lograr ningún objetivo. En cada pueblo, en cada plaza, estamos ganando espacios de libertad. La impu-

nidad arrogante ha sido expulsada de este país y de las conciencias de los vascos. Ya quedan muy pocos corazones de piedra». Los violentos «ya han perdido», sentenció el lehendakari frente a la familia de Puelles, arropada por un millar de ciudadanos y una amplia representación política e institucional que recorrió tras ellos y con ellos los escasos metros que separan su domicilio del aparcamiento donde ETA asesinó al agente. Además de López, acudieron la presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga, numerosos consejeros del Ejecutivo y representantes del PSE, PP, con Antonio Basagoiti a la cabeza, PNV -Andoni Ortuzar e Iñigo Iturrate- y Ezker Batua. Fue un acto emotivo, sellado con una canción que proponía contar el tiempo hacia atrás para recuperar a todas las víctimas mientras sus rostros iban apareciendo en pantalla, pero también de hondo calado político.

El lehendakari elevó al máximo el listón de la exigencia al mundo radical. «Las palabras solas ya no bastan porque demasiadas veces las han utilizado como ariete para engañar a la ciudadanía», advirtió, al tiempo que les exigió «hechos claros» para demostrar que están en condiciones de jugar en el mismo campo que el resto. No sólo que rechacen a ETA sino que «se sumen al conjunto de los demócratas» para terminar con ella.

López reivindicó el camino policial y judicial para acabar con una banda «cada vez más débil» y cuyos apoyos políticos pierden «fuerza y poder». «Saben que son ellos, y sólo ellos, los que deben tomar sus propias decisiones».

27 de junio de 2010

## EL CONGRESO RINDE SU PRIMER HOMENAJE ANUAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

**El Parlamento rinde tributo por primera vez a las víctimas de la violencia en un homenaje presidido por el Rey.**

El Congreso de los Diputados intentó saldar el domingo 27 de junio la deuda que tenía contraída con todas las víctimas del terrorismo. Por primera vez en la historia les rindió homenaje. Y lo hizo con un acto solemne presidido por el Rey, al que asistieron representantes de todas las fuerzas políticas y en el que José Bono, presidente de la Cámara, se convirtió en protagonista al lanzar un mensaje de firmeza y criticar a los que buscan «resquicios» o son permisivos hacia «los entornos del terror». «En la lucha antiterrorista no caben los tibios», afirmó.

Bono evitó personificar sus reproches, pero su alusión no era inocente. Con un discurso muy político, el máximo responsable del Congreso realizó numerosas referencias veladas a la actual situación política que se vive en Euskadi, después de que Eusko Alkartasuna organizase un acto conjunto con la izquierda abertzale para impulsar un polo soberanista y de que Jesús Eguiguren urgiese a los partidos vascos a incentivar el supuesto debate abierto en el seno de los radicales y a prepararse para el escenario que se pueda dar una vez que ETA deje la violencia.

En un acto que buscaba la unidad, Bono se cuidó mucho de concretar hacia dónde iban sus críticas. Pero algunas de sus reflexiones no dejaban lugar a dudas. Fiel a su estilo, pidió a los ciudadanos que «amonesten severamente» a los políticos que se «distrigan» en el actual camino de «firmeza» en la lucha contra el terrorismo o que «pisen la línea roja». «El silencio es absolutamente imperdonable», remachó un Bono mucho más contundente de lo que algunos se esperaban.

«Cuando el crimen y la maldad se unen contra la decencia, los políticos, todos, sin excepción ideológica alguna, no podemos permitirnos ni el más mínimo resquicio de duda. En materia antiterrorista, señorías, todos a una: ni un regate de más, ni un paso de menos», clamó el presidente de la Cámara en un acto organizado para



recordar no sólo a las víctimas de ETA, sino también a las del Grapo, a las del 11-M o a las de otros grupos que han sembrado de violencia los últimos cincuenta años en España.

«No hay terrorista bueno, pero tampoco hay pueblo digno que sea capaz de convivir, acoger o incluir entre ellos a esa maldita especie, ni a sus cómplices ni a sus encubridores», manifestó Bono en una intervención mucho más dura de la que momentos después ofreció Don Juan Carlos.

El jefe del Estado adoptó un papel más institucional. Obvió cualquier referencia política. Sus palabras sólo tuvieron un destino: reconfortar a las víctimas. Pidió la unidad de todas las fuerzas frente a la «barbarie terrorista» y remarcó que la sociedad española se debe a los damni-



ficados por la violencia, «aunque nada ni nadie pueda reparar la terrible pérdida de sus vidas ni sus profundas heridas y cicatrices».

### Referente cívico

El Monarca, que con el resto de autoridades presentes saludó a la veintena de asociaciones de víctimas que acudió hasta el Congreso, resaltó que «al honrarlas con la debida solemnidad, no sólo cumplimos con la deuda de inmensa gratitud que tenemos contraída con ellas, sino que enaltece los mejores valores de nuestra sociedad; son un referente cívico, un símbolo de la firmeza de nuestro compromiso con la democracia y la libertad».

También Bono dirigió palabras cariñosas a las víctimas. «Gratitud inmensa por no invocar la ley del talión, por vuestra entereza y por desterrar el odio como moneda de cambio», dijo el presidente del Congreso, quien añadió: «Por más tiempo que pase no consentiremos la indiferencia».

Sus palabras y las del Rey sirvieron para dar empaque a un acto al que se le quiso dar una gran solemnidad, aunque contó con algunas ausencias, como la del presidente del Gobierno, de viaje en Canadá para participar en la cumbre del G-20. Un homenaje que, sin embargo, apenas se prolongó media hora en un hemiciclo que por primera vez en setenta años abría un domingo para celebrar un Pleno.

Desde el palco de invitados observaban los representantes de las víctimas. Entre ellos, Maite Pagazaurtundua, Pilar Manjón y Ángeles Pedraza, presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Ninguna de ellas subió al estrado. Bono explicó que se había barajado que dicha misión recayese en Pagazaurtundua, máxima responsable de la Fundación de Víctimas. Sin embargo, declinó dicho ofrecimiento.

Tras un minuto de silencio, la sesión concluyó con el 'Larghetto de la Serenata' para cuerdas de Antonin Dvorak, interpretado por la Orquesta Sinfónica Chamartín. Fue el único momento en que algunos se permitieron las lágrimas.

## LAS VÍCTIMAS AGRADECEN EL HOMENAJE

Los protagonistas del homenaje que brindó el Congreso no se apellidaban Bono, Rajoy o Durán. Se llamaban Maite, María Jesús, María del Mar, Pilar o Ángeles. Caras visibles del azote terrorista que lleva medio siglo castigando a la sociedad española. Sus palabras y sus rostros fueron la viva imagen de un acto emotivo, de recuerdo y también de esperanza. La de poner fin a una lacra que ha dejado mucha sangre inocente por el camino. El mensaje unánime de la veintena de asociaciones de víctimas que se encontraban representadas en la Cámara baja tenía tres palabras: unidad, reconocimiento y exigencia. Unidad de las propias víctimas y de las fuerzas políticas, otrora divididas a raíz de los cruentos atentados del 11-M; reconocimiento a las fuerzas parlamentarias por organizar el homenaje; y exigencia para que permanezca vivo el recuerdo de los que ya no están. Maite Pagazaurtundua, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo celebró a su entrada al Congreso que por fin haya llegado este homenaje y, a la vez, la nueva Ley de Víctimas del Terrorismo. «A veces nos parece un sueño que todo esto esté sucediendo y que haya tanta sensibilidad y atención por parte de las instituciones», aseguró.

Tras ella, Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, valoró que los partidos políticos «se acuerden de que tiene que existir un día de las víctimas» y dejen de lado las desavenencias de cada 11 de marzo. Unas palabras compartidas por Pilar Manjón, responsable de la asociación que representa a buena parte de los fallecidos en los atentados de Madrid. «Es un honor esta celebración y una alegría que por vez primera todos los grupos estén representando a las víctimas». La presidenta de Covite, Cristina Cuesta, alabó los discursos «claros y firmes» del Rey y de Bono, y recordó que «todavía hay deberes que hacer, aunque la sociedad española haya dado este paso tan importante al mostrar su posicionamiento rotundo en contra del terrorismo».

Dignidad

Pilar, Maite, Ángeles y Cristina, junto al resto de las víctimas, vivieron el acto oficial y las «emotivas» palabras del presiden-



te del Congreso, José Bono, desde la balconada. «Ha sido un acto muy emotivo. La dignidad y la memoria de cada uno de los familiares asesinados nunca serán utilizadas como moneda de cambio para que los terroristas consigan sin matar lo que nunca consiguieron a través de las armas», afirmó María del Mar Blanco, hermana del concejal de Ermua asesinado. Igual de satisfecha se encontraba María Jesús González, madre de Irene Villa y víctima de la banda armada.

«Ha sido un acto entrañable. Nos hemos sentido muy queridos por los Reyes y valoramos su cercanía», señaló.

**El lehendakari, único presidente autonómico que asistió al acto**

Estaban todos invitados, según aseguró José Bono, pero ni un solo presidente autonómico, a excepción del lehendakari, Patxi López, acudió a la cita. El jefe del Ejecutivo vasco, que ha hecho de la deslegitimación de la violencia un eje fundamental de su mandato, acudió acompañado del consejero de Interior, Rodolfo Ares. En el palco, se sentó junto al Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, y el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón. Unos metros por detrás quedó situado el presidente del PP en Euskadi, Antonio Basagoiti.

López se convirtió en uno de los protagonistas del homenaje. Aunque no intervino en los discursos, sí fue interpelado por los periodistas, que le preguntaron por las palabras de Bono en las que exigía amonestar a los políticos que se atreven a «pisar la línea roja». El jefe del Ejecutivo vasco se mostró convencido de que «ahora todo el mundo estamos dentro de la línea roja». Y destacó que partidos e instituciones se hayan «puesto de acuerdo» para celebrar este homenaje y «visualizar lo que significa una víctima».

### José Manuel Rodríguez Uribe "HEMOS SITUADO A LAS VÍCTIMAS EN EL CENTRO DE LA DEMOCRACIA"

José Manuel Rodríguez Uribe, Director General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo y 'padre' de la nueva ley de víctimas que ha iniciado su recorrido en las Cortes, siguió con orgullo el acto del Congreso. Tras más de un centenar de reuniones con 50 colectivos de todo el país, su esfuerzo ha tenido la recompensa de hacer realidad la única gran reclamación de las víctimas que quedaba por cumplir: que todos los fallecidos y heridos por el zarpa del terror sean indemnizados igual. Para José Manuel el borrador de la ley y el homenaje del Congreso ayer vuelven «a situar a las víctimas en el centro de la democracia» al otorgar al colectivo «un reconocimiento moral».

### S.M. Don Juan Carlos "ACABAR CON EL TERRORISMO ES UNA PRIORIDAD INSOSLAYABLE"

El Rey Juan Carlos expresó durante el homenaje la gratitud de toda la sociedad hacia las víctimas del terrorismo y proclamó en su discurso que este colectivo constituye «un referente cívico», y «un símbolo de la firmeza de nuestro compromiso con la democracia y la libertad».

Tras guardar la Cámara un minuto de silencio en memoria de las víctimas, y tras el discurso que ante el hemiciclo pronunció el presidente del Congreso, José Bono, Don Juan Carlos tomó la palabra para subrayar que «Nada mejor que esta sede parlamentaria para rendir tributo de respeto, afecto y solidaridad, a las víctimas y sus familiares».



*“Memoria, Dignidad y Justicia”*



**HERRIZAINGO SAILA**  
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza  
**DEPARTAMENTO DE INTERIOR**  
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo



**A.D.D.H.**  
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana  
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea